# uchamos por que el bienestar sea patrimonio de todos los chilenos"

ma de las demostraciones de adhesión popular más efectuadas en Santiago, el candidato a la Prese el República de los Partidos de Centro Izquierde la República de los Partidos de Centro Izquiergedo Enrique Alfonso, tuvo vibrantes palabras pedro Enrique Alfonso, tuvo vibrantes palabras falar las responsabilidades de la hora presente inas en el Teatro Caupolicán la multitud que lo ras en el Teatro Caupolicán la multitud que lo ras en el monibre de Alcombietamente, de pié, viboreaba el nombre de Alcomo simbolo de triunfo, el abanderado de las fuermo simbolo de triunfo, el abanderado de las fuermo simbolo de Chile, junto con definir el hondo signirestas de Chile, político y humano de la cruzada cuada de los partidos de la combinación que lo ha

augido candidato, destacó las tareas que los legitimos herederos de la alta misión que legó a las fuerzas de avanzada don Pedro Aguirre Cerda, deben realizar aun para dar cima a los ideales de justicia social que inspiraron el prodigioso proceso de transformación de Chile que se inició en 1938. Dijo el señor Alfonso:

"Representamos, concludadanos, en una combinación de Partidos de Centro Izquierda, que constituye para Chile la única posibilidad de seguir ayan-zando en forma constante por el camino del progreso social. Reconocemos que en el mundo extre

efervescencia, que las masas humanas se agitan pidiendo mayor equidad y que en el fondo de su angustia y de au intranquilidad surgen principios de justicia que nadie podria negar. Encauzar esos sentimientos, darle solución esos anhelos, es la tarea que el destino ha puesto en nuestras manos, en las manos de los únicos partidos democráticos de Chile que, unidos por sentimientos de justicia, de humanidad y de solidaridad, quieren crear una patria grande, en donde el bienestar y la felicidad no sean sólo patrimonio de unos pocos, sino patrimonio de todos los chilenos."

La presencia de miles de obreros y empleados en el Caupolicán—el que hasta ahora no logró repletar ningún andidato— constituyó la más elocuente manifestación de a conducta de los sectores gremiales de Santiago frente la lucha presidencial que se aproxima. Junto con exterio-lizar de esta manera su vihesión al candidato de Centro zquierda, los efectivos sindicales reafirmaron su fe en la cictoria final con entusiastas demostraciones públicas que e tradujeron luego en varios comicios calleieros.

TIEMPO PARA SANTIAGO
L' Inestable. Probable precipitación
EDICION DE 30 PAGINAS

# LA NACION

VIERNES 13 DE JUNIO DE 1952 SANTIAGO DE CHILE Precio: S. 4...

# n la aspiración de servir a Chile se dentificaron Alfonso y los gremios

lunca antes en esta campaña se llenó el Caupolicán



TRAORDINARIO FERVOR CIVICO constituyó la magna concentración de los gremios y fuerzas independientes de centro-isquierda que ayer exteriorizaron su apoyo y su adhesión al abanderado de los partidos democráticos y progresistas, don en Enrique Alfonso. Más de doce mil personas concurrieron al Teatro Caupolicán para escuchar la palabra del candidato y de los más connotados dirigentes de los partidos aliados, llenando por completo las amplias aposentadurías del Teatro policán. Representantes de todas las colectividades políticas se dieron cita a este acto de enorme trascendencia en la actual campaña electoral, portando sus estandartes, motes, car teles y banderas, que, desplegadas, dieron un soberbio espectáculo a la amplia sala de la calle San Diego.

# ervorosa manifestación popular



INE Y VIGOROSO APOYO.— A medida que el espontáneo desfile organizado al término de la proclamación en el Caupolicán, avanzaba por calle San ma dirección a la Plaza Bulnes, centenares de personas que se encontrabar a su paso se plegaban a la manifestación, mientras, desde los balcones, se la dipaso del abanderado de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso. No obstante que a esa hora los relojes marcaban las 3 de la tarde, el pútros con renovado entusiasmo en la Plaza Bulnes, para oír los discursos con los que se puso término en forma brillante a la proclamación reapor los elementos gremiales de la capital del abanderado de la libertad y la democracia. En el grabado puede apreciarse una parte de la enorme concurrencia que llenaba la Plaza por todos sus ámbitos.



Don Pedro Enrique Alfonso: "Habremos de tomar la enseña bendita de la Patria pa llevarla al triunfo y mantener vivos en Chile los altos principios de Libertad y de Democras cia en esta hora inquietante por que atraviesa el mundo".

# Notas de la gran ciudad

os que adornan los pascos.

as calles de las ciudades y
philos son consideradas ocmo
conse su consultadoradas como
conse su consultadoradas como
conse su consecución de la como
consecución de ese concepto, cualcripersona puede daries el uso
etime conveniente. Para
lar lai peligro, se reglamenlo que puede hacerse en ellas,
co sucede que en nuestra cadi, en el centro de ella, hay
unas callejuelas que son parliare. Tienen dueño y son
lare. Tienen dueño y son
se los que pueden autorisar
enes se estacionen en ellas,
il quisieran, quiénes trana por ellas. Es el caco de
calle Los Lirios, de trajecterdo. El de la calle Unión
trai, próxima a unir Banderano Alumada, y el de la calle
franos Interior, entre Mac
Ty San Antonio.

(CADORES ENSTELLA)

# EDUCADORES FESTEJAN A RAUL ROJAS VALENCIA



SANTIAGO COLONIAL. de Chile no ha impedido que todavia subsistan viejos rincones con sabor de 
otros siglos. No sólo en 
los arrabales, sino que en 
pleno centro de la ciudad, 
entre rascaclelos y postes, 
arrullados por el ruido de 
los automóviles, los tranvías y los trolebuses duermen su siesta de siglos, 
viejos edificios. La plazuela de Santa Ana, en 
Catedral con San Martin, 
es un refugio de calma con 
su parroquía, su fuente y 
sus palomas. Junto a Bellavista está una calle angosta, pedregosa, con casonas antiguas, es la calle 
del Patronato, imposible 
casi para los automóviles 
y digna de las carretas y 
birlochos de antaño. La 
Piazuela del Corregidor, en 
Esmeralda, es otro jirón 
de las viejas edades. Alli 
vivió el mal agestado y 
progresista Corregidor Zañartu, y su casa es ahora 
un café cantante donde se 
arrullan las parejas. Finalmente, y a la entrada de un café cantante donde se arrullan las parejas. Finalmente, y a la entrada de Avenida Recoleta, en la antigua Chimba, está el templo de la Recolección Franciscana; por esa puerta entraba y salia, a comienzos de siglo, Fray Andresto, que pedia limosnas para el convento y hacia mitagros... (Fotos de Humberto Valenzuela).





DE LA SECRETARIA DE ARTURO MATTE. -

# Arturo Matte recibio ayer un gran homenaje en la Comuna de Q. Normal

El candidato nacional a la Presidencia de la República, fué ovacionado por la enorme concurrencia que asistió a la celebración del aniversario del Club "Presidente Prieto".

"La vida de Matte es el ejemplo vivo que esperábamos y su acción política, económica y social, es nuestro aliciente en esta lucha restau adora de la chilenidad", expresó en su discurso el Sr. Delfin Bahamondes.

# MATTE AGRADECIO EN UNA BRILLANTE IMPROVISACION

Frovincial de la Campaña de la Campaña de la Campaña Nacional; del sefor Dellín Bahananchas, presidente communal Na
conservadore internación de la capital y como concapital formation conservadore
star Fuente de Bahamonde
presidente communal de las muconservadore internación de la capital y como concapital formation de las muconservadores tradicionalista, cupcapital conservadore
tradicionalista.

TAN VIDA EJEMPIAR.

TAN VIDA EJEM



najes recibidos ayer por el candidato nacional a la Presidencia de la Repú-las comunas de Quinta Normal y Barrancas, donde fue ovacionado por el pueblo.—

DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE CHILE. — Hoy a las 19 horas el Secretario de la Embajada del Canada señor. M. J. Wolfe, habiará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile sobre "La geografía y el desarrollo económico del Canada". Su charla forma parte del ciclo de conferencias "Panorama" de América auspiciado por la Sociedad Geográfica. Se complementará gráficamente con la proyección de las peliculas documentales "Niágara Frontis" y "Canadá World Trades". La entra da es libre.

da es libre.

INSTITUTO CHILENO FRANCES DE CULTURA — El 150 aniversario del nacimiento de Victor Hugo, se conmemorarà con un ciclo de conferencias en la Sala Caveau. Se iniciarán el jueves 19 de junio, con el tema: "Defense et Illustration de Victor Hugo", de Roger Parelón, secretario general del Instituto.

ASOCIACION FOLKLORICA CHILENA — Adjunta al Múseo Histórico. — El escritor Sady Zañariu, pronunciará hoy su conferencia de incorporación a la Asociación sobre el tema "Cuentos del Tile Vallejo, el Buscon Chileno". La conferencia se efectuará en Moneda 610, auditorium del Museo Histórico a las 18.30 horas.

las 18.30 horas.

DE ARTURO ALESSANDRI R.— El sábado finalizará la transmisión de las conferencias sobre las reformas del Código Civil dictadas por don Arturo Alessandri R. en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Las transmisiones se han realizado diariamente de 21.30 a 22 horas por C. B. 66, Radio Chilena.

DE LUIS STROZZI. — Hoy inaugurará su exposición de cuadros pintados en España, Francia, Italia, Suiza y Chile en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, 2.0 piso, a las 17 horas. La exposición permanecerá abierta hasta el 21 de junio. Strozzi acaba de llegar de un viaje por Europa.

EN SALAS DE PRO ARTE — Gran cantidad de público ha visitado las exposiciones en San Antonio 15, segundo piso. En la Sala Negra expone la pintora Dinora Duchizski una veintena de muestras originales. En la Sala No 1 están los últimos premios de Honor correspondientes a los años 1942, 1943, 1944, 1946, 1949 y 1951, de los pintores Camillo Mori, Héctor Caceres, Augusto Egulluz, Israel Roa, Carlós Pedraza y Sergio Montecino. Estarán abierías hasta el 14.

# CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES CONFERENCIAS

# EXPOSICIONES

RAUL JULLIET, PRESIDE ASOCIACION DE PADRES

DEL LICEO NIÑAS N.o 1

DEL LICEO NIÑAS N.o. 1

El diputado don Raul Julliet
Gómez fué reelegido presidente
del Centro de Padres del Liceo
N.o. 1 de Niñas de esta capital,
en la sesión que esta institución
celebró el jueves pasado. En el
resto del directorio se reeligio
como vicepresidenta, a doña Marina Silva M.; secretario, don
Horacio Valenzuela E; prosecretaria, señora Serafina Polizzi,
tesorero, don Manuel Lake; protesorera, doña Maria Nieto de
Garcia, y directores a las senoras Cleophas Torres de Perry,
Margarita M. de Lizana, Maria
Caffarena de Landoff, Teresa
Rojas de Vergare, señorites,
aura Guzmán y Bianca Viceri,
señores Héctor Cafcagni, Angel
Cerruis, Gral, Santiago Danis,
Samuel Radrigán, Carlos Valdeavellano, Dr. Radi Silva, coconcel René Alvarez, comandante
Diego Barvo Ortiz, Quintín Barientos, Hernán Herrera, doctor Roberto Alvarez, comandante
Diego Barvo Ortiz, Quintín Barientos, Hernán Herrera, doctor Roberto Alvaredo y Orlando
Villablanca.

A continuación se tomaron los
siguentes ecuerdos:
A dierir a la nomenaje que el
laco y las ex alumnas rendirán
el día 21 de junio a la señora
Rosa Mafermann de González Videla,
Asociarse con todo entusias-

tos años.

Proseguir gestionando la adquisición de un moderno edificio para el liceo.

Modificar, en la primera reunión general los estatutos para reactualizar sus disposiciones y permitir darie representación en el directorio a la presidente del Centro de ex alumnas.

Sesionar los primeros y terceros jueves de cada mes.

ven principios, agregó: "Lo te dan al pueblo los radicales n una mano se lo quitan con otra. No pueden ofrecer nada rque no tienen soluciones. Por o el pueblo los repudia". Al termingr, en medio de los

Para calidad pareja.. prefiero

Exijalas en Ferezzesias y Almacenni

INFORMACIONES DIV

LOS EX ALUMNOS DEL INSTITUTO

un acto de Anton Chejov, tindiada Subal — EL COMITE NACIONAL DE CARBIN ceidentados en actos del aervicio, reinado e reunión el domingo a las 11 horas en cales, ro 471-A.

Pinte con PI

lunes próximo. a las 18.30 una reunido EN LA ESCUELA DE QUIMICA a las 11 horas de hoy una función de Departamento de Extensión Tasas

MANUFACTURAS DE COBRES.A. URETA COX 930 - TELEFONOS 53094-7

OFRECE un nuevo producto en su línea de conducto eléctricos: CABLE FLEXIBLE PARA EQUIP DE SOLDADURA ELECTRICA

# CABLE DE SOLDAR

desde N.o 4 hasta 3/0 AWG.

CONDUCTOR: Extra flexible, hebras estañadas 0,16 mm. diám.

CHAQUETA Y AISLACION INTEGRAL EXT GRUESA, DE CAUCHO 40% O NEOPRENE Pont M. R.)

Recomendamos la chaqueta de Neoprene en todos 10



# LAS MEJORES FRAZADAS EN TODOS LOS TIPOS, API

Mantas Castilla DE FABRICA Trapesdor DEPOSITO FABRICA TEXTIL RENCA MAC-IVER 18, casi Alameda

# territorio antartico chileno es la rolongación del continente americano



SU TERRITORIO ANTARTICO, CI

# conferencia nacional se estudian agudos problemas de la infancia

URANTO

MERVILLES

MARISCOS

OSTRAS

Se inauguró ayer en

Escuela de Derecho

Quijón, representante de la Confederación de Trabajadores.
En el discurso inaugural, el presidente del comité organizador, don Samuel Gajardo, Juze de Menores, destacó la importad Menores, destacó la menores, destacó del menores, destacó de la destación que la contidad del menores, destacó de la contidad del menores, destacó de la contidad del menores, destacó de la menores, destacó la importad de la contidad de la contida

# Asi lo confirma la Sociedad Geográfica de Estados Unidos

El Manual del Orador

EN PLENA CALLE CARMEN AHUMADA 312-0F 526

# Fortifiquese para todo el día con un desayuno ideal





Santiago de Chile, vierues 13 de junio de 1952

# LA AMNISTIA Y LOS COMPLOTADORES DE OFICIO

El Senado ha hecho una justa y legitima distinción al aprobar la amnistía para los proce-ados o penados por de-litos que sanciona la Ley de Defensa de la Democracia. No la ha hecho extensiva a la toalidad de quienes han falta-lo a sus disposiciones sino ue el olvido de los delitos coha de favorecer extra la e tabilidad institucional perticipando en activida-des golvistes, han de quedar pl margen de estas liberacio-

en virtud de la situación diferente que se presenta re los dirigentes obreros de

discres que han sido procesa-dos en virtud de la Ley de Defença de la Democracia. en tenido una porticipación lusiva en movimientos de cab o una intervención evidente en la declaración de determinadas huelgas llegales, con lo cue de inmediato han caído dovtro del área de vigencia de la Demorracia. Estos obretos limiteron su actuación a tratar de imponer las aspiraciones del presencia de las servicaclones del personal de las inparalización ilegal de las faenas, esto es, a procedimientos ablertamente vedados, con lo que incurrieron en las sancioles que contempla dicho cuerpo legal. Sus desbordes se han realizado, por tanto, unica-mente en el terreno de la lu-cha social.

Muy diferente es la situade quienes han conspi-contra el régimen democrático que regula la convivencia en nuestro pais. En 1948 y en 1951 estas personas pretendieron aniquilar el or-den institucional, esto es destruir la organización misma que hace posible una vida normal y progresista en la

to de erigir a un dictador. Fueron juzgados de acuerdo con las leyes que nuestra democracia se ha dado legalmente para protegerse de la antidemocracia revolucionaria y nacista. No fueron órdenes administrativas, como ocurrió tantas veces durante una dic-tadura no lejana. Los Tribu-nales regulares de Justicia se apocaron a la investigación de estos delitos. Los culpables es-tán convictos y confesos, y los Tribunales emitieron sus veredictos una vez que los culque da derecho una justicia libre y democrática. Son. pues, delincuentes comunes

Para ellos no seria justo el olvido de sus delitos, puesto que su situación difere dia-metralmente de los dirigen-tes aindicales y los obreros penas que están cumpliendo, nabría significado habilitarlos para que se pusteran a dispo-sición de una sola persona, esto es, de quien desde 1932 ha agredido a la democracia chilena por mano ajena, refu-giándose así en una impuni-dad que le permitió escurrir cad que le permitió escurrir el bulto durante las adminis-traciones de los Presidentes Alessandri. Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gonza-lez Videla, Habria sido una amnistia suicida, puesto que los recalcitrantes elementos nazolicas po pabriar vaculado. nazoides no habrían vacilado en volver a sus hábitos gol-plstas. Habría sido particularmente grave en vispera de la elección del Jefe del Estatantas posibilidades de que sea el Congreso Nacional quien en definitiva consagre al próxi-mo Presidente de la Repúbli-ca. A alguien se le habria da-do todo un instrumental humano golpista para pretender imponer desde su escualida minoria sus nunca debilitadas ambiciones al mando, Justa es, pues la forma como la Camara Alta ha acordado con-ceder la amnistia respecto de ciertos procesados y penados por la Ley de Defensa de la Democracia.

# Necesidades sanitarias y

CARTA DE LONDRES

Alimentos e industrialización

1. ve que los servicios, anos especiales, a

El Teatro "Petit-Rex" ha maugurado su nueva etapa con la obra de A. Schnitzler, Anatol, espectáculo en dos partes; adaptacion, traduccion y direccion de Tobias Barros Alfonso. ¿Que es Anatol? Su encasiliamiento, segun la version vista en la pequena sala de Huertanos, no parece tarea fácil. No es la pieza tradicional con un desarrollo armonico, con una arquitectura rigorosa y logica, in el vaudeville bien trabado en sus situaciones jocosas, aun cuando algo tiene de lo ultimo.

Una de las mas admirables innovaciones traidas al teatro actual la centramos en el ensanchamiento de la escena. Las tres unidades semejan desde nuestro actual punto de vista un mito. Se ha ganado mucho al permitir que la acentuación de las convenciones traiga —paradojalmente— un acrecimiento de la veracidad. (Un ejemplo: la contemplación de las vitrinas en una calle de Viena por Gabriela y Anatol—calle, vitrinas y regalos inexistentes—, resulta más real que si el decorado sugiriera la fieccion. Hasta para ello un buen texto y la sensibilidad de actores y publico.)

Anatol es la historia sigo vacina de un Des disastantes.

# Alimentos e industrialización

aprovechan en su beneficio dra creditos para fertilizantes y junto con empresas mineras y comerciales.

Pero cuando existe una initación que no ha sido controlada nil concebida para favorecer la industrialización sino que se debe a otros factores tales como la pasada guerra, cabe entances preguntarse: (No es una gran ruerte que una situación así se haya aprovechado siguiera con un mayor ritmo industrializa, dor?

Es verdad que nuestra industria adolece de algunos graves defectos, de los cuales dan idea los siguientes que anotamos del libro "Estructura de Nuestra Economía", cuya lectura recomendamos. Así encontramos: Alto porcentaje de materias primas importadas. Pequeñas unidades de producción. Mecanización e Inversiones Limitadas, escasez de Trabajo Técnico, Pro-



# MUSICA

# Dos conciert

# Cartas al Direc

Felicitan al Presidente del Deportivo "Laguna Verde"

Señor Director: En días pasa-dos estuve de visita en Laguna Verde, cerca de Valparaiso, y tu-re la oportunidad de presenciar la celebración de las festivida-des de la Epopeya Naval de Iquí-

des de la Epopeya Naval de Iquique.

Es digno de mencionar la forma entusiasta de los deportistas, chicos y grandes, su participa ción en las competencias de ciclismo, box, pimpón y el match principal de fútbol entre casados y solteros, en que ganaron los primeros.

Finalizó el programa de esta conmemoración con un ameno baile familiar y la repartición de premios a los ganadores de las pruebas.

Carnet 2481, Para de la pruebas.

las pruebas.

Por el éxito que obtuvo la celebración de estas festividades, felicito al señor presidente del Club Deportivo de Laguna Verde, como también a la directiva, al señor jefe de la Planta Eléctrica, y especialmente a los deportistas participantes.

Fué un 21 de Mayo recordado do con toda chilenidad: jadelante!— A. de C., carnet 2174, Santiago.

# Para el viaje alrededor del mundo de Margot Duhalde

Señor Director: Somos 20 obreros chilenos y muy chilenos, que nemos visto en los diarros que se hacen campañas nacionales a cosas sin importancia, y en cambio nada se hace para el viaje en avión alrededor del mundo que nará Margot Duhalde.

mundo que nara Margot Dihalde.

Estos 20 obreros chilenos que
escribimos, hemos reunido 200
pesos, los que rejartiremos entre todos los diarios de Santago, para que airvan de base a
donaciones populares dirigidas
por cada director de diario o
periódico.

Queremos que esta idea sea
acogida por el señor Director y
que esta carta, o su contenido,
se publique en el diario, para
ejemplo de todos los chilenos.
Incluyen veinte pesos y firman veinte personas con un timbre de los talleres gráficos "Rodriguez".

del comercio en Puente Alto

Señor Director: En esta locailidad de Puente Alto, el comercio establecido no respeta lo
que estimo que es una ley y que
ordena el horario de actividad
del comercio. Los dueños de
estos negocios no dan cumplimiento a los feriados legales, y
cuando reclaman los empleados, son expulsados. Sobre el
cierre uniforme hemos recialpero al terreninado al señor Alcaide, sin que
haya tenido intervención al
guna, por el contrario, nos dijo: "el comercio es dueño de ha
cer lo mejor que le parezca, y
si encuentra mejor no cerrar ni
si encuentra mejor no cerrar ni

AULLIN AGRADECE A E. OBRAS PUBLICAS

Departamento Consular

SE VENDE

Perfecto estado de conservación

Traiar: SERRANO VIERNES, 2 A 7 P. M. Y SABADO, 9 A 12 A. M.

# COMPRO AUTOMOVIL 1952

De preferencia FORD o CHEVROLET ratar: SERRANO VIERNES, 2 A 7 P. M. Y SABADO, 9 A 12 A. M.

# URSO DE LEGISLACION TRIBUTARIA

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

# HOMENAJE EN CASA DE ESTUDIANTE AMERICANO EXPLICA SITUACION DE

ESTUDIANTE AMERICANO
A LA LIGA PRO PATRIA

En el saion de actos de la Casa del Estudante Americano, se ilevó a efecto una velada en homanie al metotorio de la Liga Nacional Pro Patria.

Después de desarrollo de un program del desarrollo de un discurso, dando a conocer la finalidades de la Casa del Estudiante y el desarrollo de su sardes culturales, que viene realizando los sabados en su sede de Catedral 1432. Concetó el presidente de la Liga Pro Patria, señor Alberto Petri, felcitando a los universitarios por la obra que se han impuesto en bien de la juventa de Chile y de America.

Terminado el acto, se airvió un cocktal a los asistentes.

CREDITOS PARA LOS

# CREDITOS PARA LOS CHACAREROS GESTIONA COOPERATIVA AGRICOLA

# CHARLA ESTA TARDE EN CENTRO BAHA'I

Esta tarde, en el Centro Ba-la la calle Mac Iver 142 oficina 12 se dictará una charla pu-lica sobre el tema Esperanzas are un mundo en decaden-

# LA EMBAJADA DEL PERU SOBRESEIDO CHOFER ALVARO DIAZ LOBOS

For resolucion del Juigado de Los Andes, ha sido definitivamen-te sobressido, luego de compro-baras que no tênia responsabili-dad criminal en le muerte de un

de atropellamiento, el chofer y empresario de microbus de esa ciu.

dad señor Alvaro Diaz Lobos.

LA NACION.— Viernes 13 de junio de 1952.—5

dad. señor Aivaro Diss Lobre.

do de El accidents courrió el 29 de ameno ditimo. En el proceso se improcababilida de un muerte del menor abilitade un la fue de la de un de la de la de la de la de la de la

# **Empleados Particulares**

Quedan los últimos días!...

El 30 de este mes vence el plazo que tienen los Empleados Particulares para aprovechar su PRESTAMO DE EDIFICACION.

Invierta el suyo antes que sea demasiado tarde, pero



SECTOR RESIDENCIAL

> **ESTADIO** ITALIANO

Nos encargamos de la tramitación en la Caja y le vendemos directamente, SIN COMISION

Planos y toda clase de Informaciones, de 9 a.m. a 8.30 p.m. en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES MAC IVER 142 - Entrepiso-Of. 105

# AMUNATEGUI 126 — De 18 a 20 horas. disertación se hará en EL CORO UNIVERSITARIO INCOMPARABLE LIQUIDACION de INVIERNO

liquida a precios rebajados in contemplaciones la totalidad de los NUEVOS MODELOS de gran moda

Es un verdadero REGALO que VESTEX ofrece a las damas en

ABRIGOS CHAQUETONES TRAJE-SASTRES BATAS FALDAS de LANA

de la presente temporada.

EL PEN CLUB DE CHILE

SALA DE EXPOSICIONES

INAUGURA EL MIERCOLES

REUNIONES CIENTIFICAS

daño M.
— Aspecto bacteriológico y evidemiológico Prof Hago Vaccaro y Leonidas Paredes y doctor Sergio Ecco. Instituto de Microbiológia e Inmunologia, Universidad de Chile.

REEDICION DE LA Duodécima edición 1951-52 LIBRO VERDE de los



NEUMATICOS ATLAS

Lo ESSO STANDARD OIL COMPANY, odemás

de su líneo completo de neumáticos ATLAS fabricados en el país, pone ahora

o disposición de los automovilistas

neumáticos ATLAS importadas,

en las siguientes medidas, para VENTA INMEDIATA

DIRECTA AL CONSUMIDOR.

y controlada por el Comisariato General.

500 x 16 - 4 telas. 600 x 16 - 6 telas. 650 x 16 - 6 telos. 670 x 15 - 6 telas. 710 x 15 - 6 telas. 700 x 17 - 8 telas.

820 x 15 - 6 telas.

Cómprelos a su Distribuidor (Esso



(E550)

MATIAS COUSIÑO 157

Todo con 30 o/o de descuentol

# Números vivos y con artistas nacionales en cines de Santiago

Los cines de Santiago deberán presentar, a lo menos una vez por semana, antes del espectáculo o en su incermedio, números vivos con artistas nacionales.

Esta interesante innovación, que será introducida al Reglamento General de Espectáculos Públicos, fué propuesta por el Alcalde. Tiene por objeto estimular el desarrollo del teatro chileno, cuyo permanente y agudo problema es la faita de salas donde actuar. Cumple asi también la Municipalidad su objetivo primordial de estimular el arte escenico nacional.

La modificación consiste en agregar al artículo 62, del mencionado Reglamento, el siguiente inciso final: "Igualmente los cines tendrán la obligación de presenar, a lo menos una vez en la semana, antes del especaculo o en su intermedio, no menos de dos números vivos de artistas nacionales. El dia que cada cine destine al cumplimiento de esta obligación, no estará obligado a exhibir noticlarios o peliculas de corto metraje".

# CURSO DE COMERCIO EXTERIOR

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

AMUNATEGUI 126 — De 18 a 20 horas. oras de Oficina: en Ahumada 236 Of. 319. Telefono 66940

de Nuñoa inauguran el 16

El Exemo, señor González Vi-dela concurrirá el lunes 16, a las 19 horas, a la inauguración del "Mercado Seminario", el más moderno establecimiento de es-ta naturaleza que se ha cons-truído en el Continente.

SERVICIO NOCTURNO DE MICROS REGIRA LA PROXIMA SEMANA

Servicio nocturno de mi Servicio nocturno de mi-crobuses, con horarios fijos, en los sectores de mayor movimiento, quedará es-tablecido a partir de la próxima semana, según in-formó el Director Genera. de Transporte y Tránsito Público, mayor don Orlan-do Becker.

do Becker.

Agregó que para estimular a los empresrios en la prestación de un servicio eficiente, se otorgarán tarifas especiales que entrarán en vigencia a las 23 horas. Anunció drásticas medidas y la cancelación de recorridos en el caso de que no sean cumpildas estas disposiciones. En cuanto a los horarios fijos, éstos deberán respetarse desde las nueve de la noche, con las actuales tarifas.



DE DINAMARCA.— Comandan te de escuadrilla, cirujano doc tor Marcial Baeza Martines gorifica del Continente, lo que le permitirá mantener permanentemente mariscos y pescados freccos para la población, a precios bajos.

El único establecimiento con que se puede comparar el muevo "Mercado Seminario", es el "Mercado de Providencia". RECOGEN Y APRENSAN LA BASURA EN QUINCE MINUTOS LOS "MACK"

# DEBATEN SUS PROBLEMAS EMPLEADOS DE NOTARIAS

Los empleados de Notarias.
Conservaçor de Bienes Raices y Archivo Judicial, celebraron una sesión extraordinaria en el Club de Setiembre. para debatir sus problemas. Se tomó conocimien to de la entrevista celebrada el martas 10 con el presidente de la Comisión de Haclenda, señor Elicer Mejias, quien se comprometió con el gremio a citar especialmente a ese organismo para el martes próximo, e fin de terminar el estudio del proyecto de aumento de los aranceles.

Respecto de la petición para que estos serviclos se conviertan en fiscales, que formular ron los personales de Concepción y Talca, se acordó poster-gar un pronunciamiento definitivo para otra ocasión.

Esta tarde se dirigirá a Talca y Concepción la comisión de la directiva nacional que preside el señor Eduardo Becerra que asistirá a las esambleas, de los personales de notarias que se efectuarán en esas ciudades, en las que se dará cuenta de los acuerdos adoptados por Santiago.

AGRADECEN GESTION DEL

# AGRADECEN GESTION DEL MINISTRO DEL TRABAJO

La Comunidad "Bernardo O'Higgins", formada por 300 familias de la Población Franklin Délano Rossevelt, acordaron agradecer al Ministro del Trabajo por su interés en solucionar el problema de estas familias. El Ministro había hecho gestiones ante el Coasejo de la Caja de la Habitación, que designó una comisión de técnicos, para que ésta visitara la población e informara sobre la dictación de una ley especial de expropiación, que beneficiará a los pobladores.

Precios máximos

"DRUVI" SAN ANTONIO 80



Vivian Blaime, artista M. G. M. AGENCIA DEL INSTITUTO
DE CREDITO INDUSTRIAL
SE CREARA EN VALDIVIA

COLEGIO DE DENTISTAS DE Consejo Regional de Santiago, Or y Colchagua



\_ es el moderno fluido para en Su lapicera se lo merecel

PROXIMAS SALIDAS, PARA AMBERES,

GO, DINAMARCA, SUECIA Y FINLA · · · · · · · · · · · 17 de Junio, de

Primera Clase y Clase Intermedia TARIFAS REBAJADI COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACI

INTEROCEANICA

VALPARAISO Plaza Justicia 59 — Ca- Nueva York silla 1410 — Fono 7721. Ila 4246 — Fall

21de MAYO 617 Local 9

CONSULTE PRECIDE ESTAS ESPECIAL DADES DEPILACION ! (PRECIOS MODIL

DOS y una bene PERMANENT

diendo a las experia

antonio Monasto Central

Huerfanos 930 — 2.0 piso 34422. — Entrada To

la linea del EAR CONSERVADOR LACTEO DE CARNE 是这种特别的**是是一种的** DISENO REJILLAS AVANZADO MOVILES and the same of th EN REFRI-PHILCO GERADORES 1952 anora con PHILCO, el lider, presenta el BAR LACTEO i n c-o-r-p-o-r-a-d-o a la puerta del refrigerador (¡un verdadero refrigerador extra!) aumentando así enormemente su capacidad de almacenaje.

> especiales colocados a su alcance rápida y fácilmente! mendaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, para conservar el color, sabor y consistencia de la carne. Además rejillas intercambiables - gavetas para hielo · Easy Out · y el congelador gigante

> > a todo el ancho de su interior

La línea vencedora de PHILCO se compone de los TRILLIZOS PHILCO (modelos de 7, 9 y 11 pies cúbicos) solamente distintos en tamaño. . pero todos ¡igualmente perfectós!

Ahora se pueden conservar bebidas, huevos, leche y todos sus productos, en compartimentos

La Quesera, novedad exclusiva de Philco,

evita ¡ por primera vez! que se reseque, en

durezca o pierda su sabor, conservándolo fres-

co e impidiendo que su olor penetre en

El Conservador de Carnes ha sido diseña-

do especialmente en conformidad a las reco-

otros alimentos!

siempre a la vanguardia en refrigeración v famoso por su calidad en todo el mundo.

N EXTRAORDINARIA

manifestación a Casanova Vicuna

Tratar:

PARKER V. S. con pluma

grande, oro de 14 kilates.

\$ 675.-

# ROCCUDIES ENVESTIGACIONES LA MESA DEL RECUERDO SE REUNE EL DOMINGO El domingo se efectuará en el Club Coquimbo-Atacama la control c se efectúan en micro-zoo

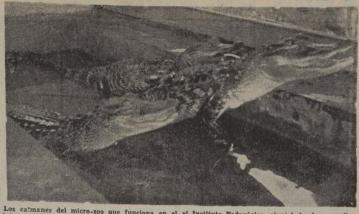
Ambiente tropical con selvas y mar, todo en miniatura

Funciona en Ñuñoa, en el Pedagógico

en el Pedagógico

Un micro."200" que presta importantes servicios a las invistigaciones cientificas, como a la enseñanza. funciona en la capital. Dejo la dirección dei profesor Guillermo Mann, quien tiene a su cargo la cátedra de colle. Este plantel, que es un vivero donde se conservan en la forma más singular posible a su medio ambiente una serie de animales, está ubicado en el Instituto Pedagógico, Avenida José Pedro Alessandri 174. Hay alli, entre otras especies un vampiro natural del corte, que fue cazado en una e las cuevas con frente al mar que existen en el Morro de Aria. También están cinco lagal jas ápodas, cuya sémejanza un una culebra, por este movo, es notable, Asimismo viven ra comadreja enviada en can por el zoológico de Washingn, y tres calmanes dej Misstapi.

Se construyen para hacerio is real una selva del tando de la corder cimiento chilena.



Los ca'manes del micro-zoo que funciona en el el Instituto Pedagógico, plantel donde se realizan interesantes investigaciones sobre la vida, muta ciones y otros fenómenos de los animales de especies exóticas, tanto chilenas como extranjeras. Estos saurios tienen dos años y miden, en la edad adulta, cuatro metros de largo

PARKER "21", con pluma de acero inoxidable,

\$ 680.—

CASA UNION CENTRAL 1063 (50)

REEMBOLSOS A PROVINCIAS CASILLA 1701.

por las siguientse personas; Doctor Honorio Aguirre Armijo, rry Barnes, Ramiro Avalos Mogeneral Jacinto Ochoa Rios, Juan A. González G., Humberto Alvarez Suárez, Gustavo Olivares, Gros Mejel Nazar, Victor D. Silva, Humberto Meza Aldrade, Horado Gana Aguirre, Octavio Adriasola Cruz, los teléfonos 64720 y 84893.

armo Quimica DEL PACIFICO S.A. FUNDADA EN 1837

115 ANON AL PERVICIO DE LA MALUD

Fábricas y Laboratorios en

LLAY-LLAY y SANTIAGO

Planta Electrolítica para Agua Oxigenada. FABRICA ELECTRO-QUIMICA NACIONAL Producción de cloro y derivados

Fabricantes de los afamados

PRODUCTOS (

de los cuales Ud. seguramente conoce y ha usado algunos como ser:

BOCALMIN Estas pastillas FORMOSAPOL Son excelentes e son excelentes contra FRUTALIN alecciones de la GRIPPODINA garganta, ronquera LACTOMAGNESIA nara evitar LAVOL NATROPEPSINA NIÑOSAN RIÑOL

Tenemos el honor de representar, desde hace muchos años, a grandes Laboratorios y Fábricas de renumbre mundial, de los EE. UU de N A. y Europa.

Además, colaboramos ampliamente con el Cuerpo Médico de Chile, elaborando una gran variedad de preparados, apre-ciados por los profesionales por su exactitud y eficacia, bajo la marca





La Palmilla

donde los pocos pesos que invierte HOY se valorizan por miles DIA a DIA!...

Excepcional UBICACION en AV. INDEPENDENCIA a escasos minutos de la Plaza de Armas. LOCOMOCION dia y noche Si usted es empleado particular basta su sola firma para que le vendamos un terreno sin GASTO ALGUNO para usted ni desembolso extra, ni es necesario que tenga prestamo aprobado.

Nos encargamos de la tramitación en la Caja. SIN COMISION

Atendemos en el lugar del Loteo, Independencia a la altura del 3.000 incluso los domingos y festivos, y dia-riamente en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES MAC IVER 142 - Entrepiso-Of. 105



# EN MEMORABLE JORNADA CIVICA, LAS FUERZAS GREMIA DE SANTIAGO REAFIRMARON SU DECISIVO APOYO

# En gigantesco acto de masas fué proclamado



DON HORACTO WALKER LARKAIN.— "Estamos con Alfonso porque encarna los principlos de libertad, de democracia y de justicia social, ese forman la base fundamental del Partido Conservador"

# "EL BUEN SENTIDO DE CHILE NO ACEPTA MAS DISFRACES POLITICOS"

# ESTRECHO SE HIZO EL T. CAUPOLICAN

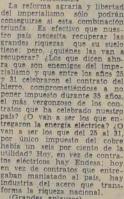
# Miles de personas no pudieron entrar

IMPONENTE ESPECTACULO



# "Alfonso es el que mejor asegura a Chile un llano camino de progreso"

# Vibrante discurso del senador Frei



Salve in servo de reversor à dont et le remains a contract de la remain

# justicia no apoyo

# n esta hora inquietante fundaremos una democracia LA NACION.— Viernes ande y próspera al servicio de Chile", dijo Alfonso CALIDO HOMENAJE A

ande y próspera al serviccio de Chile", dijo Alfonso de para y objetivamente para y objetivamente para propositione de constituto de constitut

# **JULTIMO MODELO!**



es el CUERO IMPLATEX para tapizar los interiores y asientos de los automóviles de lujo

fuerzo el peso y la flexión sin quemaltratos y resiste la acción del fuego, el agua, el calor y el frío. Las manchas de aceite, grasa, tinta o de cualquiera otra clase se limpian fácilmente con un poco de agua y

CUERO IMPLATEX soporta sin es CUERO IMPLATEX se aprovecha TOTALMENTE porque no hay que brajarse. Su suave, pareja y firme hacerle recortes como a los cueros superficie no se rasmilla con los comunes y porque no tiene fallas de ninguna especie

> NUNCA hubo antes un CUERO tan absolutamente DOTADO de virtudes y conveniencias, ni tan INACCESIBLE a los elementos destructores





Planta Industrial: Avenida Zanartu 1673, teléfono 50390



Gran Fábrica

Camisas

1 por ..... \$ 210.— 2 por ..... \$ 400.—

\$ 18.-TA sport, tejida en . 8 35.-

RNO, riuesas, de "IN-

\$ 175.— c u.

lierta especial

\$ 175.— clu.

OPORTUNIDAD: Ca-

.... 165.\_\_

Para el agrado de nuestra clientela, recibimos grandes partidas en popelina "IN-GLESA", precios fuera de toda competencia, As 110.-GUANTES cuero fino, Gran surtido, 200.— ZOXCILLOS iargos, pun-

SLIP para caballeros. \$ 135.— c|u. lisas para caballeros, en lores surfidos, a \$ 198.— 2 por ..... s - 60.— LO MAS BARATO lisas blancas para caba-ros, may durables, a

CAMISAS finas, popelina, colores oscuros cuello se-parado o pegado, a sólo \$ 245.—

CALCETINES listados, mu-1 por ..... s 11.— 6 por ..... \$ 60.—

CALCETINES borlon, grue-

\$ 16.- cu.

\$ 135.— clu.

\$ 320.-

Gran surtido en toullas,

\$ 45.-

:INCREIBLE!

Todo por sólo \$ 200.-

SECCION NIÑOS

Oferta nunca pre-

sentada:

1 linda canilsa, 1 sweater de lana, 1 buena bufanda, todo por sólo \$ 160.—

Surtido completo en pijamas para niños. Pijama para caballero, lis-tados, a sólo

FCA. DE CAMISAS "METRO" MORANDE con

STO. DOMINGO Donde un cliente lleva al siguiente

.... \$ 300.--FABRICA DE CAMISAS MORANDE 605 - FONO 62373 -

MAYORISTA

vende directamente al público ABRIGOS Nutria café y ne-gro, deade

gro, desde
\$ 6.200.—
CHAQUETONES Nutria café y negro, desda
\$ 5.800.—
CHAQUETONES Moutop Doré, desde
\$ 7.800.—

Y EN ESPECIALIDAD Abrigos Patas Astrakán

ULTIMOS MODELOS

CREDITOS!

ESTADO 91-5°PISO 0F.507

"EN ESTA HORA INQUIETANTE... La proclamación de los

EN PLENA CALLE CARMEN Tralar: AHUMADA 312-0F 526

SELECTION PROPERTY AND PROPERTY

de los aplaurir lo con un imponente



OJEDA

Martes y Viernes, de 9.30 a 10 P. M.

\*

Con interesantes comentarios sobre decoración interior por los mejores especialistas chilenos y extranjeros.

Por CB 106 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA



cche del sabado. CARMEN MADRI D GAYMER, hija del señor Sergio Madrid Areseñora Marta Gaymer Riesco de Madrid, fué sorprendida en su residencia por un ce un grupo numeroso de sus relaciones veraniegas. El balneario de Papudo. Gabriela Vianco Gumucio alegra la reunión en el nicapital. En el aspecto gráguero de la capital de la capital de la seguina de la capital de







para caballeros TO DOMINGO 792 - 5.0 PISO (Frente a la Cía. de Electricidad)

inspiración que ofende

que se opone al romance, ahopuede corregirse tan fácilmen-con la aplicación de Bendorin al desodorante san fácil de apli-car, que protege la ropa y no i-rita la piel Pida Bendorin en as buenas f as buenas farmacias y perfume-

BENDORIN

ress francesas, y som-discinados especialmen-ira caráa tolette. Las asistentes podrán pro-ierte, no ado en el jue-canasta, que será el o de fondo de la re-atino también tomando en la rifa de una tol-compleja, compuesta de o y sombron-a las últimas adhesio-lamar al y



LOS EX PELUQUEROS DE NINOS DE GATH & CHAVES Peluquería Infantil "TELLO"
HURRANOS 830
Frente Teatro Victoria
Pono 38060
SALON CELESTE
INO confundir

Hagase la PERMANENTE in sucasa con

Comité de A. F. L.

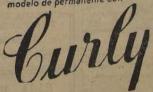
ESTADO 55

(La permanente del hogar, en frio)



Un éxilo en todo el mundo y un éxito en Chile.

Guiese por les instrucciones incluides en el envase y verá que fácil es y cuanta economía le significa. Cada envase contiene los rizadores y principales elementos para hacer un modelo de permanente con



\* fabricado, bajo el control técnico de, Instituto Sanitas y Anilinas.

En venta en Jarmacias.

Carnet de matrimonios. LA NACION. — Viernes 13 de junio de 1952.—11

DOMO 14.— La r. Nia Esriqueta Miquel Santa Cruz concia matimionio con el señor Patricio Infante Renceret, en la
tem de Las Agusinas, a les 17 horas.
JUNO 14.— En la Iglata de Nuestra Señora de Los AngeEl Gof, e nivacrá matrimonio la señorita Luz Maria Perndez Puenzalida con el sintr Luis Bauerle O'Brien. La corenda se realizará a las 17 horas.
JUNIO 14.— En la Cripta del Templo de los Sacramentinos,
so 18.23 horas, se caracta la subertra Maria Teresa Barros Vallinda con el sintr Ismeel Garda Hudobro Sasvedra.
JUNIO 14.— A las Un bras en la Parrovillo del Sacrado.

MANIFESTACION.— En el ciub House del Santiago Po-michase Club, de Tobalaba, el llevará a efecto el domin-lo la cruida que los socios y unigos ofrecen en honor del go la comida que los socios y amigos ofrecin en honor del señor Américo Simonetti, con motivo de la condecoración de que fué objeto de parte del Gobierno de Italia.

FALLECIMIENTO.

Los funcrairs de la extinia se efectuarán hoy a las 13 horas, en el Cementerio Ge-horal, partiendo el coricjo desde su casa habitación, Av.

NACIMIENTO — He naci-do un hijo del señor Jorge García Huidobro y de la se-nora María Angélica Lira de García Huidobro.



TRAJE casimir pura lana, saldos de tallas 9 a 14 años,

\$ 480.—

TRAJE casimir pura lana, 6 a 8 años,

\$ 680.-

TRAJE casimir, pura lana, 9 a 11 años,

\$ 790.-

TRAJE casimir pura lana, 12 a 14 años,

\$ 890.-

TRAJE casimir pura lana, de golf, 6 a 14 años, tamaño 6 años.

\$ 750.—

TRAJE marinero, pantalón corto, 2 a 7 años,

\$ 290.-

TRAJE marinero, pantalón largo, 2 a 8 años.

\$ 390.-

TRAJE polaina, de 2 a 6 años,

\$ 490.-

TRAJE, modelo holandés, 2 a 3 años,

\$ 390.—

TRAJES Luis XV, pura lana, 2 a 3 años,

\$ 490.-

TRAJE casimir, pantalón largo, modelo, cadete,

\$ 1.550.-

ABRIGO casimir con terciopelo, de 4 a 6 años,

\$ 690.-

PANTALON polaina, género de lana, 2 a 8 años,

\$ 240.-

OSITOS de mouflon, cardados,

\$ 180.-

ABRIGOS casimir, pura lana, espigada, 10 a 15 años,

\$ 680.-

PULL-OVERS de lana, escosés,

\$ 390.-

PULL-OVERS de lana, lisos, de un color,

\$ 290.-

CAMISETAS afraneladas. "Mota", 4 a 6 años,

\$ 98.—

CAMISETAS, popelina, tamaños chicos,

\$ 16.80

COMBINACION B V D, 12 y 16 años,

75.-

# PARA NIÑAS

VESTIDOS de pura lana, gran surtido de modelos y colores,

\$ 390.-

ENSAMBLES, géneros de lana a cuadritos,

\$ 790.-

DELANTALES de piqué blanco, con tapacosturas, 2 a 4 años,

49.-

VESTIDOS de pura lana, de 10 a 14 años,

490.--



TEMUCO, 12.—Ochenta personas han sido mordidas por perros hidrótobos en la provincia de Cautin y se encuentran cometidas a control médico para librarlas de las consecuencias de la terribie enfermedad.

El veterinario provincial, señor Julio Berrios, informó al jefe provincial sanitario, doctor Muñoz Navarro, que se ha iniciado una campaña enérgica destinada a combatir la enfermedad que ha adquirido los caracteres de una epidemia grave. La primera medida del comité sanitario formado, ha sido la de comenzar la vacunación gratuita de todos los perros que sean llevados al vacunatorio.

Los últimos casos de epidemia se constataron en la localidad de Loncoche, en donde un perro atacado de hidrofobia mordió a su amo en los momentos en que éste se aprestaba a sacrificarlo, ante la evidencia de que se encontraba rabioso.

En Freire se presentó otro caso, siendo sacrificado el can ra-

# ACCIDENTE CAUSO MUERTE DEL AGRICULTOR ESPINOLA

# Rebajas en abonos y en los fletes de FF. CC. para las papas

el flete ferroviario, para el producto, Ambas medidas edeptadas con el trigo. Flacarania Telada encontro indibias estas prisciocas y o late carace por astista ZQUIERDA EN P. VARAS o late carace por astista de la caractería de l



LOS SAUCES.

LOS SAUCES, 12.— Des cuadras de la receva y las proximas nevais que se esperan. Setán indicado estaba bebido, como courrio la mañana del dia de su muerte, determino este lamentable hecho.

El señor Julio Espinole ilegó a su demicilio en el fundo Los Graneros, a las 7.30 de la mañana, ac. mpañado del subteniente de Echeverry, amigo del señor Espinola y de sus parientes. Estaba presente la espesa de la victima del celebración del subteniente de Echeverry, amigo del señor Espinola y de sus parientes. Estaba presente la espesa de la victima del celebración del subteniente de la compañado del señor Espinola y de sus parientes. Estaba presente la espesa de la victima del celebración del señor Espinola y de sus parientes. Estaba presente la espesa de la victima del celebración del celebración del celebración del señor Espinola y de sus parientes. Estaba presente la espesa de la victima del la mandan en las calles de la población, constituyendo un serio per la victima del la sien derecha de la victima del la sien derecha del la victima

! PREMIO DE SOBREVIVENCIA!

EXENCION DE PAGO DE PRIMAS!

EL NUEVO

SEGURO DE REVALORIZACION ANUAL

a base de Sueldos Vitales

En ambos planes o modalidades las primas se pagan hastá los 60

años, y Ud. mantiene una protección en favor de sus beneficiarios

por el valor que cada año represente el número de sueldos vita-

Cumplidos los 60 años: en el plan con Premio de Sobrevivencia,

el seguro termina y Ud. recibe el 10 olo del término medio ase-

gurado durante los últimos 10 años; en el plan con Exención de Pago de Primas, el seguro continúa y Ud. recibe una póliza sal-

dada (sin pago futuro de primas) por el 50 olo de dicho término medio, con lo que mantiene la profección de sus beneficiarios al

fin de sus días.

Dos planes o modalidades del VII

# 12 - LA NACION .- Viernes 13 de junio de 1952 SE DONO AL FISCO TERRENO FARA Corresponsalia

CHANARAL 12. — En virtud de do tomado sobre el particular por como de la Junta General de Accionista de la American Smelting.

CHANARAL 12. — En virtud de do tomado sobre el particular por como de la Junta General de Accionista de la American Smelting.

CHANARAL 12. — En virtud de do tomado sobre el particular por licitado por Atacama, den Car-de la Junta General de Accionista de la American Smelting. ARARAL 12.— En virium cu de la Junta General de Accidinates de la Junta General de Accidinates de la Junta General de la Junta General de la Junta General de Junta

# SIGUEN PAVIMENTANDO CALLES DE LOS SAUCES

Lluvias torrenciales

aislan a Magallanes

PUNTA ARENAS, 12.—La provincia de Magallanes se encientra aislada por falta de servicio aéreo con el norte del país, a causa de que las canchas de aterriza en han sido cerradas por orden de la Superioridad, debido al pésimo estado en que en han dejado las llavias torrenciales de los últimos días.

Por la misma causa, el río Las Minas se desbordo, causando serios trastornos, especialmente en los hogares de la ribera, cuyos moradores se vieron obligados a recurrir al servicio de los bomberos para movilizarse.

HUELGA CARBONIFERA

La población de Punta Arenas se encuentra enfrentada ahora al problema del abastecimiento de carbón, debido a que los industriales y distribuidores no pudieron ponerse de acuerdo, anunciandose la huelga carbonifera para mañana viernes.

Esta huelga ocasionará graves trastornos por realizarse en pleua época invernal.

FIESTA DE GANADEROS

La Asociación de Pequeños Ganaderos celebró hoy el undécimo aniversario de su fundación, con diversos actos. Hubo
una romeria ai cementerio para honrar la memoria de los soclos fallecidos. Luego una asamblea extraordinaria, en que se
reformaron los estatutos sociales. Finalmente, una comida de
confraternidad, en que usaron de la palabra el presidente, don
Julio Calderón, el director don Ernesto Pisano y otros oradores.—(KRAMARENKO, corresponsal).

Esta huelga ocasionara graves na época invernal. FIESTA DE GANADEROS

EN VALLE ELQUINO

IN MEMORIAM.-



ELENA ARANDA MALUENDA

ie una misa que se ofi-capilla del Cemanterio las 9.30 horas. La familia,

vdn, de Muñoz, herman-

CARLOS TORRES BENAVENTE

# S. E. mauguro Segunda Confe ESCUELA INDUSTRIAL DE CHANARAL de "La Nación" Nacional de Municipalidade

Presidido por el Excmo. señor González Videla y su esposa señora Rosa Markmann de González y con asistencia de más de cuatrocientos delegados representantes de los municipios de todo el país, se efectuó ayer el acto inaugural de la Segunda Conferencia Nacional de Municipalidades.

La asambiea inaugural se realizó en el Teatro Victoria a las 11 horas y a las 15 horas se efectuó la primera sesión plenaria, constitución de los trabajos contemplados en el temario. El primer día de actividades, termino a las 21 hgras, con una comida ofrecida por la L. Municipalidad de Valparaíso a los delegados representantes de los Municipalidad de Valparaíso a los delegados representantes de los Municipalidad de Valparaíso a los delegados representantes de los Municipalidad de Valparaíso a los delegados representantes de los Municipalidad de Valparaíso a los delegados representantes de los Municipalidad de Valparaíso a los delegados representantes de los Municipalidad de Valparaíso a los delegados representantes de la menda de la menda de la monda de la monda de la monda de la monda de la conferencia.

EL ACTO INAUGURAL Al inicipalidades a conferencia económica, ella no puede haber autonomía a conferencia de la monda d

da Conferencia Nacional de Municipalidades.

La asamblea maugural se realizó en el Teatro Victoria a las il horas y a las 18 horas se efectuó la primera sesión plenaria, constitución de los trabajos contemplados en el temario. El primer día de actividades, termino a las 21 hgras, con una comida ofrecida por la 1. Múnicipalidad de Valparaiso a los Municipios que asisten a la Conferencia.

EL ACTO INAUGURAL

Al iniciarse la asamblea innugural se encontraban en el Palco de Honor, el Jefé del Estado y su esposa; el Intendente de Valparaiso, don Humberto Molina Luco; el Alcalde de este puerto, señor Lecnidas Leyton, el Alcalde de Valparaiso, don Germán Dominguez; el Alcalde de La Cisterna y presidente del Comité Ejecutivo del Congreso, don Sergio Ceppi; la Alcaldes de La Granja, señor Nobert Phillips, Alcalde de Viloria, señor Estarisla es Espinoza; señor Vicente Ortiz, Alcalde de Concepción; Emilio Ebensperguer, Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de La Granja, señor Robert Phillips, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inició el acto el Alcalde de Chillan; Federico Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inció el acto el Alcalde de Chillan; Federico Lafuente, Alcalde de Maipul.

Inció el acto el Alcalde de Chillan; Fede

# A FINES DE MES LLEGA ESCUADRA

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

COLON (2849). VIROTAR, Page gados.
CONDELL (2027). — Paisa fidell-dad y Belle Le Grand.
IMPERIO (4557). — La princesa de los Ursinos.
MUNICIPAL (VIRA. — 81739). — Sendas de gloria.
CLIMPO. (VIRA. — 81890). — Los crimens de medianoche.
CRIENTE (VIRA. — 85579). — Varda. maxional y Tarafan y la Secdas de Joria.

OLIMPO. (VIRA. — 81380). —

Los etimenes de medianoche.

ORIENTE (VIRA. — 85579). —

Verde pasional y Tarrán y la

casadora.

PACUPICO. (6057). — Pecado.

PACUPICO. (6057). — Pecado.

REAI. (2640). — iAcusaría usted?

RIALTO. (VINA. — 81906). — La

tinsaciable y Doña Diabla.

REX. (VINA. — 85050). — Quinto.

Patio.

VALPARAISO (5522) -- No quis-ro decirto adiós. VELARDE VALPARAISO (4654).

# TERNOS LISTOS

MEDIDA RAPIDA ROSENBLIT

S. A. C. ESTADO ESQUINA HUERFANOS

AHUMADA ESQUINA HUERFANOS Teléfonos:

32518, 32973 y 89950

el Jefe del Estado

Homenaje a la esposa del Primer Mandatario

COMPAÑIA INGLESA DE VA

"CUZCO Saldrá de Valparaíso 1, a guincena ACOMODACION DISPONIBLE CAMAROTES DOBLES CON BARO PI £ 160 POR PERSONA (MAS IMPUL VALPARAISO-INGLATERRA

Agusti Fonos 80233 y 8268



CURSO DE CAJERAS (RI

Está abierta la matrícula para un curo é forma científica y práctice, de cajera ; niver capacitados profundamente para recoiver todo relativos al manejo de fondos, control y salvaguerativa. Cooperativa de Servicios del la

Superior de Comercio AMUNATEGUI 126 — De 18 a 30 25 y en horas de oficina, en Ahumada 236, Ot. 38.

CURSO DE CONTABILIDAD Y DE LA EXPLOTACION AGRICO

AMUNATEGUI 120 En horsa de Oficina: en A



CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICO

PERIODISTAS

SASTRERIA DRINBE



EL VICEPRESIDENTE E

Séguros Teatinos 340

LA PREVISION

Compania Chilena de Consúltenos sin compromiso Solicite el folleto explicativo.

les asegurados.

LA AMERICANA Compañía de Seguros de Vida Organización Kappes

Agustinas 1137 El Seguro de Vida es siempre la mejor protección

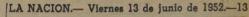
# para tener doce divisiones en 1952 NUEVA TACTICA DE PENETRACION SOVIETICA: TRATOS ECONOMICOS

GUDAD DE MEXICO. ... (Especial para LiA NACION Position de Surface annale de para morte service de la construcción de la receitar annale de construcción de la receitar annale de construcción de la receitar que se la receit

Roger & Gallet Paris

NUEVA YORK. 12.— (UP).— El senador Robert Tafi traid de gullar algunos delegados de Nueva York 7 Nueva Jersey, de Dwight Eisenhower, su mayor adversarlo político en la pugna por lograr la candidatura pre-aldencial republicana. Tafi vino anoche en ayion, a cata. Tafi vino anoche en ayion, a cata.





# Fuerte ofensiva iniciaron tropas rojas en un frente de más de 240 kilómetros

# COMO EN EL ANTIGUO CHICAGO, TRES PISTOLEROS TOMARON POR ASALTO UN HOTEL DE N. YORK

DOLORES DE CABEZA, esta dando el Presidente de Corea del Sur, Syngman Rhee, con diversas medidas adoptadas para ho permitri a libre expresión de los partidos de oposición, que aspiran a tener un Presidente de sus filas en el periodo que as acerca.

ALZA EN EL PRECIO DEL COBRE EN USA NUEVA YORK, 12 (UP), — La nueva fórmula para el precio del cos partidos de oposición, que esta el periodo que as acerca.

NUEVA YORK, 12 (UP), — La nueva fórmula para el precio del completamente la frente. Ingresaron inesperadamente a sa carca que había en dinero efectivo en la casa. En seguida ecorrelaron a Henry encertadolo en una pequeña pieza y a continuación dominaron al empleado encargado de os acensores en la noche cuando bajó de los pisos altos. Uno de los bandidos se dedició entonces a culdar en la se de se empleados del hotel, mientras los ctros dos asaltantes manejaban los ascensores. Cuando llegaban de la calle.

NUEVA YORK, 12 (UP), — La nueva fórmula para el precio del completados del miemo. A los hombres se les obligadas que la calle de Satabilización de precios, resultará en un pago de 36 12 centavos por cobre importado, según los circulos comerciales:

Según el periódico "Wall Street Journal", que coincide con las vertados el nigreso de huespedes comenzo a ser mayor.

Se pelea en el viejo Triángulo de hierro



lidad. La clásica frazada francesa, en tejido Jacquard, fabricada especialmente para Casa García, en una gran variedad de dibujos y coloridos, con ribete de seda en las cabeceras. Tamaño

1.275.-



of despaches de la prensa en los cinco conflictos por lo menos cuatro brasileños.

La declaraciones exclusivas al vespertino "O Globo".

La Neves da Fontoura, añade que el Itamaraty pedira paraciones para las familias de los muertos.

a que hoy es ferlado no ha sido posible obtener una a oficial sobre los contingentes de refueros enviados la pero se admite que serán destinados a ese fin elelas propias quaraficias.

FLEURS D'AMOUR

Caja de Retiros y de Previsión Social de los FF. CC. del Estado

# PROPUESTAS **PUBLICAS**

Llámase a Propuestas Públicas para la instalación del alumbrado público y domiciliario en la Población Ferrovia-ria de Angol, de acuerdo con los planos, bases y especifi-caciones elaborados por el Departamento Técnico de la Caja y la ENDESA.

Los antecedentes pueden etirarse de lunes a viernes, de 16 a 18 horas, y los sábados de 10 a 12 horas, en las oficinas de la Caja, Departamento Técnico de Propiedades, Sección Poblaciones, serrano 23, Santiago, y en las ofici-nas del Agente de la Caja en Concepción.

Las propuestas se abrirán el 18 de junio, a las 16 ho-ras, simultáneamente en las oficinas del señor Vicepresi-dente Ejecutivo de la Caja, Serrano 23, 2.º o piso, y en las del señor Agente de la Caja en Concepción.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



# SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS DE EMPLEADOS PARTICULARES LIDA.

Ponemos en conocimiento de los señores socios que con motivo del Inventario y Balance Anual los Almacenes de la Cooperativa permanecerán cerrados durante los días 28 y 30 del mes en curso.

EL GERENTE





de las mejores marcas, ancia 1: rubies, garanti-gados. \$ 300.—

SAN DIEGO 1361 NO CONFUNDA

Relojería y Joyería "La Yankee" donde se lo arregistán y revisarán ELECTRONICAMENTE, EN EL DIA -:— Trabajos garantidos DESPERTADORES alemanes, garantidos, desde \$ 375.— Novedades en joyas y rejojes

MEIGGS 20 (ESTACION CENTRAL) - TELEFONO 94823







Oro y Plata Pólizas empeño
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquiera oferta
JOYERIA

"La Holandesa" Ramén Nieto 911

Casi esq. Estado TELEFONO 86747

RADIOS "ZENITH"

NO TEMA AL

CREDITOS AUTOPALACE

ALAMEDA 231 Distribuidor autorizado

Intica ROTTER

Despacho de recetou **EXATITUD Y PRECISION** HUERFANOS 1029

AHUMADA 161 Diamante Club FONO 80981 Pagamos jos mejores precios

Gran liquidación de Modas yPieles

Abrigo de piel Nu-tria, desde . . . 8 4.800.-Abrigo de lana, des-

CREDITOS Mencionando este aviso DESCUENTO ESPECIAL

"REVE" MERCED 595



**IMPORTADOS** PIANOS DE CALIDAD

CONSULTE FACIL DADES

P. GALLYAS MERCED 617 FONO 33491

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs MONEDA 1137 — OF. 78 FONO 80813

CHERE AMIE Modas ABRIGOS a, \$ 1200:

SAN PABLO 2351 CREDITOS DUVETINA

PARA ABRIGO Y 34 1.45 ANCHO — \$ 240.— CHALECOS SEÑORA \$ 125 .-

Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos UNIVERSAL

TEXTIL LTDA. AV. IRABRAZAVAL 440 SANTIAGO - FONO 41663

CALZADOS CREDITOS

DAMAS CABALLEROS NIÑOS.- BOTAS CAMISAS CARTERAS RELOJES

SAN DIEGO 1889

NACIONAL MEDIAS NYLON DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

DE GRAN OCASION \$ 4.900.

Pieza 5 FRENTE MAPOCHO





MOISES JARA

SASTRE

Especialista en cuerpos
difíciles
HECHURAS PINAS
\$ 1,400.—

recibe toda clase de arre s, virados y transforma

MERCED 490

Visiteme sin compromiso alguno

MUEBLERIA

"SUD AMERICA"

CATEDRAL 1053

Dormitorios, Comedores, Livings, Muebles sueltos, Catres, Colchones, Somie-

30 MESES PLAZO

Sábado abierto todo el día

MONJITAS 843

ENTREPISO

NOVIOS

ARGOLLAS

gruesas . 1.600.—
El par, grabadas y selladas
Unito fabritante en Chile,
JOYEMA
BANDERA 263 — Santiago
Reembolaca a provincias enviando previamente la mitati del valor

STATO

ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES

21 DE MAYO 817

FONO 63049

TIMAL

SASTRERIA

JUAN JOSE JARA

Hechuras finas . . . 8 1.400 Virados perfectos . . . 680

tecibo composturas y trans-ormaciones de ternos para en-balleros, damas y trajes de huaso

21 DE MAYO 617

2.0 piso — Local (Edificio nuevo) y en Calle PUENTE 638, Tel. 8755

SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD
Oro 9 kilates \$ 600
Oro 14 kilates \$30
Oro 18 Kil Ctes

Oro 18 kilates gruesas

MEDIAS nylon, pars 85

SASTRERIA

LE OFRECE A UD.

Abrigos -- Pilotos

**Ternos** -- **Trincheras** 

TRAJES SASTRE

ABRIGOS Y TRAJES

DE NIÑOS.

MEDIDAS Y CONFECCIONES EN TELAS

MEDIAS nylon, par \$ 85
MEDIAS nylon, 15 100
Benier, pag. ... \$ 100
Benier, pag. ... \$ 110
Benier, pag. ... \$ 110
MEDIAS nylon supper velo, costura 120
negra, par \$ 120
medias nylon super velo, costura 130
MEDIAS nylon super 145
MEDIAS nylon super 145
MEDIAS nylon super 145
MEDIAS nylon super 145
MEDIAS nylon siden 155
TODOS COLORES
Y TAMAKOS
Despachos contra reem.
bolso a provincias, el mismo dia; minimo, 3
pares.

CARMEN 251 AV PROVIDENCIA 2106

# MUEBLES

\$ 4.800.— LIVING Reina Ana, con co-

LIVING normande, tapizado en brocato, taliado a mano \$7.600.—
LIVING normando, francês, de gran calidad, diseño especial \$3.500.—
BUFFET con surina y espendo, resisa mora, 6 atilas tapizadas.
\$7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómida, emperatriz, y veladores con cublerta de cristal

\$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piesas, lingue o placa.
\$ 16.500.—
DORMITORIO normando, 10

657 — Nataniel — 657 NO TENEMOS SUCURSAL

\$ 2.000.— Ocasión, vendo por viaje varios cortes 3 metros ca-simir fino, tipo inglés. \$ 1.500.— Varios cortes 3 metros, gabardina extratina. HOTEL BRISTOL

EL REGALO



CASA UTIL

CINTURONES

Fabrica REX

SAN ANTONIO 470

FABRICA DE

JOSE MEDVINSKY

Impermeables para

señoras, caballeros y ni-ños. Pilotos y trinche-ras de gabardina. Man-

tas impermeables y de castilla. Trajes para obreros y capas para co-

Sábados abierto todo

Avda. Almirante Latorre
N. o 308
Casilla 4604
SANTIACO

Evite los intermediarios!

MALETAS

PORTADOCUMENTOS etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

SANTIAGO

el día.



ASEGURAMOS CARGA RETORN TELEFONO 81 MONEDA 1137





CREDITOS ENTREGA INMEDIATI

Camisas caballeros y niños.

STO DOMINGO

soltero. Contestar indicando de pretensiones de sueldo y algun tras de trabajo a: AFICHISTA, BRADEN COMPANY CASILLA 49-D

se necesita para el Mineral de niente". Condiciones indispensa

dez, originalidad y experiencia e de propaganda y caricatura p

Cucharas \$ 10.— Rayadores Platos Cuchillos \$ 10.— Tazas 2 Cuchillos . 2 Saleros . 2 Platillos \$ 10.— Tenedores Abrelatas 2 Destapado res . 2 Patitos \$ 10 - Cucharones 2 Esponjas

2 Vasos \$ 10.— Pailitas Tostadores . \$ 10.— Batidores \$ 10.— Radiolina Escobillas . Metros .. \$ 10 - Tricolor Virutilla Cuchillos mesa, importados, inoxidal ARTICULOS PARA REGALOS -1

DE ALUMINIO — JUEGOS DE ME PLETOS — CUCHILLERIA — CRN \_ ENLOZADO - BAQUEL

TODO PARA SUHO

AQUI MAS BARA DIEGO 12

Necesitamos transportar urgentemente to Carga cómoda. A puerto de San Ar



Modas Trajes sastre Ternos para 3|4 - Abrigos 1

batas. 987 · OF 16

Curso de Contabilidad Industr

INSTITUTO SUPERIOR DE En horas de Oficina: en Ahumada 236,

ELABORADO POR CINZANO CHIL

# A 2 CON COLO

505 personas presenciaron la única nación en Santiago del campeón sureño

# GO DE TENAZ LUCHA, PERDIO YALA ANTE STRAIGHT CLARK



# Y mañana el clásico de los blancos

SANTIAGO Y COLO COLO SE MEDIRAN EN SANTA LAURA 15.30 horas, y previamente ju

CURANTO

CURANTO

CURANTO

CURANIO

CURANTO

CURANTO

CURANTO

CURANTO

CURANTO

CURANTO

# América de Rancagua ganó a la "U", 1 a O

QUIERE UD UN DATO ENDE BARATO SAN PABLO 3098

# EL MATCH EN NUMEROS

# CAJA DE CREDITO MINERO

VENTA DE DOLARES SOBRE ALEMANIA



CURANTO GOINIO de la temporada

RESERVE SU MESA AL TELEFONO 93323

BLANCO ENCALADA 2116

TOTALMENTE URBANIZADOS EN PLENA CALLE CARMEN

. 60 mensualidades. Sin pie

Agua potable garantizada

Luz aléctrica ejecutada

Alcantarillado en servicio

· Pavimento de concreto en construcción.

SIN COMISION. Porque venden directamente sus PROPIETARIOS

TRATAR: AHUMADA 312 OF 526 5ºPISO





# FRIO COMO EL DIA RESULTO EL MATCH DE FERRO CON GREEN: 0-0

FERROBADMINTON (6 gol): Raúl Coloma; Luis Zamorano y flos Huerta; Sergio Goity, Oscar Ledesma y Humberto Díaz; Marlo karez, Juan de Luca, Luis González, Julio Abatte y José Balbuena. GOLES: No hubo.



SERVICIO DE REEMBOLSOS

REEMBOLSOS:

# ALBOS Y Con el español Pérez pelea hoy Valenz

tante superior a Oviedo y Núñez.

Delanteros: Vial fué uno de los pocos delanteros locales que desarrolló una labor convincente. Tiró bastante al arco. Le siguió en méritos Castro, que actuó sólo un tiempo. Arias demuestra que es más lugador que Aranda. Fernando Campos, mal. Enrique González, buen debut. Es elemento tranquillo y que promete. De los que intervinieron posteriormente, el centro delantero Muñoz gustó mucho, pese a ser su primera presentación. Es hermano del crack Manuel Muñoz.

Delanteros: Vial fue unde los posos delanteros locales que desarrollo una laborconvincente. Tirò batante a arco. Le siguió en mércios intempo, Arias demuertra que es más jugador que Aranda. En RING DEL MEXICO

Mañana en la moche, en el rina de Esque desarrollo una laborintempo, Arias demuertra que es más jugador que Aranda. Fernando Campos, mai. Enrique Gonzáles, buen debut. Es elemento tranquilo y que promete. De la página 15 programa es la inque Orela mente de la página 15 programa es la inque orela mente la primera, mientras consmen en la primera de manado en la primera
men la primera de manado en la pr

De los encuentros que se jugarán el domingo en esta capital por la cuarta fecha del Torneo de Fubbol Profesional, destaca nitidamente, el de Audax Italiano con Wanderera, que se realizará en el Estadio Nacional y que opondrán a dos cuadros que vienen jugando con bastante acierto.

Los verdes de la calle Lira se mantienen invictos y por supuesto que no piensan abandonar esa posición. Contarán para este encuentro con todos aus titulares, lo mismo que el Wanderera que viajará con sus cracks y en donde es posible que debute el argentino Pizutti, un centro haif del que hay espléndidas referencias. La formación más probable de los cuadros es la siguiente:

AUDAX ITALIANO: Chirinos; Bello y Alfredo Olivos; Yori, Vera y Toro; Carrasco, I. Carrasco, Espinoza, Tello y Aguila.

Wanderers: Arancibia; Jiménez y Julio; Coloma, Pizzutti y Dubost; Rodriguez, Borgues, G. Diaz, Fernández y Peña.

Magallanes-U, de Chile: Siempre ha sido de atracción el encuentro entre los abbcelestes y los estudiantes. Una vieja rivalidad hace que los dos equipos se superen. En esta oportunidad, la "U" tratará de mejorar su expectable colocación, mientras que Magallanes va a buscar una rehabilitación luego de dos derrotas seguidas. Jugarán en la cancha de la Universidad Católica. Equipos:

SURENOS AUDAX-WANDERERS, EL MATCH DE MAYOR

y H. Nuñez, Di Pace, Quintana, Passeiro, Silva y E. Nuñez, Magallanes: Urriola; Morales y Cuevas; Godoy, J. López y Albornoz; Salamanca, Valdés, Méndez, Vidal y Soto, U. Española-Iberia: Tendrân que cuidarse mucho los campeones si es que no desean perder ante sus vecinos, que ya llevan dos victorias seguidas. Los rojos acaban de empatar frente al Audax y eso es ya un signo de recuperación. Jugarán en Santa Laura. Equipos:

U. Española: Nitsche, Azares e I. Fernández; Ibánez Rojas y Beperet; Rio, Cárcamo, Leal, Cremaschi y López. Iberia: Aurenque; Espinoza y Jiménez; Araya, Garrido y Tapia; Dunevicher. Esquivel, Vidal, Muñoz y Concha.

Everton-U. Católica: Será este encuentro que se jugará en la cancha de El Tranque de Viña del Mar un auténtico lance entre dos invictos. Dada la categoría que mantienen ambos cuadros, todo cuando se pueda decir del lance sería pequeño al lado de su importancia. Equipos:

Everton: Espinoza; Rodríguez y Torres; Lazcano, Biondi y Arenas; Alvarez, Ponce, Cid, Lourido y Huriado.

U. Católica: Livingstone; Arriagada y Roldán; Alvarez Almeyda y Carvallo; Monestés, Vásquez, Cisternas, Molina y Carrasco.

# Teobaldo Díaz, en Ford, ganó serie de SALOMON ORELLANA fuerza libre del Kilómetro Lanzado

# DIEZ PELEAS HABRA

# MINERALES IGUALO A 1 GOAL

CONCEPCION, 12.— (Especial para LA NACION).— En los encuentros jugados hoy por el Torneo Regional de Futbol, se registraron los siguientes resultados: Caupolicán igualó a 1 gol con Minerales; Flaps se impuso al Vicente Palacios, por 4-1; Lord Cochrane derrotó al Gente de Mar, por 5 tantos a 1; Fanaloza igualó a 1 con Carlos Werner.

El puntaje se mantiene con Naval, adelante, con 18 puntos, seguido por el Lord Cochrane con 15; Lota y Caupolicán con 14.

# "EL "NAVAL" JUGO

impresiones: "El empate para nosotros, tomando cuenta que jugamos en cancha que no conociamos, es un a satisfacción. Estamos acostumbrados a jugar en tierra dura, por lo que no nos amoldamos al field del Estadio Nacional, y de ani que hayamos rendido por debajo de lo que somos capacees".

MORALES (del Bata): "La mento haber jugado tan poco, pues no alcancé a adaptarme al juego de mis compañeros. Me parece que actuó un poco mejor Colo Colo. En mi equipo, el Bata, hay varios jugadores que podrían ser probados con miras a Finiandia. Por lo que vi hoy del Naval, creo que sería muy interesante un encuentro con el Bata, para sacar un seleccionado a base de estos cuadros. For ejempio, al Naval le falla un tanto la defensa, a excepción de su gran arquero, y Bata tiene una excelente pareja de backs".

AMADEO SILVA (entrenador): "El equipo jugo muy por debajo de lo que rinde habitualmente. Extrañó. la cancha, demasiado blanda, yello contribuyó a que Colo Colo se viera a mi jucio, mejor. El arbitro, por otro lado, nos perjudico. Además, me entregaron a última hora refuerzos que no entrenaron el tiempo suficiente con nosotros, perdiéndose el poderio de conjunto del team. Otra cosa que puede infinir para que Navaj rinda una actuación poco eficiente en Finiandia, es el hecho de que el entrenador designado por la Federación se vaya a hacer cargo de equipo solo cuando este viaje. El señor Thado no conoce biem a los jugadores, y en tan poco tiempo no puede hacer una labor que beneficie al cua. desc." Es bueno el equipo hor de la Naval: Nosotros teniamos que tomar el match con mucha caima, porque jugamos el sábado con Santia-go".

go".

FARIAS: "Estaba muy res
baladiza la cancha, lo que
hizo que no jugaramos de
acuerdo a lo normal."

CASTRO: "Me parece que
hicimos más méritos para lograr la victoria que nuestros
entusiastas rivales".

# UNION CONDELL, CAMPEON DEL 17.0 TORNEO PROVINCIAL

# REAPARECIO CALIRI SE IMPUSO EN Y TAMBIEN VENCIO DODI C

Teobaido Días, en un Ford, vencio de Chevelede Wayne de Raul Járas, a Chevelede Wayne de Raul Járas

a organización corrio a carlo versión de Volantes de Chile. Pee al tiempo frio, concurrio un púlico bastante numeros. — Damos 
RESULTADOS OPICIALES. — Damos 
Conocer en seguida los resultados 
ficiales seguin minimo de la Autoseguin de la composición de la concerción de l

Club Deportivo Unive Católica MATCH U. CATOLICA - EV

LOS NUEVOS PRODUCTOS





Presentamos el más grande surtido de los famosos encendedores alemanes marca

MYLFLAM Lo mejor de la industria alemana en encendedores, con

DOBLE CIERRE DE SEGURIDAD, para damas y caballeros. Elegantemente presentado en cromado, labrado y forrado en cuero

CASILLA 1701

# nicaco se adjudicó el "Camilo Edwards Salas" LA NACION. - Viernes 13 de junio de 1952. - 17

# STARLINER Y DAMITO GANARON

# Orit y Courrier salieron ayer perdedores

orit. que conté con abrumador favoritismo.

No tardo el juez en dejar puerta franca al lote y definidas claramente las posteiones, Biarrot y Bandolero quedaron en los lugares de avalurada co-locándose tercero Orit y a continuación Fargo y Perspicas mientras los restantes actuaban muy agrupados y como las circunstancias lo permitian.

Bandolero llegó al derecho a la cabeza del grupo pero no tardo Orit en emparejario, mien tras Perspicas avanzaba por el lado interior. y por fuera, atropellaba Antar.

Al promedair las populares. Orit fué lanzado en demanda del triunfo, y aunque al final Antar descontó bastante terreno. debió de conformarse con el serundo lugar a 34 de cuerpo. El tercer lugar a dos y medio cuerpos, lo conservo Perspica? delante de Lord Gianis, que avanzo debilmente. S.o Biarrot. 6.o Bandolero, 7.o Vellocino y ultimo Bonneval.

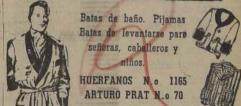
COURRIER EN LA SEGUNDA Comparendo que aunque corrido no poca fortuna, es mucho mesos de lo que creen en su caso des de la cuer comparendo que aunque corrido con poca fortuna, es mucho mesos de lo que creen en su caso des des de la cuer comparendo que aunque corrido con poca fortuna, es mucho mesos de lo que creen en su caso des des des de la cuerco comparendo que aunque corrido con poca fortuna, es mucho mesos de lo que creen en su caso de la contra de la cuerco de la cuerco

SU ABRIGO DE PIEL NECESITA UN ARREGLO? Lièvelo al Taller de Pieles

MONEDA 856 OFICINA 304

lo dejamos como nuevo y con último modelo. Trabajo garantizado

# NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL



la Casa de los PIJAMAS







Chimilto and acts was swift l		Camillo Buwalus	Salas	NOTICIAS DEL COMICADIATO DEL
derrotó a Chimilto que esta vez corrió dere-	serie de los compromisos de ve.	EMANUAL	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL
plestar a name.	te sport de \$ 115 por boleto.	SIANLINER I DAMIIU GANARUN	DIEN FOTHWIFDON	CLUB HIPICO
ndano, delante de l'arbudo	confirmando, una vez más, lo que hemos sostenido en el sen-	TOC HANDICADE CODDS I COO MEE	BIEN ESTUVIERON	SEGUNDA CARRERA Recla-   lon) por cargarlo en la curva fi-
triunfaron en all	tido de que los dividendos es	LOS HANDICAPS SOBRE 1,600 MTS.		SEGUNDA CARRERA. — Recla- mó J. Espinosa (Temor) contra nal. M. Reyes (Kulate) por cargario NOVENA CARRERA. — Recla-
rientas del Club Hipleo de Santiago, varias de cu- la carreras del Club Hipleo de Santiago, varias de cu- la carreras del Club Hipleo de Santiago, varias de cu- la carrera entre ellas la prueba especial "Camilo Ed- la Carrera del Club Hipleo de la Companya de Carrera de Carr	Voltaire estuvo breve trecho	A THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART	LOS COMISARIOS	a 500 metros de la llegada, Des- maron: R. Parodi (Love) contra
de creative del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Club Hipico de Santiago, varias de cu- de de Carreras del Carreras de Carreras d	alzaron, pero luggo las cintas se	Repartiendo \$ 227 por boleto, po aventajó a Soir de Paris.		J. E. Bravo (Tocateo) dió cuen tarle su linea a 400 metros de la ta de que su potrillo no le res-
		cuarta hora, aventajando a Chetnik; 7.0 Orozco, y último	Con la misma independencia	pondio a sus requerimientos.   contra O. Allende (Sauce License)
ompetencia, que era la más importante y mejor ren- competencia, que era la más importante y mejor ren- duró un ajustado triunfo para Monicaco, que condu- duró un ajustado triunfo para Monicaco, que condu- duró un ajustado triunfo para Monicaco, que condu-		Don Comado,	nas actuaciones del Comiseriate	San Vicente por haber constan- metros corridos. Se multo en
omperencia ajustado triunfo para Monicaco, que condu- diavó un ajustado triunfo para Monicaco, que condu- diavo un inteligente por Guerrero, doblegó por un pescue- forma que gracias a nuestro parrafo de ayer, "corrió de-		delantero en cuanto se alzarón DAMITO EN LA OCTAVA	que hemos considerado erroneas.	
milto que alguna".	Copanues, que cerrane y Los	pos source rearrando, unicarido- rriendo muy bien en todos sus	debemos referirnos ahora a un	rador Juen Cavieres por infringir
in mana alguna".  In mana algu	cha.	Compression Chetmic, cuarto Don anteriores compromisos, obtuvo		
The state of the state of the state of the state of	COM IS VEDIBIB adoniride on ter	calandose los restantes en larga toria en la penúltima carrera	Este veloz hijo de Copete es	Courrier y se pasan los antecedentes al H. Directorlo.
poco mas quedaba Damaso, cuarto Monicaco, quinto Par-	primeras distancias pero pronto desapareció ante los evances si	Con la ventaja adquirida en las primeras distancias llegó	uno de los caballos más maro- meros de la cancha, y no bace	nestó a J. Sánchez (Maretago) CONDICIONAL
gala septimo Danta que este vez edente un te-	nultaneos de Mirra y Babel.	las primeras distancias llego denciando que na sentido su du-	mucho, para "justificar" una de	por uso indebido de la huasca en los metros finales.
mente opuesta a la que le la	que quedaron en los primeros	avanzaron por los palos Star- liner y por fuera Soir de Pa- Ta, de los cuales Starliner más ciones, First Star tomó decidi-	su preparador manifestó ante la	Se multó en \$ 5.000 al pre- parador Eduardo Inda por infrin- cional sobre 1.700 metros. a pe-
forma apuntada se hizo la recta del frente y entraron te entracodos en donde las posiciones no variaron sal-	rías, desprendiéndose al final	Tis de los cuales Starlines más clones Pirst Star tomó decidi-	dilla bakis "defessionede" debi	gir el Reglamento de Carreras, so condicional, permitió consta-
de entrecooss que desde temprano trató de hacer sen				Se multo en \$ 1,000 al tinete idea que de tren de carrera
Filos que manda trata Mana	Babel Tercero y medlo sobre	la situación a cien metros de la sentencia para cruzar la ra- ya con medio cuerpo de ventaja sobre 10 medio cuerpo de ventaja	Con estos antecedentes, la	R. Morla por no presentarse para necesario se hace que cuanto
unias de girat la cuiva minis como desarojo a convo-	of Clasifico Lord Cochrane.		oficio el retiro del pupilo de Eduardo Inda que posiblemente	Jinetes", para que los que se
les distancias chine les residences meganine a la recid	mentes: cuarto Mahatma, 5.0	-1 2 d. r. t.	por mala memoria (?) habia	maron: B. Moreira (Ortigal) equilibran arriba de los lomos
seto grupo. Monicaco cargó sobre el puntero, al que temprano es surgiendo por los palos Láudano en	Los Copahues, 6.0 Algarrobal y último Déjelo Solo.	delante de Molotov. En los úl- timos lugares actuaban Lover y	mantenido la inscripción para la séptima carrera de la tarde, en	contra 8. Quezada (Chernic) por les que las carreras se ganan co cargarlo a los 100 metros corri- dos. R. Cifuentes (Chorro) con- rriendo y no sujetando.
emprano. Monicaco curgo sobre e, pantero, al que is rápidamente, surgiendo por los palos Láudano, er is rápidamente, surgiendo por los palos Láudano, er is vance y por fuera Chimilto, que ahora corrió sin	LA DE CLAUSURA	Memo. la carrera hasta la entrada de En plena curva Retengo pa la recta, en donde Damito cargó	una pista bastante barrosa.	tra C Farmer (Ortigal) por car- Fue verdaderamente vergon-
a nadit	Puso término el programa la	só a la delantera algo abiergo. de firme sobre el puntero cuya	de esperar que no vuelva a in-	A. Rojas (Corcovado) contra R. los que conducian a Anacoreta.
una linea, circunscripiendose a enos el tinal, pues	Sos de velocidad en danda al		sadas, y en todo caso estima-	
	Retengo sobre del honrado	o forma la arremetida final que may que dejó la impresión de	los señores Comisarlos estuvo	OUINTA CARRERA — Recia- más de cincuenta metros a Chi-
Lencis pudo aventajar por un pescucio a Caminato, que	The results impercondensents on	pur los palos le llevo el maro- ro el final Dignito effenza ene	muy bien, pues ella resguarda	tero) contra J. García (Relam- kilos logró una angustiosa vic-
todos los honores. En tertes lugar, a dos cuerpos, in Laudano delante de Partido. 5.0 Norweste que gozó de Laudano delante de Partido. 1.0 Dámaso y último. lejos y	Ta el ganador	formarse con escoltarlo a un juez con dos cuerros y medio	apostadores.	C. Farmer (Cronos) contra M. practicamente "a medio chan-
Part of the same o	Royal Hunter pico a la descu-	cuerpo. El tercer lugar, a dos sobre First Star, que en reacción cuerpos, lo conservó Royal Hun final precedió a Pumay por me-	TURGUENEFF SE	Guerrero (Air Mail) por cargarlo car". hacia los palos en la curva. Se Maretazo asomó en punta
EN LA SEPTIMA TA Volvió a obtener una con cluyente victoria en la mejo	cintas seguido por Retengo	cuerpos lo conservó Royal Hun s ter delante de Molotov. 5.0 Me- imo. 6.0 Valparaiso y último n Sauce Llorón. final precedió a Pumay por me- dia cabeza. Cuarto Tolón; 5.0 Largario; 6.0 Hierro Viejo; 7.0 Nevisca, y último Discovery.		suspendió a M. Guerrero por tres cuando las cintas se alzaron,
At de 100 on 11111	quedando tercero sauce Lloron	Nevisca, y último Discovery.	REVELO COMO UN	SEXTA CARRERA Reclama- lo empezó a sujetar con toda
RESULTADOS GENERALES	DE LAS CAPPED		BUEN POTRILLO	P. Gatica (Como) por molestario a la descubierta y galopando.
	The second secon	AS DE AYER EN EL C. HIPICO	La quinta carrera de la tarde	co) contra E. Salas (Corcolén) por molestario en tierra derecha, que quedó segundo. A tres que quedó segundo. A tres
CARRERA - 1.200 metres - Con-   23  - 5 30.000 al primero   260 55 kilos, por Oré- G. P.   Anacoreta, 58; J. Arri   Anacoreta, 58; J. Arri	Anches 8134 1541 NO CORRIERON:	Ancap, y Glad Boy.— Ga- 2 cuerpos; el defecto a 134 mpo: 1.36 130 — Proparador Ganada por 13 cuerpo; el recor- DIVIDENDOS; \$ 58 y 19; 1 31 de cuerpo — Tiempo: 1.16 118.— Preparador: R Sarvedra — DIVIDEN	condicional para potrillos de dos	Desestimado, Se amonesto a R.   cuerpos de este se stato
		2 cuerpos; el Acreero a 1 3/4 mpo: 1.35 135 — Preparador; 1 DIVIDENDOS; \$ 33 y 12  A — \$.800 meiros. — Espe- DOS: \$ 115 y 24; \$ 19 y 15.	años ganadores de una sola prueba, reveló un producto de	Madariaga (Norwesto) por no re- clamar contra G. Retamal (Chi- sujetando, Maretazo y Abaco- milto) por cargarlo en tlerra de- recha. El murtero fue tomando yue-
Paredi 1362 435 Ganada por 3/4 de s	Pagot y Parrouk - SEXTA CARRER		fó por amplio margen y al ga-	recha. El puntero fué tomando vue-
int 55; L. Espinoza . 1285 625   1 maria — Tiempo: 1 maria 55; J. E. Bravo 1638 837   dor: Alej. Valdés —	48 45 Prepara-	OCTAVA CARRERA - 1 600 metros - Ter-	La partida demeró debido e	Se presentó L. Navarro, prepa- rador de Sao Paulo, y manifestó lo y sin verse molestado en parte eliguna, enfillo el tramo de
Diff. 85 O Valenzuela 696 367 y 18; S 27. 18 34 P. Silva . 1233 1364 CUARTA CARRERA.— 1. 15 O Saavedra . 501 248 ta serie.— Handicap.	600 metros — Cuar- Cinta Rola	45: por Disarma- G. P. cera serie.— Handleap.— \$ 38.000 sl pri- linete, M. Gue-	les nerviosidades de varios de	entrecodos con no menos de
heaur 55; J. Espinoza 317 106 mero andicap.  31 A Poblete 2187 1082 1 0 STARLINER 47; por	2 o Chimilto, 58:		tas se alzaron, el lote movió pa- rejo, no tardando en quedar a	ballo no le respondió que el ca- do y ahí aumentó, a no menos
33 A Poblete . 218" 1082 1.0 STARLINER, 47; por men y M. Estrella, del relega 53; D. Vásques 54 42 rampancue; linete M. 2.0 Vasco, 52; J. Arriagai		O. Sauvedra 18437 8215 Yelcho; linete, Omar Olivares 41411 11188 A. Sliva 4798 8215 2.o. F. Star. 48; L. Vargas 10460 2602 O. Sliva 13868 9768 3.o. Pumay, 52; R. Moria 26919 6392	la punta Bombardier, ligeramen	cuenta: E. Muñoz (Vanidad) le que fue con la que desemboco a
	da 5902 2334 Sao Paulo, 5. Sarcia . 4568 2036 Rolf 51 R	51; A. Poblete . 14395 5242 4 o Tolon. 47; Jn. Garcia	nos que pasaron a seguirlo.	cambió de mano al topar a otro la recta en mitad de la cual los caballo en la curva. L. E. Va- jinetes de Maretazo y Libardo-
2010 55; A. Marchessini 670 388 4.0 Ufano, 45; L. Vargas 21, 53; E. Sains 698 391 Galletue, 57; R. Valen	3175 1389 Eolia, 49; C. Suela 1739 713 Norweste, 49; Ada 3846 1555 Corcolen 48	Cornejo . 14798 4447 Discovery 56; M. F. Silva 33655 7401 Farmer . 6346 2613 Hiero Vielo 53; R. Parodi 5538 1819 R. Madkriaga 14046 4577 Nevisca 52; E. Catalan 26659 5241	Cuarto corría Varoli, y en las colocaciones siguientes Air Mail.	lencia (Déjaio Solo) se le vino nés se dieron cuenta que alli resbalando en la curva y no le respondió en tierra derecha. E. en demanda de Chirlo que svo.
30522 11237 Patin, 56; J. Atala Orazeo 55: H. Verra	ada 3846 1555 Corcolén 48: 1393 649 Como, 45: P	E. Salas	Turgueneff y Chivilingo, abrigan dose al fondo Relámpago.	Salas (Mahatma) que partió des-
cierpas Tiempo: 1.16 3 5 No   Chorro 52; R. Cifuen	tes 6590 2912   Negrina, 46 1	6-4; M. Silva 5840 1849 ; J. Garcia 12308 4082	En esta forma entraron al tramo de entrecodos en donde	nelbrado por naper isvantado in paso, pero ya la sentencia esta-
DENDOS 3 16 y 13; \$ 36 y 28; Quindining 48; A Ro.  LARRERA - 1,200 metros. — Con-  Sal CARRERA - 1,200 metros. — Con-  Sal S 30,000 al primero — Con-  RMER, 55, por Franqueo G. P. Rearmado, 45; E. Mul	fan 1734 717	GANADA por 2 1/2 cuerpos; el tercero a 1/2   181848 55458   can. Tiempo: 1.42 4/5   Retirados: Dash-	Air Mail avanzo hasta quedar	caballo se le vino resbalando en "Remark" pudo cruzar la raya
DENDOS 3 10 y 12 3 30 y 28 Quitandano, 48 A D	Moreira 2987 1172 NO CORRIERON:	inng Lad, Churelo, Zorro Azul, Holy War, Lucas Gómes y Trile — Preparador: Vic-	Cronos v Oviedo, v actuendo los	is curve yen tierre dereche. Con six de curve sonio inches
SOUCTA, CLUB CAMB ANGERS,	1 Descuesa:	315 — Preparador: I. Wa.	Bombardier poco antes de la	a la partida sin estribar Se mul- último Apacoreta
uvinda 35: L Espinoza 10545 2567 NO CORRIERON's Bufonci from 35: E Salas 2050 1019 dynello, Marly Erika 35: J. Espinoza 658 445 nada por 12 cuerpo:	y Rio Tinto. — Ga- y 20.	c: Apolo, Cartaginés, Man- lor y Majestie. — Ganada por le cortaginés de l'accompandor y Majestie. — Ganada por le cortaginés de l'accompandor	codo casi sin ventalas entre si	excederse en el peso para correr "arreclada" no le habriera he
0. Savedra	3 45 - Preparador SEPTIMA CARRE	pps tone primero	En los comienzos de la recta. Bombardier se deshizo de la	a Relampago.
61 33: V González 292 119		- Handleap. \$ 80,000 at 1.0 RETENGO, 53; per Duraznito G. P. y Retenida, de la Sucesión C.	compañía de Air Mail v Cropos	explicara la performance de éste, rio desde la largada. Lo lógico
6: J. E Bravo	500 metres Con- 1.0 MIRRA, 50; primere	por Encantador y G. P. 2 o Lover, St. 2; R. Parodi 57180 6702	giendo entonces Turgueness que	Declaró que cumpliendo las ins- trucciones corrió colorado y al Comisarios los hubiera multade
	or Sahib G. P. nete, O. Saa Valdes; 2.0 Babel, 51: A	A Poblete 2284 5959 Memo 49 M F Slivs 5663 6043	que se había venido colocando paulatinamente, y que ahí apli-	final el caballo se agotó. Se amo- nesto a V. Alvear (R. Paiace) por de conductr a sus respectivos no reclamar contra F. Gatten (To caballos.
Mikaga Cubano, Gran Heraido, Mi- Jinete, G. Silva	Poblete 9505 3387 4 0 Mahatma 51; Morla 4878 2600 Los Copahues,	vedra 12196 3777 A. Pobleke 2284 5559 b. Sololeke 32, O. Silva 45021 1055 c. Salas 1714 4921 b. Silva 45021 1055 M. Silva 45021 1050 M. Silva 45020 M. Silva	dos saltos la carrera, y leven-	no reclamar contra F. Gatica (To caballos.
di istrero a 12 pescuezo — Tiempo: 3.0 Bartell Listero, 30, 12 pescuezo — Tiempo: 3.0 Bombardier, 49; R. — Preparador: J. Cavieres — Di-183068; 2 9 y 13; 8 12 y 16.  14 CARRERA — 1,700 metres — Condition — Cond	Moria 4878 2600 Los Copanues, izuela 3549 1404 Voltaire, 50; iarcia 14424 4960 Déjelo Solo,	M. Silva 40194 8020 238811 40098	tado en su acción continuó en cómodo galope en busca de la	
At CARRERA 1.700 metres Con- Air Mail, 50; M. Gu	errero 2105 769 Dejelo Solo,	47.5; L. E. Va-	sentencia, que cruzó cuando lle-	Pa Pasa do las Districtorios

# Soc. Cooperativa de Empleados La Mutual Ltda.

MONEDA N.º 665

TELEFONOS 89246-69214

AUTORIZADA POR DECRETO N.º 557, DE 10 DE JULIO DE 1936

Con profunda satisfacción anunciamos que, en los DIEZ Y SEIS AÑOS de existencia, esta Sociedad Cooperativa ha llegado a un grado de progreso que se ha tra ducido en mayores comodidades y facilidades para los senores accionistas. Prueba evidente de este progreso es el aumento del capital social que, de tres mil pesos (\$ 3.000.—) en la fecha de su fundación, ha sido elevado en la actualidad, a diez millones de pesos (\$ 10.000.000.—).

Su ingreso será una valiosa contribución al desarrollo del cooperativismo en Chile, movimiento que estamos impulsando en forma efectiva desde el año 1936, único sistema que, al ofrecerle ventajas de todo orden, permite, al mismo tiempo, constituir ahorros producidos por sus acciones y por las compras que usted efectúe. Por este concepto, los señores accionistas han recibido hasta el 31 de diciembre de 1951, la suma de \$ 2.855.177.78.

Ingrese a la Sociedad Cooperativa de Empleados "La Mutual" Ltda. y será atendido en forma esmerada en su nuevo local de MONEDA N.o 665, en los siguientes Departamentos de

Farmacia Menaje

Sombreros Caballeros SERVICIO MEDICO Y DENTAL

Tienda Senoras Calzado Sastreria

Departamento Jurídico a cargo del Abogado señor Bernardo Leighton Guzmán. Servicio Médico y Social atendido por el señor Enrique Olmedo Fontaine.

HORARIO. — Mañana: de 9 a 13 horas. Tarde: de 15.30 a 19.30 horas SABADOS: de 9 a 13 horas

Una Cooperativa al servicio de los Empleados Públicos, Semifiscales, Particulares, Jubilados de la Caja de Pre-Visión de los Carabineros de Chile, Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional Caja de Previsión y Ahorros de los Jornaleros Municipales y de todos los empleados en general.

NO OLVIDE UD .: MONEDA N.º 665

# NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL

# 18.— LA NACION.— Viernes 13 de junio de 1952 El veterano Copihues ganó la mejor serie del H. C

# De correr a correr superó a Only One FILADELFIA E HIJA MORENA

# KURRIM VENCIO AL FAVORITO CUAUTEMOC SALIERON DE PERDEDORAS EL HIPODROM

ROTTE KRAU AHUMAD

# NOTICHAS DEL COMISSERATO DEL HIPODROMO CHILE The control of his based on the control of the co

RESULTADOS	GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL H. CHILE
BALAYON, 54; O. Jafia; por O. P. Cuartete y Balamina, del Stud El Celchaglino (Faverito de LA NACION)	Lo Redada, 51; Ig. Núñer
Fontoos, 53; H. Vergara . 9649 3381 La Bamba 51; L. Marcos . 1059 1481 Chacariia, 55; S. Arriagada . 1995 950 Gran Lord 55; B. Sandoval 589 257 Mataguito, 53,5; H. Salas . 2046 887 Mattr 53; G. Olivers	Ma Folle, 51; B. Sandoval 224 75 Marme, 52; L. Pérez . 7568 379 Victoria, 52; M. Reya . 131 107 Victoria, 52; M. Reya . 131 107 Victoria, 52; M. Guerrero . 840 501 10 COPINIUSE, 45.5; A. Silva por Q. P. Tamper I. 4.25.— Retirador. 104, Per tagged 1. 14, 25.— Per
Ambrosoli, 50; Pro. Diar . 477 166 Moscatto, 51.5; J. Adasme . 835 205 Mulariega, 51.5; Edo. Soto . 1047 465	ANADA por 3 1/2 cuerpos; el tracero a 1 cabo — 1
Mañera, 49.5; A. Díaz 1299 455 Perrible, 48.5; M. P. Silva 435 233 1  ADA por 1 pescueso; el tercero a i 1/2 2  cuerpo Tiempou I.15. 115 Retirados: 3  Veleidozo. Tempous Liorgas Sin Vienti	o SENEYE. 49.5; E. Catalán, G. P. Cholo, 50.5; I. Poblete 17971 5709 J. O Dofilmann 50; L. E. Valencia 1413 480 Jorito, 49.5; E. Catalán 13307 568 J. O Dofilmann 50; L. E. Valencia 1413 480 Jorito, 49.5; E. Catalán 13307 568 J. O Vaquerito, 52; R. Lédesma 21349 688 Arrabai . 1052 4424 Choroy 48.5; R. Morla . 2138; 1419 Howard, 53.5; R. Vergara . 11531 431.    10. Gianar, 54; P. Flores . 15710 5177 En Jaque, 46.5; Jn. Qarcia . 11501 4233 T. O'Sharler 53.8; R. Vergara . 11531 431.    T. O'Sharler 53.8; R. Silve
minuacto.— Preparador: Garios Cas- TO IVIDENDOS: \$ 70 7 21: \$ 40 UNDA CARBERA.— Premio GIGOLO.— beris B.— 1.500 metros.— Para potran- as de dos años, macidas en Chile, no ga- as de dos años macidas en Chile, no ga-	Aquillino 54 Ig. Nufar 2233 1033 GANADA por 1 12 cuerpo: el tercero a 1 Cotat Verde 54; R. Madriaga 1981 115 cab. — Tiempo: 1.25 — Retirados: Marella 1981 115 cab. — Tiempo: 1.25 — Retirados: Marella 1981 116 cab. — Tiempo: 1.25 — Retirados: Marella 1981 116 cab. — Tiempo: 1.25 — Retirados: Marella 1981 118 cab. — Tiempo: 1.25 — Retirados: Mare
### ### ### ### ### ### ### ### ### ##	Parrilla 53; G. Hetamal 2725 1204 Tercers serie. 1 400 metros. 5 38.066   Plamarion 52; R. Moria 2436 545   Lucaya 52; M. Quezada 2003 1351   1.6 KURRIM. 48.5; F. Gatica; por G. P. Purs Surtle, 52; L. Amarcos 972 795   Ariista, 50; F. Gatica 2194 837   La Moreaa 12389 4514   La Moreaa 12389 4514   Medium 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Thurruca, 52; L. E. Valencia 1112 566  a Macarena, 51; R. Moria 270 186  Bluania, 52; L. Pérez - 639 212  Suluaina, 50; A. Diaz - 132 59  Ortalera, 45; V. Alvart - 140	Calibert y Humps
V Vicka, 52; M. Reyes 3617 1694 Vicka, 51; B. Sandoval 38 13 1 umlta, 52; M. Guerrero 56 59 1874 700 1874 16324	Septima serie.   1.200 metres.   32.00e   al primero   1.200 metres.   12.00e   al primero   1.200 metres.   12.00e   al primero   1.200 metres.   1.200 met
Finilla y Espia .— Preparador: 5. Gon- Alai .— DIVIDENDOS: \$ 83 y 17; \$ 15 ERA CARRERA .— Premile GIGOLO .— eric A . 1.200 metros .— Para potran- ad	El Tani, 54.5; J. Adasme 450 222 Sexta serie. 1.200 metros. \$ 22.006  Citana 54 V. Conyalus 250 222 Sexta serie. 1.200 metros. \$ 22.006
assances — \$50.000 a la primera UJA MORENA 52: R. Cor- ejo: por Scots Guard e Hija	Francolin, 53; Ig. Nofer. 283 1684 168 21 22

# Quien porfía mucho alcanza!

Siga la buena racha... janora gane el GORDO!

y muchos millous en millares de fo

ENTERO \$ 600

Vigésimo \$ 30

Anduvo cerca? ¡Ahora si que es cierto! El Sábado MILLONES

Premio Mayor SABADO 14 de JUNIO de 1952

LOTERIA de CONCEPCIO











I DISFRUTE CON "CHERRY" UN MOMENTO!

# CAMARA

TEXTO DEL DEBATE.

TAPIA (Presidente) .- En el nomos, se abre la sesión.

as 2.a y 3.a quedan a disposición deres Diputados.
dar la Cuenta.

dar la Cuenta. or GOYCOOLEA (Prosecretario).—

CUENTA

cuenta de:
cinco Mensajes por los cuales Su Excinco Mensajes por los cuales Su Excinco Mensajes por los cuales Su Excinco Mensajes por los cuales Su exel Presidente de longreso Nacional
dentes proyectos de ley:
dente, que autoriza al Presidente de
imero, que autoriza al Presidente de
meno, que autoriza al Presidente de
meno, que autoriza al Presidente de
determinadas mercaderias y establece
medidas para sancionar el delito de
medidas para sancionar el delito de

ando. undo, que declara de utilidad pública n la expropiación de diversos predios i Internado Nacional Barros Arana, ampliación de ese plantel educacio-

que modifica el D. F. L. N.o eltro del personal de las Fuerzas respecto a mantener el derecho y tropa de la Fuerza Aérea a 00 de aumento de vuelo en sus uniteriore.

jubilación.

jue otorga el derecho a optar enn de previsión de la Caja de Emleulares y el de la Caja de Senoto, al gremio de peluqueros,
jue modifica el inciso 3.0 del arla ley 10.007, que autorizó a la
abitación para adquirir en beneactuales ocupantes diversos preledar de la Cia. Siderúrgica La-

n a Comisión de Trabajo y Le-

nal. dicio del señor Ministro del In-cual se refiere al que se le envia-lo de esta Honorable Câmara, reeno el envío de los antecedentes en vista esa Secretaria de Estado lez la asistencia de una delegación arios del Servicio de Correos y Te-XIII Corgreco de la Unión Postal realizado el 14 de mayo en Bru-

in eficio del señor Ministro de Reia-Un oficio del senor Ministro de Rela-ciaciores con el cual da respuesta al le dirigiera a nombre del Honorable saton de Guevara, acerca del asilo so-la u Embajata de Chile en Bogotá cudadano colombiano Saúl Bultrago

cual contesta el que se le envia-del Honorable señor Sepúlycoa, erca del problema de la cesantía a originado en el Departamento

oncios del señor Contralor Gene-

iero se refiere al acuerdo de esta Câmara, relacionado con aigunas nes relativas al control de las ex-y producción de cobre. gundo, en conformidad con dispo-

egundo, en conformidad con dispogales vigentes, remite copia dei
o 1.219, del Miniscerio de Saluorisión y Asistencia Social, que auos funcionarios de la Caja de Acel Trabajo para que se ausentenon goce de sus remuneraciones.
a circio del señor Ministro de SaPrevisión y Asistencia Social con
refiere al que se le enviara por
e esta Honorable Cámara, relacioel envío de una nómina completa
iedades o entidades de cualquiera
en que tenga participación la Cauro Dollgatorio.

Ton a disposición de los señores

on a disposición de los señores

- Tres oficios del Honorable Senado os cuales comunica haber aprobado en lamos términos en que lo hizo esta Ho-le Camara, los siguientes proyectos de

que concede a las Sociedades Anónimas uevo plazo para que den cumplimiento dispuesto en el artículo 440 del Código de

ocluye en los beneficios del artículo ley 10.343, al personal de la Caja ley 10.343, al persona, le Ahorros, y establece la vigencia del artículo

mandaron comunicar los proyectos de spectivos a Su Excelencia el Presidenta República y archivar los anteceden-

n informe de la Comisión de Go-celor recaido en el Mensaje que la Caja de Previsión de Carabine-lle para transfeir al Fisco un te-ado en el departamento de San-puntodo de San-

denominado Lomas de Macul, con el de destinarlo a la construcción de actones para los imponentes de esa Cainforme de la Comisión de Goperior y otro de la de Hacienda la moción de los señores Brañes ores Diputados, que aclara el sen-tículo 20 de la ley 8,293, con res-oce de quinquenios del personal action General de Accessor de la con-

de de quinqueinos del petable y informes de la Comisión de ecaldos en los siguientes proyec-

la Cámara, recaido en el proyec-do por la Comisión de Asistencia dal de Higiene, que autoriza un al de la Polla Chilena de Benefi-favor de la Sociedad "Pro-ayuda distadam

do, en una moción de los señores Concha, que declara exentos de to-

en una moción del Honorable ga, que libera de los derechos al material que importe la de Arica para la instalación telefónico;

to, en una moción del Honorable ares, que legisla sobre la industria del país; 0, en una moción del Honorable

o, en una moción del Honorable ados, que libera de los derechos de ma una imagen destinada a la Comalle, comuna de Teno; en una magen

DE DIPUTADO

internación a dos pulmones de acero consignados a la Junta Central de Beneficencia de Santiago; y
El séptimo, en una mocion de los Honora bles señores Palma, Pizarra, don Abelardo; Pizarro, don Alejandro; Tagle, Bossay, Aldunate, don Pablo, y Yaldebenito, que prorroga los efectos de la ley 8.733, con respecto al gravámen de \$ 0.20 por litro de bencina que se expenda en las provincias de Valparaiso y Aconcagua y en los departamentos de Santiago, San Bernardo y Talagante, para dar término a los trabajos de construcción de los túncies de las cuestas de Chacabuco y Lo Prado; y
El octavo, recaido en dos mociones de los señores García Burr, Stegmann, Huerta y Puga Vega, que modifican el artículo 1.0 de la ley N.o 10.043, que autorizó a diversas Municipalidades para contratar préstamos y destinar su producido a financiar plantas de energia eléctrica.

11.— Seis mociones con las cuales los señores Diputados que se indican incian los señores

de energia eléctrica,

11.— Seis mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor González Olivares, que otorga una indemnización extraordinaria al personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos de Santiago, que quede cesante con motivo de la adquisición de nuevos elementos de transportes que adquiera esa Empresa.

sante con motivo de la auquisación de los vos elementos de transportes que adquiera esa Empresa.

El Honorable señor Vives, que declara que el beneficio de la asignación familiar establecido en el artículo 52 de la ley 10.343, comprende a los actuales y futuros pensionados de montepio.

El Honorable señor Curti, que autoriza a la Municipalidad de Yumbel para contratar un emprésitio.

un empréstito.

un empréstito.

El señor Donoso, que establece que la Caja de la Habitación deberá vender todas las
construcciones que haya hecho a sus actuales ocupantes, y que deberá parcelar y lotear sus predios agricolas.

Los señores Coloma, Durán, Vial, Maurás
y Valdés Larrain, que destina la cantidad
de \$ 150.000.000 para construir un nuevo
Estadio Nacional.

El Honorable sañar Aldunas

Estadio Nacional.

El Honorable señor Aldunate, don Pablo, que libera de toda clase de impuestos a los pasaportes y otros documentos que se extiendan a los miembros de la delegación deportiva del Comité Olimpico de Chile, que concurrirá a la Olimpiada de Helsinki.

12.— Dos presentaciones con las cuales don Martin Cuevas Schulz y doña Hortensia Del Pino de Hidalgo, solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a presentaciones suyas ameriores.

13.— Tres comunicaciones:

Con la primera el Decano de la Facultad de Quimica y Farmaçía de la Universidad de Chile, formula algunas observaciones al proyecto de ley que modifica la ley 7.753 que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Con la segunda, el presidente de la Junta Liquidadora de la Sociedad Anónima "Compañía Eléctrica de Concepción", solicita el pronto despacho del proyecto de ley que autoriza la expropiación de unos terrenos para la construcción de un camino entre Concepción y Talcahuano.

Con la tercera, el Honorable Diputado don Amilear Chiorrini renuncia en forma indeclinable al cargo de Consejero parlamentario ante el Directorio del Banco Central de Chile.

Chile

señor TAPIA (Presidente). Termina-

El señor de la Cuenta.

1.—REMUNCIA DEL SENOR AMILUAR
CHIORRINI AL CARGO DE CONSEJERO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE.
El señor TAPIA (Presidente).— Si le pa-

El señor TAPIA (Presidente).— Si le pa-rece a la Sala, dado el carácter indeclinable que ella tiene, se dará por aprobada la re-nuncia del señor Chiorrini a su cargo de Consejero del Banco Central de Chile.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES El señor ROGERS.— Pido la palabra so-

señor CORREA LETELIER - Pido la

El senor CORREA LETEMBE.

Palabra.
El señor RIVERA. — Pido la palabra.
El señor LOYOLA. — Pido la palabra.
El señor TAPIA (Presidente). — Un momento señor Diputado, don Martín Cuevas Schulz y doña Hortensia del Pino de Hidalgo, solicitan la devolución de los antecedentes personales acompañados a sendas presentaciones anteriores.

nes suyas anteriores.
Si le parece a la Sala, se devolverán dichos

Acordado.

3.—PETICION DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Sobre la
Cuenta han pedido la palabra los Honorables
señores Rogers, Correa Leteller; Rivera y Lo-

yola. El señor LOYOLA. - ¿Por cuánto tiempo,

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habria acuerdo para conceder la palæbra por dos minutos a cada uno de los Honorables Diputados nombrados?

Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.
El señor ROGERS.— Se ha dado cuenta
que la Comisión de Hacienda ha emitido su
informe sobre el proyecto que libera de derechos de internación al material destinado pare la internación de la planta telefónica que chos de internacion al material destinado para la instalación de la planta telefónica que está levantando la Municipalidad de Arica para el servicio de la ciudad. Dicho material se encuentra desde hace cuatro meses en la Aduana de Arica sin que haya sido posible

internarlo.

Por eso, me atrevo a rogar a la Honorable Camara, por intermedio de la Mesa, que acuerde tratar este proyecto en la sesión de hoy, al término de la Tabla de Fácil Despacho, prorrogando el tiempo destinado a ella pa-

noy, al termino de la Taola de Facil Despacho, prorrogando el tiempo destinado a ella para este sólo efecto.

El señor Tapia (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Ro-

rs. Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— No hay

acuerdo. El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿Quien

se opone, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— No es obligación de la Mesa decir quién se opone,

Honorable Diputado.

4.—RENUNCIA DEL SENOR AMILCAR CHIO-RENUNCIA DEL SENOR AMILICAR CHIORRINI AL CARGO DE CONSEJERO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE,—ALCANCE
AL ACUERDO TOMADO POR LA CORPORACION SOBRE LA MATERIA.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
labra el Honorable señor Correa Leteller.

El señor TAPIA (Presidente) -palabra el Honorable señor Corr El señor CORREA LETELIER.-

SESION 4.a, ORDINARIA, EN MARTES 10 DE JUNIO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 18.49 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SENORES TAPIA Y DE LA JARA

( Version Oficial )

la paiabra nada más que para decir que, en nuestro concepto, la renuncia del señor Chiorrini, a la Conséjeria del Banco Central y su aceptación por la Honorable Cámara eran totalmente inútiles y fuera de lugar, porque el señor Chiorrini dejó de ser Diputado desde el momento en que aceptó un cargo fiscal remunerado.

munerado.

El señor TAPIA (Presidente).— Esta situación fué analizada en una reunión de Comitês y en ella se llegó a la conclusión de que
no habiéndose cumplido todos los trámites
del Tratado de Paz con el Japón,—esta es

El señor CORREA LETELIER.— Eso esta fuera de la jurisdicción de los Comités. No creo que haya habido un acuerdo de los Comités sobre esta materia.

El señor VALDES LARRAIN.— No hubo

acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No he di-El señor TAPIA (Presidente).— No he dicho que hubo acuerdo, sino que se analizó la
stuación de los parlamentarios consejeros...
El señor VALDES LARRAIN.— No hubó
acuerdo de los Comités, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— No he dicho que hubo acuerdo, Honorable Diputado,
sino que se analizó esta situación.
El señor CORREA LETELIER.— Es conveniente que no sigamos poniendo en ri-

El señor CORREA LETELLER.— Es conveniente que no sigamos poniendo en ridiculo al Parlamento, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Esta situación no es de responsabilidad del Parlamento, Honorable Diputado.
El señor CORREA LETELJER.— Si, señor Presidente; es de la Honorable Camara.
5.—PREFERENCIA.
El señor TARIA (Presidenta). Tiene la

5.—PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— En la Cuenta que se acaba de dar se incluye una comunicación de la Comisión de Hacienda por la cual se expresa que ha dado su aprobación a un proyecto de ley para liberar de derechos de internación a dos pulmones de aceros. Conocida la importancia que estos modernos elementos de la medicina poseen para combatir la poliomielitis o parálisis infantil, agradeceria a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Sala para tratar sobre tabla este proyecto.

yecto.

El señor TAPIA (Presidente) — Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma propuesta por el Honorable señor Ri-

vera.

El señor ROGERS — No hay acuerdo
El señor TAPIA (Presidente). — No El señor CANAS FLORES .- ¡Como no va

El señor CANAS FLORES.— ¡Como no va a haber asentimiento en la Honorable Cámara para tratar dos proyectos tan sencillos y de tan alto valor humano, señor Presidente!

El señor CAMPOS (Don Enrique).— No son materias que puedan hacer perder el tiempo a la Honorable Cámara; por el contrario, más de una vida se puede perder por la falta de estos pulmones de acero.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa solicitó el asentimiento de la Sala para tratar ambos proyectos y no hubo acuerdo, Honorables Diputados.

El señor ROGERS.— ¡Y basta con dos minutos para despacharios!

El señor ROGERS.— ¡Y basta con dos mi-nutos para despacharlos! El señor RIVERA.— Señor Presidente, creo que la falta de acuerdo se ha debido a una ofuscación del señor Diputado que se opuso. El señor ROGERS.— Ha habido oposición para tratar un proyecto del Honorable señor Undurraga.

para tratar un proyect.
Undurraga...
El señor TAPIA (Presidente)... Solicito el
asentimiento de la Sala para tratar, a continuación de la Tabla de Fácil Despacho...
El señor BUSTOS. Los dos proyectos, se-

El señor TAPIA (Presidente). El Honorable señor Loyola había pedido la

El señor LOYOLA — No voy a hacer uso de la palabra, señor Presidente, porque, a pesar de que la pedi con anterioridad a varios señores Diputados que habiaron, Su Señoria me dejó para el último lugar.
El señor TAPIA (Presidente) — He concedido la palabra a los señores Diputados en el ceder en que la solicitaron.

el senor TAPIA (Presidente)
dido la palabra a los señores Diputados en el
orden en que la solicitaron.
6.—AUTORIZACION A LA POLLA CHILENA
DE BENEFICENCIA PARA CELEBRAR
UN SORTEO ANUAL, DESTINADO A REUNIR FONDOS PARA LA SOCIEDAD PRO
AYUDA DEL NIÑO LISIADO Y OTRAS
INSTITUCCIONES.
El señor TAPIA (Presidente).— Entrando
en la Tabia de Fácil Despacho, corresponde
continuar ocupándose del proyecto del Senado que autoriza un sorteo anual de la Polla
Chilena de Beneficencia en favor de la Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado.
Este proyecto fue aprobado en general en
zesión pasada y, con el asentimiento de la
Sala, fué enviado a la Comisión de Hacienda, a raiz de una indicación presentada por
el Honorable señor Pizarro, don Abelardo.
La Comisión de Hacienda ha emitido un
informe sobre esta materia y ha designado
Diputado Informante al Honorable señor Garneweg, a pesar de que el proyecto ya estaba
aprobado en general y de que los proyectos
de la Tabla de Fácil Desp i ho no tienen discusión particular.
Si le parace a la Sala, se escuchará el in-

de la Tabla de Facil Desp cho no tienen discusión particular.

Si le parace a la Sala, se escuchará el informe del Honorable señor Gardeweg sobre
los acuerdos de la Comisión de Hacienda.

Un señor DIPUTADO.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Debo comenzar
por manifestar, señor Presidente, que si bien
por manifestar, señor Presidente, que si bien
es clerto que he sido nombrado por la Comisión de Hacienda para informar este proyecto, no pertenezco a la Comisión citada,
sino en forma accidental, razón por la cual
no puedo considerarme responsable de una
tramitación, que en mi concepto es totalmente irregular.

te irregular. Vendo al fondo mismo del proyecto, debe Vendo al Tongo mismo del proyecto, debu decir que la Comisión tomó conocimiento de la indicación del Honorable señor Pizarro, que tenía por objeto declarar exento, por una vez de toda contribución o impuesto fiscal o

municipal el sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia que se ha aprobado en el único artículo de que consta el proyecto.

Debo expresar, señor Presidente, —y voy a permitirme la libertad de extenderme un poco más de lo que corresponde al simple informe— que este proyecto nació, el año pasado, de la iniciativa de la presidenta de la institución conocida como Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado.

Me correspondió la honra de redactar este proyecto y, como medida táctica, aconsejé a la institución que lo presentara ante el Honorable Senado, porque, a mi juicio, era más sencillo obtener alia la aprobación de un proyecto de esta naturaleza, de gran fondo y contenido social, sin que sufriera ninguno de los desgarramientos a que esta clase de mociones se expone en la Cámara. A pesar de ello, en el Senado, al discutirse este proyecto, por el cual se destinaba a la Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado el total del producto de un sorteo, hubo, alia como en todas partes, que hacer transacciones y se cercenó considerablemente la suma que se destinaba a la institución a que me vengo refiriendo...

Un señor DIPUTADO.— ¡Quedó lisiado el

Un señor DIPUTADO. - ¡Quedó lisiado el

El señor GARDEWEG. - Exacto

Un señor DIPUTADO.— ¡Quedó lisiado el proyecto!

El señor GARDEWEG.— Exacto.
En estas condiciones, llegó el proyecto a la Honorable Camara, y vimos que el Honorable Senado había distribuido en sumas precisas y exactas el producto de este sorteo, de tal manera que a la Sociedad Pro-Ayuda del Nifio Lisiado le daba solamente seiscientos mil pesos, mientras el saldo lo repartia entre diversas instituciones de carácter científico, como el Departamento de Perfeccionamiento Científico del Colegio Médico de Chile, el Colegio de Farmacéuticos de Chile y el Colegio Dental de Chile.

Durante la discusión en esta Sala, se produjo lo que había previsto el autor del proyecto: que varios honorables Diputados, con las mejores intenciones, formularon diversas indicaciones para reducir aún más el beneficio que recibiria la institución que había recurrido al expediente de obtener un sorteo especial de la Polla Chilena de Beneficencia como medio de financiar en parte su presupuesto anual. Para facilitar la aceptación de algunas de estas indicaciones, el Honorable señor Pizarro presentó una más tendiente a aumentar el producto del sorteo mediante la exención de los impuestos fiscales y municipales que lo gravan. Y por esta razón fué a la Comisión de Hacienda.

Por mi parte, yo había presentado una indicación tendiente a que no se destinara una cantidad determinada y precisa a la Sociedad "Pro-Ayuda del Niño Lisiado", sino que se la favoreciera con un porcentaje determinado del producto de los sorteos anuales, a fin de que las necesidades crecientes de esta institución pudieran satisfacerse permanentemente con el natural aumento del rendimiento de estos sorteos especiales.

Debido a esto, la Comisión, junto con aprobar el artículo que declara exento de todo impuesto fiscal o municipal al nuevo sorteo, lo cual permitirá a la Junta Central de Beneficencia repartir en subvenciones la suma adicional de 1 400.000 pesos, se preocupó de recomendar a la Honorable Cámara, como una simpir sugestión, la aprobación de un artículo único por el c

Papudo y a la Parroquia de Los Andes.

Esta es una simple sugestión y yo quiero representarla a la Honorable Gámara.

Es indispensable aprobar el artículo 1.0 tal como está concebido. Es la Junta Central de Beneficencia la que tiene a su cargo este sortoe especial de la Polla, y es ella la que debe destinar el sesenta por ciento de su producido a la Sociedad "Pro-Ayuda del Niño Lisiado" y el 40 por ciento restante repartirlo entre diversas instituciones.

La Comisión, asimismo, estimó conveniente no recomendar las demás indicaciones presentadas.

Por mi parte, debo declarar con toda fran-

Por mi parte, debo declarar con toda franqueza que soy partidario de que se apruebe
unica y exclusivamente el artículo 1.0 en
la forma como lo propone la Comisión, o sea,
que del producto total del sorteo se destine
un sesenta por ciento a la Sociedad "ProAyuda del Niño Lisiado" y un cuarenta por
ciento a rentas generales de la Beneficencia.
Soy contrario a legislar, dentro de proyectos de esta naturaleza, en beneficio de instituciones que son muy respetables y que
pueden tener muchas necesidades, pero que
también pueden contar con otras fuentes de
ayuda, sin cercenar directamente lo que corresponde a la Beneficencia Pública.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra,

El señor SCHAULSOHN. - Pido la palabra, señor Presidente. El señor BARRA.— Pido la palabra, señor

Presidente.
El señor DURAN.— Pido la palabra, señor

está cerrado, señores Diputados, El señor BARRA.— Pero Su Señoria podria solicitar el asentimiento de la Sala para con-ceder la palabra.

eder la palabra. El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la pa-labra a los Honorables señores Schaulsohn, Barra y Durán.

a y Durán.
señor SCHAULSOHN.— Solamente por dos minutos, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

senor TAPIA (Presidente) .- No hay

acuerdo.
En votación.
El señor BARRA — ¿Qué se vota, señor
Presidente?
El señor TAPIA (Presidente). — Primeramente, el artículo único, que ha propuesto la
Comisión de Hacienda.
El señor DURAN — Hay una indicación
que debe ser debatida, porque la Honorable
Câmara no la conoce, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa
ha aciarado esta situación por tres veces ante la Honorable Câmara, y Sus Señorias, por
unanymidad han ido resolviendo estas mate la Honorabie Camara, y Sus Señorias, por unanimidad, han ido resolviendo estas ma-

giamento.
El señor MIRANDA (don Carlos).-

ei senor Anicanda (don Carlos).— ¿Asi que vamos a votar esa indicación a ciegas? El señor TAPIA (Presidente).— No hay ninguna indicación que no haya sido presen-tada durante el debate, señor Diputado. El señor ARENAS.— ¿Y esa de la Comisión de Hacienda, que viene como artículo nuevo, señor Presidente?

de Hacienda, que viene como articulo intereseñor Presidente?
El señor Miranda (don Carlos).— ¿Entonces, por qué no se lee la indicación?
El señor TaPla (Presidente).— La propia
Sala, por unanimidad, ha dado tratamiento especial a este proyecto.
En diversas oportunidades, la Mesa repitió
que los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho no tienen segundo informe. Sin embargo, se acordo por unanimidad mandar éste a Comisión de Hacienda; oir, en esta sesión, únicamente al Honorable señor Gardeweg y, luego, votar.

deweg y, luego, votar.

El señor CONCHA.— ¿En qué situación quedarán las indicaciones que rechazó la Comisión de Hacienda?

El señor MIRANDA (don Carlos).— ¿Así que hablará solamente el Honorable señor

Gardeweg? El señor TAPIA (Presidente).— Las indi-El señor TAPIA (Presidente).— Las indi-caciones que, después de la votación del ar-ticulo unico, propuesto por la Comisión de Ha-cienda, queden vigentes, deberán ser sometidas al pronunciamiento de la Honorable Cáma-ra. Es natural que, si se trata de indicacio-nes que después de aquella votación quedan sin efecto, no habrá que votarias. El señor CONCHA.— ¿Por qué, señor Pre-cidente?

sidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Si la Sala rechaza lo que la Comisión de Hacienda propone, habrá que votar las indicaciones.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Por qué no se reabre el debate, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el señor TAPIA (Presidente).—

asentimiento de la Sala para reabrir el de-

No hay acuerdo. El señor SCHAULSOHN.—Nada más que pa ra presentar indicaciones, señor Presidente. ¿Por qué no recaba Su Señoria el asenti-miento para admitir las indicaciones a vota-

ción?

El señor TAPIA (Presidente) — Solicito el asentimiento de la Sala para admitir a vortación las indicaciones.

El señor ITURRA — No, señor Presidente.
El señor AMUNATEGUI — ¡Cómo es posi-

El señor TAPIA (Presidente).— No hay

El senor TAPIA (Presidente).— No la sacuerdo.
Se vota el articulo único propuesto por la Comisión de Hacienda.
Se le va a dar lectura.
El señor CONCHA.— Creo que aún las indicactones rechazadas por la Comisión de Hacienda tienen que votarse en la Sala.
El señor TAPIA (Presidente).— Se van a votar, si ello procede, señor Diputado.
El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Dice el articulo único:

Dice el articulo único:
"Autorizase a la Polla Chilena de Beneficercia para efectuar, a contar del año 1952,
un sorteo anual especial, cuyo producto se
destinará a la Junta Central de Beneficencia, destinara a la vinta Central de Benericencia, la cual subvencionara anualmente a la Sociedad "Pro-Ayuda del Niño Lisiado" con el 60% del producto de dicho sorteo".

El señor TAPIA (Presidente).— En vota-

ción este artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este artículo.

aprobará este articulo.

Acordado.
El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). —

Articulo 1 o transitorio:
"La Junia Central de Beneficencia, con cargo al 40% restante del producto del sorteo que se autoriza por el artículo único, subvencionará, por una sola vez, a las siguientes instituciones:

Al Departamento de Perfeccionamiento Científico del Colegio Médico de Chile ... \$ 400.600.—

Al Colegio de Farmacéuticos de Chile ... 200.000.—

Al Colegio Dental de Chile ... 200.000.—

de Chile Al Colegio Dental de Chile A la Escuela Parroquial de Pa-

A la Parroquia de Los Andes 

j El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor DURAN. — Pido la palabra sobre este artículo, señor Presidente. — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra sobre este artículo.
No hay acuerdo.
El señor BARRA.— ¿Cómo se vota, señor Presidente.

Presidente?

Que se vote por partidas.

El señor TAPIA (Presidente).— En esta disposición, la Comisión propone distribuir el 40% en determinada forma. Si se la rechaza, habra que votar todas las indicaciones que se habian presentado, porque se refieren a lo mismo.

El señor BARRA.— Hay que votar las indicaciones que se la comismo. dicaciones

El señor SANTANDREU. — Lo justo es que lean todas las indicaciones para ver conviene o no aprobarlas.

El señor SCHAULSOHN. —

El señor SCHAULSOHN. — Sobre todo cuando no hay debate sobre ellas.

El señor TAPIA (Presidente). — Se van a leer también las indicaciones que fueron presentadas sobre esta materia.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Indicación del Honorable señor Pizarro, cuya idea se repite en el artículo 2.0 transitorio de la Comisión de Hacienda:

"El sorteo a que se refiere el artículo 1.0, estará exento de toda contribución e impuesto (iscal o municipal".

Indicación del Honorable señor Santandreu, para agregar al final de lartículo 1.0 transitorio la siguiente partida: "A la Escuela de Niñas N.o 24 de San Fernando, \$ 100.000."

Indicación del Honorable señor Larraín.

Indicación del Honorable señor Larrain Vial: "Autorizase a la Polla Chilena de l' neficencia para efectuar, a contar del 1952, un sorteo anual especial, cuyo produ se destinará a la Sociedad "Pro Ayuda Niño Lisiado", establecida con personali 

ra que se consulte una partida como sigue: "Para el Reformatorio de Niños "Arturo Prat"

"Para el Reformatorio de Anti-de Valparaiso, \$ 100.000." Indicación del Honorable señor Gardeweg, para modificar la distribución establecida en el artículo único del proyecto en la siguienforma: A la Sociedad Pro Ayuda del Niño

a reemplazar las dos últimas partidas sultadas, por la siguiente: "Al Consulto-"Padre Restrepo", \$ 200,000."

rio "Padre Restrepo", \$ 200,000.

Indicación del Honorable señor Barra, para que se aumente la suma de \$ 600,000 c \$ 1,000,000 y para que se eliminen los siguientes rubros: "Al Colegio de Farmacéuticos de fundada de Chi tes rubros: "Al Colegio de Farmaceuticos de Chile, \$ 200 000; Al Colegio Dental de Chi-

Indicación del Honorable señor Tagle Val-Indicación del Honorable señor Tagle Val-dés, para consultar una partida: "A la Es-cuela Parroquial de Papudo, \$ 400.000". Indicación del mismo señor Diputado, pa-ra consultar una partida: "A la Parroquia de Los Andes, para reconstruir su iglesia, se 400.000".

Indicación del Honorable señor Bustos, para que se agreguen, después del inciso 2.0 la siguiente glosa; "A la Escuela de Lisiados de la Dirección General de Educación Primaria, \$ 100.000, deduciéndose estas sumas maria, \$ 100.000, deduciéndose estas sumas de los \$ 600.000 que se asignan a la Sociedad "Pro Ayuda del Niño Lislado".
El señor TAPIA (Presidente) — En votación el articulo 1.0 propuesto por la Comisión

ción el articulo 1.0 propuesto por la Comisión de Hacienda... El señor BARRA.— Yo estimo que se de-

ben votat las indicaciones, señor Presidente.
El señor CORREA QUESNEY. ¿El artículo 1.0 transitorio, señor Presidente?
El señor TAPIA (Presidente). El artículo

Practicada la votación en forma econó-mica, dió el siguiente resultado: por la afir-mativa, 34 votos; por la negativa, 28, votos. El señor TAPIA (Presidente)... Aprobado el artículo 1.0 transitorio

En consecuencia, quedan sin efecto las de-más indicaciones, porque no queda un cen-tavo más para repartir. El señor BARRA— ¿Me permite, señor

El señor TAPIA (Presidente) - En votación

El señor TAPIA (Presidente).— En votación al artículo 2.0 transitorio.
—Durante la votación:
El señor BARRA.— La Mesa ha sometido a votación algo que no era reglamentario. Sólo las indicaciones eran reglamentarias.
El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa no era partidaria.
El señor BARRA.— Lo propuesto por la Comisión de Hacienda era una simple indica-

El señor TAPIA (Presidente) - El hecho

gue se voto. El señor BARRA.— Deberian haberse votado primero las indicaciones que se presen-tarón en la Sala, porque la Comisión de Hacienda presentó una simple proposición. D-Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afir-mativa, 41 votos; por la negativa, 2 votos. El señor TAPIA (Presidente) — Aprobado

Terminada la discusión del proyecto.

ERECCION DE UN MONUMENTO EN SANTIAGO, AL PRECURSOR DE LA IN-DEPENDENCIA AMERICANA, DON FRANCISCO DE MIRANDA. — TERCER

El señor TAPIA (Presidente) — Correspon-de ocuparse, a continuación, del proyecto del Honorable Senado, que autoriza erigir un monumento, en Santiago, al precursor de la independencia americana, Francisco de Mi-

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). El proyecto viene en tercer tramite cons-titucional. El Honorable Senado ha aprobado todas las modificaciones introducidas la Honorable Cámara, con excepción de la que incide en el inciso 2.0 del artículo 1.0, que incide en el inciso 2 o del articulo 1.0, que ha rechazado. El señor GONZALEZ MADARIAGA — Con-

vendria lecrlo, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). —Se va a dar lectura al incíso.

"Inciso 2.0: Ha reemplazado la frase: "veinticinco mi ejemplares de una estampilla aérea", por la siguiente: "cincuenta mil ejemplares de una estampilla".

La frase final, que dice: "que se vendera
al doble de su valor facial", ha sido suprimida. Y ha agregado, en punto seguido, la
siguiente: "Este franqueo podra usarse como tasa suplementaria en la correspondencia".

Estas modificaciones introducidas por la Honorable Cámara fueron rechazadas por el Honorable Senado. El señor TAPIA (Presidente) — Ofrezco la palabra sobre las modificaciones rechazadas

por el Honorable Senado. El señor GONZALEZ MADARIAGA. Pido

El señor GONZALEZ MADARIAGA. Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente). Tiene la palabra Su Señoria.
El señor GONZALEZ MADARIAGA. Señor Presidente, es dificil hacer observaciones acerca de un proyecto sin tener el texto de él a la mano, pero por lo que acaba de leer el señor Secretario, se ve que la intención de la Honorable Cámara había sido rendir un homenaje más amplio a la memoria del ilustre precursor de la independencia americana, don Francisco de Miranda, y para eso propopía, en forma importativa, una ra eso proponía, en forma imperativa, una emisión especial de estampillas, que permi-lera reunir los fondos necesarios para cum-plir con el cometido del proyecto de ley.

Por estas consideraciones, sería de pare-er que se mantuviera el criterio de la Ho-

cer que se mantuviera el criterio un la normble Cámara.

Nada más, señor Presidente.

Pla señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la

mica, no hubo quórum.

En votación la insistencia en las modifi-ciones de la Honorable Cámara.

—Practicada la votación en forma econó-

El señor GOYCOOLEA (Prosecretarin) Han yotado solamente veinte señores D tados

El señor TAPIA (Presidente) .- No hay

quorum de votación. Se van a leer nuevamente las modificaciones, antes de proceder a votarias por segun-

da vez. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario) El Honorable Senado rechazó la modificación que reemplaza, en el inciso segundo del artículo primero del proyecto, la frase "velnticinco mil ejemplares de una estampilla aérea", por la siguiente: "cincuenta mil ejemplares de una estampilla".
"También rechazó la supresión de la frase

También rechazó la supresión de la frase final: "que se venderá al doble de su valor facial".

facial",

Finalmente procedió también a rechazar el agregado hecho por la Honorable Cámara, en punto seguido, de la siguiente frase: "Este franqueo podrá usarse como tasa suplementaria en la correspondencia".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— No se ha alcanzado a reunir el quorum de dos tercios para insistir, que es de 33 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

ra acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—NORMAS PARA EL PAGO DE LA ASIGNACION FAMILIAR

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que
dispone que la asignación familiar establecida en favor de la mujer o hijos legítimos o adoptivos se pagará directamente a la cón-

yuge. El proyecto está impreso en el Boletín nú-mero 7,028. Diputado Informante es la Honorable se-

Diputado Informante es la Honorable sefiora Enriquez.
El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). —
Dice el proyecto:
Articulo 1.0— La asignación familiar establecida por las leyes en favor de la mujer e
hijos legitimos o adoptivos se pagará direc
tamente a la cónyuge, comprendiendo su propia asignación y las de los hijos comunes.
Asimismo, se pagará a la mujer cuyo matrimonio hubiere sido declarado nulo, la asignación familiar de los hijos que vivan con
ella.

ella.

Artículo 2 o— La madre por quien se esté percibiendo asignación familiar tendrá derecho a pedir del empleador o patrón que le sea entregada directamente, debiendo accederse a su solicitud sin más trámite.

Artículo 3 o— Se pagará a la madre ilegitua o natural la asignación familiar por los bijos que vivan con ella y por los cuales esté

bijos que vivan con ella y por los cuales esté percibiendo asignación el padre natural. Artículo 4.0— Establécese, en favor de la mujer empleada, el beneficio de la asignación familiar por su marido inhabilitado fisica o mentalmente para el trabajo, que viva a sus aveneses.

expensas.
Artículo 5.0— Las disposiciones de esta ley

se aplicarán a los obreros y a la mujer obre-ra en todos los casos en que exista a su res-pecto por disposición de la ley o por conve-nio con los patrones, el beneficio de la asig-El señor TAPIA (Presidente). — En discu-

sion.
Ofrezco la palabra.
La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra,
señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
palabra la Honorable Diputado Informante.

palabra la Honorable Diputado Informante.

La señora ENEIQUEZ.— Señor Presidente, me cabe el honor de informar el proyecto contenido en el Boletín número 7,028, por el qual se establece que la asignación familiar se pague directamente al causante de ella.

En primer término, debo hacer presente que esta modalidad de pago que se pretende introducir por medio de este proyecto, constituye una aspiración largamente sentida por las mujeres de Chile, y que ha sido puesta de manifiesto no solamente en los diversos congresos-femeninos celebrados en nuestro país, sino que también por diversas instituciones femeninas, pues se trata, en realidad, de que la asignación familiar cumpla efectivamente con la finalidad que se tuvo en vista al estableceria.

En efecto, la asignación familiar tiene el

con la finalidad que se tuvo en vista al estableceria.

En efecto, la asignación familiar tiene el carácter de una renta suplementaria, establecida con criterio social, para que, agregada a las remuneraciones ordinarias del trabajo, permita, en lo posible, garantizar las subsistencias de las personas que están a cargo del trabajador. Lo natural y lógico es que el jefe del hogar entregue a su mujer no sólo la asignación familiar correspondiente para atender los gastos y necesidades familiares, sino también la mayor parte de su sueldo, para ampilar esta asignación familiar, y, en esta forma, cuidar de todos los gastos domésticos. Desgraciadamente, esta regla tiene muchas y dolorosas excepciones, especialmente entre los obreros. Por este motivo, muchos empleadores y muchos patrones se ven asediados por diversas mujeres que les solicitan que se pague a ellas, directamente, la asignación familiar.

Se arguye que la ley franquea, actualmente de la contra de l

asignación familiar. Se arguye que la ley franquea, actualmente, a las mujeres, los medios para solicitar al jefe del martido o al patrón, que se pague a ellas directamente la asignación familiar. En realidad, considero que esto tiene dos desventiass en primer femilios cuesto tiene dos desventiass en primer femilios cuesto. tajas: en primer término, queda entregado a la sensibilidad y al criterio social del jefe o del patrón entregar o no la asignación a la mujer para atender sus necesidades y las de sus hijos. Además, cuando la mujer hace esta petición, pone de manifiesto la irresponsabilidad del jefe del hogar, ya que la mujer se ve obligada, precisamente por este motivo, a solicitar la asignación familiar para poder subyenir a las necesidades de los hise ve obligada, precisamente por este motivo, a solicitar la asignación familiar para poder subvenir a las necesidades de los hijos comunes. Creo que esta petición, lejos de beneficiar al marido o al padre de los hijos, le perjudica, ya que debe formularse, precisamente, ante quien ha de calificar su honorabilidad. Hay más, aún. El patrón, el jefe de servicio, el empleador, han de querer tener siempre a su servicio a una persona que cumpla con todas sus obligaciones, que tenga solvencia moral y responsabilidad. Y cuando se le expresa que no se cumple con la obligación, que es, precisamente, la más importante de la vida, cual es la de la paternidad, no creo que se favorezca, en forma alguna, al empleado o al obrero, en cuanto al concepto que aquél ha de formarse de él.

Por otra parte, es un hecho que los gastos del hogar han estado siempre en manos de las mujeres, que ellas cuidan la economía domestica, y la cuidan en forma encomiable. Se asbe, además, que en Chile las mujeres, sún en perjuicio de sus propias personas, con verdadero sacrificio, buscan la manera de dar educación, alimentación y vestuario a sus hijos.

Son excepcionalisimos los casos en que se puede hablar de mujeres dijapidadoras o que esta de la malera de del pater de mujeres dijapidadoras o que esta del pater de mujeres dijapidadoras o que se puede hablar de mujeres dijapidadoras o que

puede hablar de mujeres dilapidadoras o que no cumpien con sus deberes de madre. La his-toria de Chile asi lo afirma. Esta ley permitirà también que no se bur-

le, por parte de aigunos patrones, la asignación familiar que deben pagar a sus empleados. Sabe la Honorable Câmara que la asignación familiar puede ser deducida de las
imposiciones que se hacen en la Caja de Empleados Particulares, y ocurre a veces que el
patrón paga la diferencia que corresponde a
imposiciones pero no entrega la asignación a
sus empleados. En cambio, si ésta se paga directamente a la mujer, creo que habrá mayor
inconveniente para eludir su pago.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social consideró redundante establecer que este
derenho debería declararse irrenunciable, por

cial consideró redundante establecer que escederecho deberia declararse irrenunciable, por el hecho de que él se asimilará a la legislación del trabajo y, por lo tanto, será obliga-

señor TAPIA (Presidente) .- Permitame, Honorable colega. Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fá-

cil Despacho.

La señora ENRIQUEZ.— Pido que se prorrogue el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el
acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo hasta el despacho de este

proyecta.

El señor ROGERS. — Hay un acuerdo anterior de la Sala, relativo a preferencias que deben considerarse inmediatamente después de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, hay un acuerdo de la Sala para tratar, una vez terminada la Tabla de Fácil Despacho, que es lo que ocurre en estos momentos, dos proyectos que fueron incluídos y que deben discutirse conforme a esa tabla.

Si le narece a la Sala, se prorrogará la hora

dos proyectos que tuerda incentas y que acidente de la Sala, se prorrogará la hora hasta que la Honorable señora Enriquez termine su informe.

Acordado.

Puede continuar Su Señoria.

La señora ENRIQUEZ.— La Comisión de Trabajo y Legislación Social acogió calurosamente este proyecto, por considerarlo humano, de amplio criterio social y necesario a la familia chilena.

Por lo tanto, me permito solicitar de la Honorable Cámara se sirva dar su más amplia aprobación a esta iniciativa. No se trata por ella de otorgar un nuevo derecho o una nueva garantía a las mujeres de Chile, sino de establecer un derecho o una garantía de la facilita de establecer un derecho o una garantía de establecer un derecho o una garantía de la facilita de la f le, sino de establecer un derecho o una ga-rantia para la mejor organización de la fa-milla. De esta manera, se podrá conseguir también un mayor bienestar para los ni-ños, que constituyen nuestro más valioso capital humano.

Una vez más pido a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto, que favorece, como he dicho, a los hogares de los empleados y obreros y, en especial, a los niños de nuestro país. Solicito, final-mente, que se proceda de inmediato a su

El señor TAPIA (Presidente) — ¿Habria

acuerdo para votar inmediatamente este proyecto? Hay oposición. El señor UNDURRAGA. — ¿Por qué no despachamos de inmediato este proyecto, señor Presidente?

señor GONZALEZ MADARIAGA.— El

acuerdo fué prorrogar el tiempo hasta su despacho, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se acordó prorrogar el tiempo sólo hasta el término del informe que diera la Honorable sefera Praculez.

fiora Enriquez.
El señor CORREA LETELIER. El señor CORREA LETELIER. — Podria prorrogarse el tiempo para despachar este proyecto por quince minutos, señor Presidente. Así se podria seguir tratando...

El señor TAPIA (Presidente). — Este proyecto se incluirá nuevamente en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana, Hongrapias Dinutados.

HODOTADIES DIPUTADOS.

9.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A DOS PULMONES DE ACERO DESTINADOS A LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO.— PRE-FERENCIA

El señor TAPIA (Presidente). — La Sala acordó considerar, a continuación, dos proyectos, a los cuales cabe dar el tratamiento de los de Fácil Despacho. Por el primero de ellos, se libera de derechos de internación a dos pulmones de acero destinados a la Junta de Beneficencia de Santiago. Este proyecto está informado por la Comisión de Haclenda, y se le va a dar lectura.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Este proyecto dice:

proyecto está informado por la Comisión de Haclenda, y se le va a dar lectura.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). —
Este proyecto dice:

"Artículo único. — Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el Decreto Supremo número 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre el impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, y sus modificaciones posteriores, y, en general, de todo derecho o contribución, a dos pulmones de acero "Drager" con sus motores y dispositivos adicionales, contenidos en cinco cajas, provenientes de Hamburgo, embarcados en el vapor "Malpo", y destinados a la Junta de Beneficencia de Santiago, con un peso de 1.372 kilogramos B.. un valor de 5.720 dólares, autorización del Consejo Nacional de Comercio Exterior número 45,085, y visación del Consejo de Comercio Exterior de Valparaiso número 002767, de 9 de abril de 1952."

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

ision general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

EN votacion.

Si le parece a la Honorable Cámara, se ará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no se le han formulado indicacio-es, queda también aprobado en particular.

Aprobado.

Como no se le han formulado indicaciones, queda también aprobado en particular.

10.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION AL MATERIAL IMPORTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ARICA PARA LA INSTALACION DEL SERVICIO TELEFONICO EN DICHA CIUDAD.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, y también por acuerdo de la Sala, corresponde tratar el proyecto que libera de derechos de internación a ciertos materiales destinados a la Municipalidad de Arica.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario)—
Este proyecto, aprobado por la Comisión de Hacienda, dice:

"Artículo unico. — Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto número 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto definitivo de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, y, en general, de todo derecho o contribución, a las maquinarias, utiles, aparatos, materiales y, en general, todo el equipo que importe la Municipalidad de Arica para la instalación del servicio telefónico de dicha ciudad."

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto. Ofrez-co la palabra.

El señor CARMONA .- Pido la palabra, se-

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoria.
El señor CARMONA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda aprobó, por la unanimidad de sus miembros, una moción presentada por el Honorable señor Undurraga, por la cual se libera de derechos de internación a determinado material, destinado a la planta telefónica de Arica.

Estas maquinarias han sido adquiridas a la firma Erickson por la Municipalidad de Arica, y están actualmente depositadas en la Aduana desde hace más o menos cuatro meses.

En dos palabras, señor Presidente, por es-En dos palabras, sento Presidente, por este proyecto de ley, que es muy simple, se trata de liberar de derechos de internación, de almacenafe, de los impuestos establecidos en el decreto número 2.772, y, en general, de todo derecho o contribución a algunas maquinarias y a diversos útiles que servirán para instalar el servicio de teléfonos en la ciudad de Arica.

e Arica.

Como esta es una iniciativa municipal, merece el apoyo de la Honorable Cámara, y por eso también la Comisión de Hacienda, por la nanimidad de sus miembros, le dió su apro-

bación. El Honorable señor Rogers me ha solicita-

El señor TAPIA (Presidente).— Con la ve-nia de Su Señoria, puede usar de la palabra el Honorable señor Rogers. El señor ROGERS.— Solamente deseo agre-

El senor ROGERS.— Solamente desseo agre-gar, a lo manifestado por el Honorable Dipu-tado Informante, que el despacho de este proyecto, presentado por el Honorable señor Undurraga, Diputado por Tarapacá, con el apoyo de todos los demás parlamentarios de esa provincia, en este momento es de extra-ordinaria prepencia, porque el matrial soordinaria urgencia, porque el material correspondiente se encuentra, desde hace ya cuatro meses, en la Aduana, con evidente perjuicio económico para la ciudad de Arica.

perjuicio económico para la ciudad de Arica.
Esto lo ha comunicado a los Diputados de
la provincia el Alcalde de esa ciudad, don
Edmundo Flores. Además, él nos ha hecho
presente que ésta es una iniciativa extraordinariamente interesante, digna de ser imitada por otras Municipalidades del país.
La Municipalidad de Arica ha tenido, digámoslo así, la valentía de abocarse a la solución del problema telefónico, instalando
una planta telefónica, que será de su propiedad municipal desde el in ante en que empiece a funcionar.

El señor UNDURRAGA. — Es una lástima que Su Señoria no se haya preocupado antes de este proyecto, el cual no fué posible que se incluyera siquiera en la convocatoria durante el periodo extraordinario.

El señor ROGERS.— Su Señoria no es Di-putado de Gobierno, ni yo tampoco. El señor REYES (Don Juan de Dios).— Pe-

ro Su Señoria si lo era en la legislatura ex-traordinaria pasada... —HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS

A LA VEZ A LA VEZ.

El señor ROGERS. — Alabo y aplaudo cuanto ha hecho el Honorable señor Undurraga...

El señor UNDURRAGA. — ¡Muchas gracias!

El señor ROGER? — ... y por eso es que, en este momento, pido a la Honorable Cámara que, a la mayor brevedad, despache este proyecto, porque el referido material, que es delicado, se encuentra, en este instante, en la Aduana expuesto a los perjuicios consiguientes El señor ROGERO -

El señor CONCHA.— Pido la palabra, se-

for Presidente.
El señor TAPIA (Presidente) — Tiene la palabra Su Señoria. El señor CONCHA.— Señor Presidente, el Diputado que habla se ha preocupado, en repetidas ocasiones, y no solamente en visperas de campañas electorales, de la situación de abandono en que el actual Gobierno ha mantenido, durante todo su mandato, a la ciudad de Arica. Esto es algo verdaderamente antipatriótico; y, desde luego, debo decirque el Diputado que habla hizo gestiones personales ante el ex Ministro de Tierras y Co-El señor CONCHA. - Señor Presidente, el

que el Diputado que habla hizo gestiones personales ante el ex Ministro de Tierras y Colonización señor Palma, con quien no pudo conseguir siquiera que se entregara a la Corporación de Reconstrucción un sitio para que esta entidad construyera una manzana de casas, a pesar de disponerse del dinero necesario para ello.

Me parece muy bien que, en las postrimerias de su mandato, este Gobierno y algunos señores Diputados se precupen del porvenir de Arica. El Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— ¿Este es discurso en favor de una determinada candidatura presidencial o dice relación con la Municipalidad de Arica?

El señor QUINA.— ¿Me permite, Honora-

El señor QUINA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CONCHA.— El Diputado radical, que me está pidiendo una interrupción, no se ha preocupado, como lo reconoce toda la cludadanía de ese pueblo, de sus representados en esta Honorable Cámara. Me alegro de que ahora el Honorable señor Quina esté pidiendo la palabra; seguramente quiere defender a sus representados...

una interrupción, Honorable Diputado? El señor CONCHA.— No es raro que S me acepta noria no se haya preocupado de atender a sus representados El señor QUINA .- Concédame un minuto,

nada más El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Quina, Su Señoria está inscrito a con-

schor venna, ou central esta inscrito a continuación.

El señor BARRA — ¡Están haciendo propaganda en favor de una candidatura presidencial a costa de este proyecto!

El señor CONCHA — Para terminar, debo decir que lamento que la Comisión de Hacienda, ya en varias oportunidades, haya abandonado la costumbre que tenía de señalar la cantidad de cajones en que viene la mercadería y cuáles se desea liberar. Creo que esta costumbre de individualizar la mercadería que se libera de derechos aduaneros, conduce siempre a buenos resultados y, en este caso, esta individualización debió haberse hecho en la ley; pero no se hizo.

Termino, señor Presidente, haciendo presente la buena voluntad con que todos nos-

Termino, señor Presidente, haciendo pre-sente la buera voluntad con que todos nos-otros votaremos siempre cualquiera ley que beneficie a la ciudad de Arica, no por intere-sarnos política o electoralmente sino por con-siderar que esta ciudad está completamente abandonade en la actualidad, y que el patrio-tismo nos obliga a preocuparnos efectivamen-te de ella.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la

palabra el Honorable señor Quina.

El señor QUINA. — Señor Presidente, para
mi es de gran satisfacción personal que se
hay, puesto como ejemplo el esfuerzo y el
sacrificio que ha realizado la Municipalidad

de Arica para afrontar y a clase de riesgos, como muy cho, la instalación de una

Debo deciarar, para sat que fué el Diputado que a la Municipalidad de Ar a la Municipandad de And importante obra, quien ge ma Erickson un crédito po y quien; por último obtuvo quien; El señor UNDURRAGA

El señor QUINA a Ana sentantes de esa firma a por tacto directo con las autoridada

dad.

Aún más, señor Presidente tu
presentantes de la firma reixe
presentantes de la firma reixe
a las autoridades de Arie a tu
ta instalada por ella eta a finambién a las autoridades de la
tampacá, las que no aceptar
en esta visita, a fin de deja:
libertad a las autoridades ma
tadas.

tadas.

Por estas razones, señor Preso que para mi es una satisfación se haya puesto como ejemble, zada por la Municipalidad de se

zada por la Municipalidad de as Puedo agregar, señor Preda propio Gobierno obtuvo de la ja de Ahorros una polica de anu mil pesos, a fin de que las ma dieran ser retiradas de la dieran ser retiradas de la ma dieran ser la manucipalidad de esa de continuara los trabajos de ma planta, que en este momento su diera de la dela del estado en Inglatera cuentran los ingenieros, de de del Estado en Inglatera esta de del Estado en Inglatera esta de la manucipal de la manucipación de la manu cuentran los ingenieros de la del Estado en Inglaterra revian del Estado en Ingiaterra reviano motores para instalar una mode eléctrica de corriente altera 1 actual equipo que tiene 60 año para mí es satisfactoria la actual distinguida esposa de Su a Presidente de la República, señon mann de González, a quien hace he bía solicitado la construcción

hebia solicitado la construcción a ner de emergencia para la zona ne tunamente se publicó copia de en la prensa de Arica.

Por lo tanto, tengo la satisfacio cooperado a solucionar los probles te y en especial de Arica. En la ma he procedido con respecto del agua potable.

Vias de Comunicación, quien m que esto estaba acordado.

que esto estaba acordado.

Todos queremos cooperar par
te de nuestro país sea grande. P
ciadamente, sólo cuando se quier
litica nos acordamos del nore,
del salitre; y cada uno quiere "a
tañas con la mano del gato".

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SESORE

DOS A LA VEZ.

DOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).

palabra el Honorable señor Undu

El señor UNDURRAGA.— No la palabra, a fin de que este pro despacharse en forma rápida. El señor REYES (don Juan de l e sirve a Arica efectivamente. El señor TORRES.— Dejémono

sos y aprobemos el proyecto, a El señor VALDES LARRAIN.cación presentada para el caso de la planta, señor Presidente?
El señor GOYCOOLEA (Prosen
La indicación del Honorable el

La radio dice:

"En caso de venta de la maquin
les a que se refiere el artículo ante
berán pagar los impuestos y dete
se les exime".

"PayMa (Prasidente). El señor TAPIA (Presidente)-

palabra. palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor BARRA— Esta indición ifestación de desconfianza.

El señor TAPIA (Presidente).—

ción general el proyecto. Si a la Honorable Cámara le 7

Si a la Honorable Camana de probará en general.
El señor REYES (don Juan de Du upanimidad, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente) - Se va a votar la indicación del señor Valdés.
El señor PIZARRO (don Abiat Por qué no se fija un plaso para el señor GONZALEZ MADAMI. si se vende a un particular, como ti

estos pagos?

El señor CORREA LETELIER-A
te, no debemos favorecer interes

te, no debemos favorecer interactiva.

—Practicada la votación en femmica, dió el siguiente resultado.

mativa, 26 votos; por la negain,
El señor TAPIA (Presidente).

la indicación.

Terminada la discusión del primero del primero del señor UNDURAGA.

Le señor UNDURAGA.

El señor TAPIA (Presidente).

El señor TAPIA (Presidente).

El señor TAPIA (Presidente).

El señor BARRA.

El señor BARRA.

Honorable Diputado?

El señor UNDURAGA.

quie de la Honorable Camara no publique la

El señor BARRA — Quiete rior Presidente?
El señor TAPIA (Presidente)
El señor TAPIA (Presidente)
El señor UNDURRAGA — Curo señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente)
asentimiento de la Sala para considente d

(Presidente) que hable, Su Señorli El señor MAPIA acuerdo?

MIRANDA (don Carlos).— ¡Habia il Honorable Diputado! 
UNDURRAGA.— A pesar del rela votación recién efectuada en 
able Cámara, me ha parecido que 
lon propuesta por algunos Honolos con la mayor buena fe, por 
litica, en el fondo, manifestar un 
ilica, en el fondo de Arica que 
seconianza hacia la forma en que 
esconianza curdad de Arica están de la cludad de Arica están

diguiente, me atrevo a solicitar de ables colegas que se sirvan dis-nos instantes su atención, para r el significado de este proyecto

senor UNDURRAGA.— Muchas gracias,

Diputado.

To referirme, señor Presidente...

To VALDES LARRAIN. —¡Y no era
nza, señor Diputado!

TUNDURRAGA.— ... a la conseue puede significar el hecho de no
debidamente los problemas que prela ciudad de Arica.

TODAIN. ... Me permi-VALDES LARRAIN. - ¿Me permi-

UNDURRAGA.— Como no, Hono-

VALDES LARRAIN. No ha sido o el de desconfiar de la Municipa-Arica; pero esta clausula la ha es-la Honorable Camara en cada oporen que se ha liberado de derechos ación a algunas maquinarias o ele-para una industria determinada. Se favorecer el interés colectivo y de

dia de mañana, en un plazo ente corto, puedan enajenarse di-es a particulares. UNDURRAGA.— Puedo manifestar is Honorables colegas que en otras opor-dades no se ha procedido en la misma

senor VALDES LARRAIN. - | Siempre, orable Diputado!
señor UNDURRAGA.— Desgraciadamena mano algunos precedentes, pe-os conseguirlos en algunos mo-

caso, yo quiero hacer presente a ionorables colegas que cada vez que se nta en la Honorable Cámara una petien la hollotate danta dila con-o la que acaba de conocer esta Cor-que tiene por único objetivo dar r servicio a la ciudad de Arica, se apliendo, lisa y llanamente, no con no que más que eso, con una deu-titud que los chilenos tienen para

como éste, Honorable Cámara —y que domo este, houve, se van a presen-sguramente una serie de proyectos y una de mociones destinadas a beneficiar a cue mociones destinadas a beneficiar a cludad de Arica. Elias no entrañan otra a que un mejor servicio. Yo quiero aclarar u todavia lo ocurrido con respecto a esta Es necesario que sepan los Honorables egas que el servicio telefónico de Arica en unos aspectos depende de los servicios terestas estas estas estas en mos aspectos depende de los servicios terestas estas estas estas en mos aspectos depende de los servicios terestas estas estas estas estas en contra en mos aspectos depende de los servicios terestas en contra en se saben: se dicen en corrillos, se emple a susurrar, pero es necesario que, de una

a que no dependen de nosotros.

Afortunadamente, si, se pudo aprobar este overto de ley; pero es indispensable, como le danantes, cuando se presenten otras momes que beneficien a esta región y espealmente a Arica, que los Honorables coleturas presente la situación especialista en que se encuentra.

Por razones que no son del caso discutir a estos momentos, durante mucho tiempo

estos momentos, durante mucho tiempo servicios públicos estuvieron confiados a autoridades o empresas que sirvieron al autoridades o empresas que sirvieron a dieno de Chile durante la ocupación d ma como ocurrió con el servicio telefó como ocurrio con el servicio teleteco Asi es como se ha producido la anomaque existe allá actualmente de que parte
l servicio telefónico de Arica esté entregado
la empresa correspondiente de Tacha.
En consecuencia, Honorables colegas, cada

que se presenta una moción de esta indo-referente a esta parte del norte, aprobaria significa otra cosa que reparar el daño e se hizo al no conservarse la plena sobeno digo ya sobre el territorio, sino so-

e ciertos servicios públicos. Por eso me atrevo a manifestar a mis Hocolegas que con cada uno de estos s y con otros más que van a venir los cuales va a tener que conocer esta morable Cámara, tanto el Congreso Nacio-al como el Gobierno de Chile, al aprobarlos lamente cumpilrán con una deuda de gra-lud hacia esa región. Agradezco a los Honorables colegas la be-

zco a los Honorables colegas la bearadezco a los Honorables colegas la beterolenia que han tenido para aprobar el
forecto recién despachado. Yo comprendo
le ha habido de su parte un espíritu jussieto. Pero quiero, también, recalcar, que
como lo manifesté en un principlo, a propólic de ésa desconfianza que parecia haber
especto de la Municipalidad de Arica, que
la menta de la Municipalidad de Arica, que
la menta de la municipalidad de la midicadio, por cuanto ésta ha sido una negociaden perfectamente estudiada hasta en sus más
millimos detre de la millo de la millimos detre la menta de la millimos detre la in por cuanto ésta ha sido una negociadio perfectamente estudiada hasta en sus más
minimos detalles y el contrato significa que
i servicio estará permanentemente en manos
de la Municipalidad de Arica. Y para elimimir reservas de los Honorables colegas, lo
des ecrivia seguramente para la discusión de
des mismo proyecto en el Honorable Senado,
modo se pretenda introducir esta misma
respecto de un proyecto de esta naturaleza...
El actor VALDES LARRAIN.— Es la costamara.

HABILAN LARRAIN.

HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS

senor UNDURRAGA. lad más completa de que todos los nacionales y municipales han sido sen la forma más completa. más, señor Presidente. BLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

LA VEZ.

LA VEZ.

--PRORROGA DEL PLAZO REGLAMEN
--PRORROGA DEL PLAZO REGLAMEN-

PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS LEY.

SEÑO TAPIA (Presidente) — Entrando
Orden del Dia, debo hacer presente que
proyectos que modifican la Ley Orgánica
la Caja de Crédito Hipotecario y aprueban
Convenio de Ayuda Militar entre Chile y
tados Unidos, que figuran en 1.0 y 2.0 lude la Tabla respectiva, no están inforProposa.

pongo prorrogar el plazo de su discu-hasta el término del plazo reglamenta-

12.-MODIFICACION DE LAS LEYES N.OS 4.054 Y 4.055.— OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. El señor TAPIA (Presidente).— Correspon-de continuar ocupándose de las observaciones del Presidente de la República al proyecto de ley que modifica las leyes N. os 4.054 y 4.055. Está en discusión la observación del Ejecutivo al articulo 51.

Le quedan nueve minutos al Honorable se-fior Donoso para impugnar la observación.

Tiene la palabra Su Señoria.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en la sesión del miércoles pasado, me permiti dar respuesta al señor Ministro de Salubridad respecto de los puntos de vista que había sos-tenido en relación con la observación del Ejecutivo al artículo 51.

En realidad señor Presidente.

Ejecutivo al artículo 51.

En realidad, señor Presidente, me extraño la posición del señor Ministro, porque los Diputados de estos bancos siempre hemos sostenido algunos planteamientos precisos sobre el problema de la habitación.

Hemos creido que el criterio estatista que ha imperado en esta materia, tanto entre la nayoría del Consejo de la Caja de la Habitación y de las Cajas de Previsión, es profundamente pernicioso.

Creemos, y así lo hemos sostenido siempre,

nicioso.

Creemos, y así lo hemos sostenido stempre,
—hay diversas actas de sesiones que lo confirman— que, si bien es cierto que el país necesita construir cada día un mayor número
de viviendas, no es menos efectivo que es indispensable establecer un número igualmente
creciente de propietarios. Además, tampoco
resulta aceptable que la Caja de la Habitación y, en general, las Cajas de Previsión,
conserven en su poder grandes poblaciones
para obreros o empleados. Una politica acertada a este respecto no puede ser otra que la
de transformar a los imponentes o beneficiados de esas Cajas en propietarios de las casas o departamentos que ellas construyan.

Así lo hemos sostenido nosotros en numerosos debates. Pero todavía hemos ido más
lejos. Cuando se inició la discusión de la que
es ahora ley N.o 10.254, el 29 de mayo de
1948, de acuerdo con la iniciativa de Ministros de Estado que pertenecian al Partido
Conservador Tradicionalista, sostuvimos la
tesis esencial de que era preciso crear un mecanismo que permitiera a los obreros construir sus propias habitaciones. La creación
de ese organismo, que fué defendido ardorosamente por el Goblerno de aquella época, en
el que participaban Ministros liberales y conservadores tradicionalistas, se dilató durante
cuatro años en su tramitación legislativa,
debido a que los Ministros que después siguiecuatro años en su tramitación legislativa, debido a que los Ministros que después siguie-ron a cargo de estas funciones de alto signi-ficado social, no demostraron el mismo esprintu, el mismo ardor, en la defensa de estos principios, que para nosotros constituyen el fundamento de nuestro idearlo político y so-

cial. Y ha habido más. Dictada, después de cuatro años de larga tramitación, la ley núm 10.254, hemos visto que ella carece de fondos necesarios para su aplicación, y parlamentarios, que no son de estos bancos ni del Partido Conservador Tradicionalista. han recibido felicitaciones de organismos in-teresados, porque, justamente, se restaron algunos fondos que estaban destinados a esta alta finalidad social.

alta inialidad social.

Señor Presidente, yo me pregunto ¿tenia derecho, tenia necesidad o era pertinente que el señor Ministro de Salubridad viniera a darnos ante esta Honorable Cámara, una lección —que según el mismo lo declaró la formulaba ante el país— respecto de un propósito de bien público, que nosotros habíamos defeudido no con ralabras sina con nechos? defendido no con palabras sino con hechos? Esto fué, precisamente, lo que en la sesión pasada motivó mi indignada protesta y me permitió discrepar de los conceptos vertidos por el señor Ministro de Salubridad. Por esta consideración, yendo más lejos, en la sesión de hoy he presentado una moción, en el sen-tido de que los fondos contemplados en esta discutimos en este instante, sean destinados a dar pleno vigor y aplicación a la ley N.o 10.254, que es la única medida le-gislativa que puede hacer realidad las bellas palabras pronunciadas, como novedad, en la sesión del miercoles último, por el señor Mi-nistro de Salubridad, las cuales eran ya una iniciativa largamente sostenida y defendida por los Diputados de estos bancos.

por los Diputados de estos bancos.

Señor Presidente, el problema que se plantea en este momento, tal como lo manifeste en otra oportunidad, no tiene nada que ver con los aspectos de alta proyección social, que señalaba el señor Ministro, ya que es exclusivamente de orden administrativo. Se trata de saber si estos fondos serán mejor administrados por la Caja de la Habitación —que cuenta con organismos técnicos competentes, que tiene un servicio de arquitectos especializados y que posee una Sección destinada al estudio de los costos y planes— o por los Consejos Locales del Seguro Social, que no contarán con estos elementos necesarios y que, por lo tanto, hacen peligroso que estos fondos puedan aplicarse, con la debida eficacia, a fin de llevar un mayor blenestar a aquienes se pretende beneficiar con estos servicios.

se pretende beneficiar con estos servicios.
Esta era la materia en la que incide el problema planteado por el veto. Se trata de un aspecto técnico-administrativo, y no de un asunto doctrinario de vastas proyecciones so-ciales, porque en esta última materia, como lo dije y lo he repetido en numerosas opor-tunidades, no es el señor Ministro el que po-dia darnos lecciones sino que, posiblemente, sunto doctrinario de vastas proye

dia darnos lecciones sino que, posibientes, podría ocurrir lo contrarlo.

Honorabie Cámara, planteadas las cosas en este terreno técnico-administrativo, nuestro criterio desarrollado parcialmente en la sesión pasada, no podía corresponder a una opinión definitiva.

sesión pasada, no podia corresponder a una opinión definitiva.

Como ya lo he manifestado, creo que es más eficiente el servicio que proporciona la Caja de la Habitación, por tratarse de un organismo técnico preparado, que dispone de los elementos necesarios para dar una honrada y eficiente aplicación a estos fondos.

Sin embargo, señor Presidente, reconozco y debo así declararlo en esta Honorable Cámara, como ya lo he hecho en debates anteriores, que en la Caja de la Habitación existe un criterio demaslado centralista y que los elementos de provincias, frente a este organismo estatal, no disponen de los medios necesarios para ser atendidos con la prontitud que merecen. Y este hecho, señor Presidente, como Diputado provinciano, me presenta una duda que me impide determinar con exactitud mi criterio acerca de cuál de las dos soluciones es la más conveniente.

El señor LARRAIN VIAL — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, El señor DONOSO — Como no.

El señor LARRAIN VIAL — Señor Presidente, aprovechando una interrupción que me ha concedido el Honorable señor Donoso, qui-

dente, aprovechando una interrupción que me ha concedido el Honorable señor Donoso, quisiera expresar que en la última sesión de esta Honorable Cámara solicité infructuosamente

una interrupción al señor Ministro, con el fin de hacer valer algunas observaciones muy se-mejantes a las que ahora ha manifestado el Honorable Diputado por Talca. En efecto, hace varios meses, es decir, el 20 de febrero de 1952, se dició la Ley N.o 10.254, que otorga precisamente todas aque-

20 de febrero de 1952, se dido la Ley 10,254, que otorga precisamente todas aque-llas facilidades a que aludía el señor Ministro, como una gran conquista lograda por él en virtud de sus observaciones. Pero debo hacer presente que esta Ley de

Pero debo hacer presente que esta Ley de la República tuvo su origen en una moción iniciada por los Ministros representantes de nuestro partido, como muy bien lo explicó el Honorable señor Donoso. Ella faculta a la Caja de la Habitación para que conceda préstamos a quienes se lo soliciten y no sólo esto: también la faculta para que facilite materiales de construcción a todos aquellos modestos obreros y empleados que, por su iniciativa privada, deseen abordar en la mejor forma posible el pavoroso problema de la habitación privada, deseen abordar en la mejor forma posible el pavoroso problema de la habitación y contribuir a su solución. Creo, señor Presidente, que el planteamiento que hizo el señor Ministro, en la última se-sión fue aboulte a contra de la contra de la contra de señor fue aboulte a contra de la contra del contra de la contra del l

ón, fué absolutamente erróneo e injusto El señor TAPIA (Presidente) — ¿Me : mite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Honorable señor Donoso. Varios señores DIPUTADOS.— Que se le

prorrogue, señor Presidente.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido uno o dos

inutos más, señor Presidente.

El señor BARRA — No hay acuerdo.

El señor WIEGAND — No hay acuerdo.

El señor PUENTES. — Pido la palabra, se-

El señor DONOSO - Solicito, señor Presi-

e, que se me concedan diez minutos más, señor TAPIA (Presidente) — Solicito el timiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Do-

El señor BARRA.— No hay acuerdo, señor Presidente. Ya está bueno de discursos. Es nocesario aprobar pronto el proyecto.

El señor ERRAZURIZ. — Se trata de acla-

HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS

El señor BARRA. -- Respeto la opinión de señor MARDONES (Ministro de Salu-

bridadi — Pido la palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente) — Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad. El señor MARDONES (Ministro de Salu-

El senor MARDONES (Ministro de Saut-bridad) — Señor Presidente, me alegro mu-cho de las palabras que hemos escuchado a los Honorables Diputados señores Donoso y Larraín, por una razón muy simple: porque si en la sesión anterior mis expresiones tu-vieron un poco más énfasis del que corrien-temente pongo en ellas, fué, unicamente porque en ellas, fué, un algunos señotemente pongo en elias, fué, unicamente, porque no comprendia como algunos señores Diputados estaban votando en contra de disposiciones que yo sabia que estaban de acuerdo con sus propias convicciones politiacuerdo con sus propias convicciones cas y sociales. Si mis palabras pudie interpretadas en el sentido que le han dado Honorables Diputados,

algunos Honorables Diputados, quiero que quede bien en claro que, en hingún momento, he pretendido dar lecciones ni a la Honorable Cámara ni a los señores Diputados... El señor PUENTES.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Tampoco he pretendido manifestar que las ideas que he traido en esta oportunidad constituyen alguna novedad. Sobre este asunto hemos estado conversando, durante mucho tiempo, en el seno de las Comisiones de la Honorable Cámara, y, en muchas opertunidades, he estado en concordanmisiones de la Honorable Camara, y, en mu-chas opertunidades, he estado en concordan-da de pensamiento con los Honorables Dipu-tados señores Donoso y Larrain. Por este motivo, queria, simplemente, llamar la aten-ción sobre la forma en que se había votado una observación anterior que contenia ideas fundamentales sobre las cuales existe cier-ta uniformidad de criterio en esta Honora-

ta uniformidad
ble Cámara.

Ouisiera sólo decir.

Cuisiera sólo decir.

El señor PUENTES — ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor MARDONES (Ministro de SaluCon todo gusto si es breve, Hobridad).— Con todo gusto si es breve, Ho-norable Diputado.

bridad).— Con todo guste, si es breve, Honorable Diputado.

El señor PUENTES. — Señor Presidente,
quiero dejar expresa constancia de que, en
mi concepto, no hay por qué atribuir a esta
disposición un carácter político. Yo la voy
a analizar desde un punto de vista exchuejvamente práctico, apoyándome en la experiencia que han dejado las construcciones
que la Caja de la Habitación Popular, ha
hecho en provincias y en los beneficiosos resultados que han tenido para los obreros y
para la gente modesta estos aportes, como,
por ejemplo, los que les han otorgado las
Municipalidades y otras instituciones. De
esta manera se han dado posibilidades a
los obreros para que construyan sus casas por sus propios medios y a medida de los
recursos que se les prestan. Por elemento,
descreve de les englanes de los Honorables. sas por sus propios metalin. Fo. e.e. m....o, discrepo de las opiniones de los Honorables colegas señores Donoso y Larrain, quienes, naturalmente, como son Consejeros de la Caja de la Habitación Popular, miran este problema desde el punto de vista de dicha

problema desde institución. El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una El señor Diputado?

institución. El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción muy breve, señor Diputado?

El señor PUENTES.— Voy a terminar expresando que, basado en la práctica y la experiencia, discrepo del criterio de los Honorables colegas a que me he referido, y, por consiguiente, voy a apoyar la indicación formulada por el señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro?

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— No tengo ningún inconveniente: pero tengo el temor de que transcurra el tiempo que se me ha concedido, y no pueda contestar las observaciones que se han hecho.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venía del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— y quisiera recoger en breves palabras lo que ha dicho el Honorable señor Puentes.

Ha manifestado el Honorable colega que está en desacuerdo con el pensamiento de los Honorables señores Larraín y Donoso, a quienes supone influidos por su condición de Consejeros parlamentarios ante la Caja de la Habitación.

No creo que sea eso lo que ha inspirado la posición de los Honorables colegas señores

No creo que sea eso lo que ha inspirado la posición de los Honorables colegas señores Donoso y Larraín, porque yo también, a pesar de que soy Consejero de la Caja de Seguro Ouligatorio, coincido con la forma de pensar de estos Honorables colegas, respetande, aso si, otros puntos de vista, como los del señor Ministro y de otros Honorables colegas, en cuanto a la forma de operar.

Por lo que he podido apreciar y por lo que espero seguir viendo, creo de beneficio más

nereto y positivo que la politica de realizaciones en materia de construcción sea lle-vada a cabo por la Caja de la Habitación y no por la Caja de Seguro Obligatorio, cuya finalidad específica es otra.

Muy agradecido, señor Ministro, por la in-

terrupción que me ha concedido. El señor PUGA VEGA,— ¿Me permite una

Interrupción, señor Ministro?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Si fuera muy breve, si, señor Diputado, porque quisiera terminar mis obser-

El señor ERRAZURIZ.— Se puede pro ar el tiempo del señor Ministro, señor

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, a mi entender, la disposición del artículo 51 y las observaciones del Ejecutivo que tienden a conferir al Cunsejo Central la facultad de asignar a los diversos Consejos locales dei país las sumas del excedente que cada uno de estos Consejos pueda invertir provechosamente en la construcción de habitaciones obreras dentro de su respectiva provincia, deben ser apreciadas en relación con la observación del Ejecutivo, ya aprobada por la Honorable Cámara, que incide en el artículo 21 y con la que se refiere al artículo 61. Cuándo se rechazó la observación del Ejecutivo al artículo 21, quedó establecido que los Consejos locales no tendrían como facultad privativa e ineludible, la de administrar estos fondos destinados a la construcción de habitaciones para obreros dentro de su región o provincia. El señor PUGA VEGA. — Señor Presidente,

For consiguiente, si atribuimos ahora, apro-bando la observación del Ejecutivo al Conse-jo Central, la facultad de distribuir estos excedentes, los Consejos locales que no me-rezcan este acto de confianza, porque no estén debidamente equipados; porque no es-ten adecuadamente organizados, o porque en su zona no existan necesidades primordia-les de este orden, no tendrán derecho de exigir que el Consejo Central los provea de fondos. Por consiguiente, si atribuimos ahora

Por otra parte, la observación del Ejecu-Por otra parte, la observación del Ejecutivo que vamos a votar, debe relacionarse con la que hace al artículo 61. Este artículo dice que el Consejo Central debe asignar a cada uno de los Consejos locales los exceuentes de los fondos, una vez hecha la distribución de que había la ley, en relación con las cuotas que hayan erogado cada uno en su zona. Es evidente que si la Honorable Cámara aceptara esta observación del Ejecutivo, estariamos obligando al Consejo Central a asignar a aquellos Consejos locales que no merecen su confianza, una suma que creo que la Honorable Cámara no estará dispuesta a entregar si sabe que no va a dispuesta a entregar si sabe que no va a bien invertida

rá dispuesta a entregar si sabe que no va a ser bien invertida
Luego, si habiendo rechazado la observación del Ejecutivo al artículo 21, aprobamos la observación hecha a este artículo, que yo voy a aceptar, y rechazamos la que incide en el artículo 61, tendremos que la disposición legal queda como sigue; el Consejo Central estará obligado a distribuir, entre aquéllos consejos locales que él mismo señale y que merezcan su contianza, el excedente de los fondos a que se refiére la ley; Y esto, señor Presidente, por la descentralización de la construcción de habitaciones baratas y la diversificación de estas construcciones, es de evidente interés nacional.

Por eso, votaré en favor de la observación del Ejecutivo en este artículo y en contra de la que incide en el artículo 61.

Muchas gacias, señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente). Puede continuar ei señor Ministro.

señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— En realidad, las palabras de los Honorables señores Puga y Puentes me han evitado muchas de las que queria de-

No obstante, quiero señalar simplemente lo No obstante, quiero señalar simplemente lo siguiente: al establecer ahora la atribución al Consejo General de entregar a los Consejos Locales fondos para construcciones, va a permitir lo que desgraciadamente la Caja de la Habitación no ha podido aún realizar, a pesar de tener atribuciones y aún obligaciones en su ley primitiva: crear unidades provinciales que descentralicen su labor en el país, de manera que no todo se maneje desde Santiago.

nes en su ley primitiva: crear unidades provinciales que descentralicen su labor en el pais, de manera que no todo se maneje desde Santiago.

Estimo que en muchas partes del país, estos Consejos Locales van a estar en mejores condiciones para supervigilar estas construcciones, que la propia Caja de la Habitación. Si la Caja de la Habitación hublera constituido ya sus unidades locales y existiera una franca descentralización de su labor, probablemente no habria insistido en ningún momento el Ejecutivo en estas disposiciones, y es posible que si en un futuro próximo o remoto, la Caja de la Habitación realiza esta descentralización, el Consejo de la Caja de Seguro Social preferirá entregar la construcción de casas a ella, antes que a los Consejos locales propios.

Debo advertir, por otra parte, que no ha habido observación del Ejecutivo a la disposición del artículo 61; de modo que se mantiene en su integridad al menos el uno por ciento de los salarios, para que la Caja de la Habitación continúe su labor de construcciones.

Pero hay más: se establece como norma,

ciones.

Pero hay más: se establece como norma, que el resto de los excedentes se entregará a la Caja de la Habitación, y sólo como excepción a los Consejos Locales, cuando circumstancialmente estén en mejores condiciones de la confección de la confeccion de la confección de la nes que ella para realizar construcciones con el trabajo de los propios obreros propietarios. El señor TAPIA (Presidente).— Terminado

el debate.
En votación la observación.
—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 24. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la observación.
En discusión la observación del Ejecutivo al articulo 52, que consiste en reemplazar una contra del poles cuarto.

parte del inciso cuarto.
\* El señor RIVAS (Secretario). - Dice la ob-

Inciso cuarto

Inciso cuarto

El aumento de la tasa de amortización en
un 1 por ciento cada vez que el salario medio
de subsidios subiere en un 15 por ciento, fué
introducido cuando el texto de proyecto de
ley establecia un reajuste general de pensiones cada dos años. El aumento en un 1 por ciento cada año, hace la progresión muy gra-

Yosa.

En consecuencia, me permito proponer reempiazar en el inciso cuarto del artículo 52,
la frase que comienza "Esta tasa inicial...",
hasta el final, por la siguiente: "Si el sala" río medio de subsidios aumentare, esta tasa
" inicial..." acceserá an la consecuencia. rio medio de abusantos inicial acrecerá en 1 por ciento por cada 15 por ciento de aumento del salario medio de subsidios con respecto al vigente en el momento que se otorgue el préstamo,

y siempre que hubieren transcurrido al menos dos años desde el 1.0 de enero si-guiente a la concesión del préstamo o des-de el último aumento".

or MARDONES (Ministro de Salubri-

dad).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoria. El señor MARDONES (Ministro de Salubri-

dad).— El problema es muy simple, señor Presidente.

La disposición de esta ley establece que la tasa de amortización de deudas contraidas por adquisición de casas, va subiendo de manera que una desvalorización de la moneda del 15 por ciento, determina un aumento de la amortización en 1 por ciento, con el objeto que siempre haya fondos suficientes para mantener el ritmo de las construcciones. En la forma en que estaba redactada primitivamente esta disposición, se partia de la base que los reajustes y, por consiguiente, los aumentos de la amortización, se harian cada dos años. Pero al establecerse, después, que el reajuste de las pensiones de la Caja se hiciera, no cada dos años en total, sino que cada año la mitad, ha resultado que la amortización puede subir en 1 por ciento cada año, lo que representa un aumento extraordinariamente grande.

La observación consiste simplemente en establecer que la amortización de cada deuda aumente sólo cada dos años, lo que determina un aumento más racional de los dividendos, en relación con la desvalorización de la moneda.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la

la moneda.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que la impugne.

Cerrado el debate.
En votación la observación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Acordado

Acordado. discusión la observación del Ejecutivo

señor RIVAS (Secretario) .- Dice la ob-

El señor RIVAS (Secretario). — Dice la observación:

"La obligatoriedad lisa y llana del Seguro de desgravamen representa una dificultad para adquirir casa a las personas de más de 42 años, para las cuales la tasa de este seguro resulta muy alta.

Por consiguiente, me permito proponer remplazar en el artículo 51, el punto final por coma; y agregar lo siguiente: "para los adquirentes menores de 42 años".

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad). — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoria.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Señor Presidente, la disposición del proyecto de ley del Honorable Congreso esta-blece la obligatoriedad del seguro de desgra-

evidente que este seguro representa una Es evidente que este seguro representa una previsión de gran importancia, porque indiscutiblemente no hay ningún montepio mejor para viudas y huérianos que una casa liberada de todo gravamen. Pero, en la práctica, se ha demostrado que el seguro de desgravamen resulta demasiado caro cuando la edad del imponente pasa de clerto limite, por razones simplemente actuariales. Es así que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que tiene gran experiencia en este tipo de seguro, ha establecido como limite la edad de 42 años. Hasta los 42 años el seguro se hace obligatorio, porque es llevadero, pero más allá es un gravamen demasiado fuerte para darle carácter obligatorio.

En estas circunstancias, lo que propone la

En estas circunstancias, lo que propone la observación del Ejecutivo es señalar que el seguro de desgravamen es obligatorio hasta los 42 años, y que de ahí en adelante será op-

senor TAPIA (Presidente) .a palabra a un señor Diputado que apoye a observación del Ejecutivo. Ofrezoo la palabra a un señor Diputado

que la impugne. Cerrado el debate.

En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se probará la observación del Ejecutivo. probada. orresponde discutir las observaciones del utivo al artículo 54., l señor RIVAS (Secretario).— Dice ia

observación:

"Letras a) y b) Como los artículos 51 y 61 determinan que los excedentes anuales se destinan a la construcción de habitaciones para obreros y dada la importancia que el problema de la habitación tiene en el país, existe real conveniencia en que haya excedentes anuales, y como el artículo 9.0 fransitorio determina un aumento paulatino de las imposiciones obreras y patronales para no sitorio determina un aumento paulatino de las imposiciones obreras y patronales para no hacer gravosa la ley, es inconveniente dejar variable el porcentaje de imposiciones, lo que por otra parte, acarrea una serie de dificultades que no es necesario detallar.

Por consiguiente, me permito proponer que se supriman en las letras a) y b) del artículo 54 las palabras "hasta el".".

El señor TAPIA (Presidente).— En primer lucas corresponde considerar la observación

lugar corresponde considerar la observación que incide en las letras a) y b) de este ar

que incide en las letras a) y b) de este articulo.

El señor RIVAS (Secretario).— El Ejecutivo propone suprims las palabras: "hasta el" en las letras a) y b) del artículo 54.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor MINISTO.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Señor Presidente, considerando que el regimen establecido en esta ley es un régimen de reparto, y que los regimenes de reparto son, en general, de cotizaciones variables, el Honorable Congreso Nacional, a través de una modificación introducida al proyecto en su segundo trámite constitucional, prefirió dejar establecido en lél que las imposiciones de los asegurados y de los patrones fueran variables. Por consiguiente, fljó para elias un máximo que está señalado en el proyecto.

el proyecto.

SI, para los excedentes anuales, no hubiera un destino de carácter social tan importante como el que hemos estado consideranco, y en el que tiltimamente hemos estado de acuerdo, cual es el de la construcción de habitaciones para obreros, es evidente que habria sido conveniente fijar imposiciones variables, porque no habria habido qué hacer con los excedentes que habian producido las cotizaciones fijas.

Pero, teniendo los excedentes el destino señalado, es decir, debiendo ser entregados fundamentalmente a la Caja de la Habitación Popular y parcialmente a los Consejos locales, para que se construyan habitaciones pa-

ra los obreros, no hay dificultad alguna para que se establezca como principio general que el monto de las imposiciones alcance al tival señalado en el proyecto, es decir, para que se supriman las palabras: "hasta el".

Por otra parte, en la práctica, cada aumento de estas imposiciones va a ser motivo de dificultades que vale la pena evitar. Comias disposiciones transitorias del proyecto establecen que estos aumentos no se producirán de golpe, sino paulatinamente, y considerando el destino ya señalado de los excedentes, me parece que resulta conveniente aceptar las observaciones del Ejecutivo, tanto porque es preferible evitar dificultades futuras como para permitir la realización de los altos fines para permitir la realización de los altos fines sociales a que están dedicados los exceden-

Estas son las razones por las cuales el Eja-utivo ha observado las letras a) y b) del ar-iculo 54 en debate.

señor TAPIA (Presidente) .- Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo. Ofrezco la palabra a un señor Diputado que

El señor ERRAZURIZ.— Pido la palabra, El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Indudablemente El señor ERRAZURIZ.— Indudablemente que la finalidad para la cual se destina el excedente que pudiera producirse, en virtud de no fijarse la movilidad de esta cuota, es muy laudable, y todos aspiramos a la realización de esta política de construcciones.

Pero no es menos cierto, señor Presidente, que en el momento económico que vive el país, con la fatiga tributaria que existe, con el proceso de inflación que estamos experi-

el proceso de inflación que estamos experi-mentando y que todos sentimos, resulta del todo inconveniente que se procure gravar más allá de lo necesario, tanto a patrones como a empleados.

Por ello, no obstante que en esta parte transitoria de la ley hay una disposición que no hace inmediatamente aplicables estas tasas, creo que para el futuro también es recomendable que los Consejos wayan fijando una norma conforme a la realidad económica por que se atraviese, y que contemple también un aveceta prudente.

que se atraviese, y que contemple también un excedente prudente. Pero, señor Presidente, que no sean tasas drásticas, de cinco y diez, ya que pueden ser de menos cantidad, de acuerdo con los cálculos actuariales y estudios a que lleguen los respectivos Consejos.

Por eso creo muy acertado sugerir la in-latencia en el criterio primitivo de la Ho-orable Camara. Verdaderamente, lamento no tener a ma-

no un estudio que en anterior oportunidad di a conocer aqui, y que proviêne de inves-tigaciones practicadas por personas muy ca-pacitadas e interesadas en estos problemas, el que indica sumas fabulosas en cuanto a el que indica sumas fabulosas en cuanto a los excedentes que se producirian en estos mo-

Estimo que en el ánimo de ninguno de nos-otros está el producir gravámenes que no tengan una justificación ampila para las fi-nalidades que se explican en la ley, ya que no se puede continuar en el camino por el que marchamos, y que nos conduce a un des-peñadero.

Después podremos ir dando mayores faci-lidades para la realización de algo respecto lo cual hay consenso unanime. Nada más, señor Presidente.

El señor MARDONES (Ministro de Salubri-

dad). — Pido la palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro en su segundo dis-

El señor MARDONES (Ministro de Salubriad). — Deseo decir que las sumas fabulosas que se reflere el Honorable señor Errázuriz a que se reliere el Honorapie senor Erravillas son del orden de los 400 o 500 millones de pesos. Creo que para atender a la solución de este problema de la habitación, dicha suma está muy lejos de ser fabulosa.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Su Señoria considera poco 500 millones de pesos, aparte de circa sumas?

señor MARDONES (Ministro de Salubrid). — Para el problema de la construcción viviendas populares, poco. Honorable Di-

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Leteller.

El señor CORREA LETELIER.— Personalmente, estoy de acuerdo con esta observación del Ejecutivo en el sentido de destinar los excedentes a la Caja de la Habitación.

Yo, señor Presidente, comparto la opinión del Honorable señor Errázuriz en cuanto debemos imponer contribuciones.

bemos imponer contribuciones ..

El señor GONZALEZ OLIVARES .- ¿Está de

acuardo Su Señoria o nó? El señor CORREA LETELIER.— ... establecer cofizaciones patronales u obreras cuando estas sean absolutamente justificadas.

estas sean absolutamente justificadas.

No creo que sea necesario rendir pruebas
ni dar argumentaciones para convencer a la
Honorable Cámara de, que el problema de
la habitación popular es el primero de los
problemas nacionales. En consecuencia, la
destinación de este excedente tiene, a mi juicio, la más absoluta justificación, y, por lo
tanto, voy a votar favorablemente esta observación.

tanto, voy a votar favorablemente esta observación.

No obstante, señor Presidente, para esto quiero llamar la atención del señor Ministro, del Gobierno y de la Honorable Cámara (y lo hago porque no tengo interés en que ésto fracase, y, muy por el contrario, deseo que prospere) hacia el hecho de que por este sistema de eliminar palabras sucede que pueden convertirse en ley ideas que han sido rechazadas por el Honorable Congreso. Supongamos que en estos momentos hublera mayoria para rechazar la observación del Presidente de la República; de todas maneras primaria el criterio del Gobierno, porque desaparecerian las palabras "hasta" y "el". Es absolutamente indispensable que se vote por ideas. En efecto, aqui hay dos ideas distintas: uno del Ejecutivo que nos propone que se fije una cantidad rigida de 5 y 10 por ciento, y que el excedente vaya a habitaciones. y la otra idea tendiente a que esta suma sea variable y fijada por el Consejo. Ahora bien, si la Honorable Cámara rechaza la idea del Ejecutivo, ésta siempre as convertirá en ley.

Esto ya fué tratado.

rertirá en ley. Esto ya fué tratado.

En el fondo lo que se propone es una subs-titución, ésto es, reempiazar el sistema varia-ble de la Honorable Cámara por un sistema rigido. Por lo tanto, según mi opinión, debe cometerse a las disposiciones aplicables a la

esto llamo la atención a la Honorable Câmara, y ojalà los Comités Parlamenta-rios, cuando llegue un veto similar a éste, adopten acuerdos sobre la forma de tomar

Agradezco la Interrupción que me ha con-

El señor TAPIA (Presidente). — Con la ve-

nia del señor Ministro de Salubridad, tiene

la palabra el Honorable señor Barra.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad) — Le ruego, Honorable Diputado, que sea breve, para que se alcance a votar esta chesvación.

El señor BARRA.- Seré muy breve, señor

Ministro.

Me han agradado mucho las palabras de mi Honorable colega, señor Correa Leteller, y estimo que hay que hacer justicia a los hombres que en realidad se han preocupado del problema de la habitación.

Me correspondió, como representante de la Confederación de Trabajadores de Chile. comprobar los esfuerzos que hicieron, en el Goblerno de Concentración Nacional, los Ministros de esa combinación política señores Luis Felipe Leteller y Guillermo Varas, para establecer en las modificaciones de la ley establecer en las modificaciones de la ley N.O. 4.054, que en aquella oportunidad se es-taban estudiando por el Gobierno, el máxi-mo de posibilidades en pro de la construcción

Eliminar estas palabras significa dar esta posibilidad de destinar mayores disponibili-dades para solucionar este problema de la falta de habitaciones.

falta de habitaciones.

Esperaba esta oportunidad para dejar establecido el criterio de dos hombres que comprendieron este problema que afecta a la clase obrera del país y aunaron sus esfuerzos para conseguir la construcción de casas para

los trabajadores. Nada más, señor Presidente. Muchas gra-

cias.

El señor LARRAIN VIAL. — Haciendo uso de una interrupción del señor Ministro, quiero expresar mi gratitud al Honorable señor Barra por sus palabras.

Y quiero, también, dejar en claro que, en esta oportunidad, los Diputados de mi partido al igual que lo hiciéramos en los otros trámites de la discusión de este proyecto, votaremos favorablemente esta observación del Ejecutivo.

Creemos que cualquier sacrificio que se haga para incrementar los fondos destinados

a solucionar el problema de la habitación es útil, y más que últi, es necesario. El señor TAPIA (Presidente).— Ha termi-

nado el tiempo del señor Ministro. En votación. Si le parece a la Sala, se aprobará esta ob-

Acordado. En discusión la observación que consiste en introducir una letra nueva al artículo 54.
El señor RIVAS (Secretario). —Dice la le-

tra nueva: "k) Con las utilidades de la explotación de sus bienes deducidas las sumas necesarias para la mantención de las respectivas ex-

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la

palabra el señor Ministro.
El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— El problema es el siguiente: en nin-guna de las disposiciones donde se enumeran los recursos del Servicio de Seguro Social se dad) .establece que son tales las utilidades que produzcan los actuales bienes de la Caja del produzcan los actuales bienes de la Caja del Seguro Obrero en explotación, y, por consi-guiente, incluso durante la discusión en el tercer trámite constitucional, en la Honora-ble Comisión de Hacienda, se planteó la du-da sobre si pasarian a ser bienes de nadie estos cuya propiedad no estaba determinada claramente. claramente

Entonces, el Ejecutivo ha creído que es ne-cesarlo señalar taxativamente como uno de los recursos del Servicio de Seguro Social las utilidades de que las actuales inversiones de la Caja de Seguro Obligatorio redituarán mientras son liquidadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o transitorio del

ecle. Por esto se propone agregar una letra ueva en la cual se señala que son recursos el servicio las utilidades provenientes de la explotación de sus bienes, deducidas las su-mas necesarias para la mantención de las mas necesarias para la respectivas explotaciones

Es una cosa muy simple. Nada más, señor Presidente

Nada mas, senor Presidente).— Ofrezco la El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la alabra a un Honorable Diputado que apoye o observación del Ejecutivo. El señor BOLADOS.— Pido la palabra, se-

for Presiden

fior Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoria.

El señor BOLADOS. — Señor Presidente, considero muy acertada la introducción de esta letra nueva. En defensa de ella, podría decir, además de lo expresado por el señor Ministro, que una de las razones que tuvo cierto sector del Consejo de la Caja de Seguro Obrero para formar sociedades anónimas, fué la de que la reforma de la Ley número 4.054 dejaba a esa institución sin las facultades suficientes para administrar sus bienes.

En esta letra k) se dice, claramente, que las utilidades que perciba la Caja plotación de sus bienes formarán parte de

estas razones, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente la obser-vación del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

vación del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la
palabra a un Honorable Diputado que impugne la observacion.
Cerrado el debate.
En votación la observacion.
Si le parece a la Honorable Cámara, se

Aprobada. En discusión la observación que consiste en agregar un inciso nuevo al artículo 54. El señor RIVAS (Secretario).— Dice el in-ciso nuevo a que se refiere la observación del El sentino.

Elso hiero;

"El Presidente de la República, previo in"En Presidente de la Dirección General de
" forme actuarial de la Dirección General de
" Previsión Social, podrá aumentar las impo" siciones a que se refieren las letras a) y p)
" la presente artículo hasta en un 2 por

siciones à que se refieren las letras a) y b) del presente artículo hasta en un 2 por ciento cada una para los obreros que trabajen en los trabajos pesados a que se refiere el artículo 39".

"flere el artículo 39".

El zeñor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad). — Señor Presidente, el artículo 39 del proyecto establece que, para el efecto de percibir la pensión de vejez, la edad que deben tener los asegurados se disminuira un año por cada cinco en que bujeren realizado. cinco en que hubleren realizado trabajos pesados.

Los actuarios, que han estudiado este pro-blema con mucha acuclosidad, están conven-cidos de que dicha disposición representa un gasto apreciable. Por esta razón, en uno de los trámites constitucionales de este proyec-to, se establecieron sendas imposiciones, pa-tronal y obrera, del 2 por ciento, para finan-ciar el hengidos concedidos en dicho, precepciar el beneficio concedido en dicho precepto. Sin embargo, en una etapa más avanza-da de la discusión del proyecto, se estimo que no era necesaria una imposición tan elepara dicho financiamiento. Por circunstancia, el proyecto fué aprobado sin esas imposiciones. Posteriormente requeri nuevamente a los actuarlos para que hicieran un nuevo estudio del asunto, y ellos es-tán de acuerdo en que de todas maneras se-rá necesario hacer imposiciones. No serán és-tas del dos y dos por ciento, pero en todo ca-so tendrán que existir para el financiamien-to del abono de años por concepto de trabajos pesados.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro?

Ha terminado el tiempo del Orden del Dia.

13.—CONSECUENCIAS DE LA SUBVENCION ESTABLECIDA EN LA LEY 10,343, EN FAVOR DE LOS COLEGIOS PARTICU-

LARES El señor TAPIA (Presidente) .- En la Hora de Incidentes corresponde el primer turno al Comité Radical. El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, se-

nor Presidente El señor TAPIA (Presidente). - Tiene la

señor ENRIQUEZ .- Señor Presidente, con motivo de la impugnación que hiciera a la subvención a los colegios particulares de enseñanza secundaria, cuando se discutió el proyecto de ley que reajustó las remuneracio-nes del personal de la Administración Pública, han aparecido en la prensa una serie de articulos defendiendo esa iniciativa, que hoy es el artículo 104 de la ley N. o 10,343. En dichos artículos no sólo se defiende aque-

En dienos articulos no solo se deniente aque lla disposición, sino que se lanzan diversos calificativos contra el Diputado que habla. Además, se ha procurado utilizar esa polémi-ca para sembrar desconfianza entre los ele-mentos católicos, especialmente de los del Partido Conservador, que impugnaron tam-

Partido Conservador, que impugnaron también esa iniciativa.

No me interesan los ataques de orden personal que se me puedan inferir, pues desde el momento que llegamos a ejercer esta alta función pública, por contingencias propias de ella, tenemos que sufrir la incomprensión y los ataques de los que defienden interesadamente determinadas posiciones.

Frente a esta situación no me ha moyido otro espiritu que el de cautelar los intereses de la enseñanza y del Erario Nacional. Por eso vuelvo nuevamente sobre la materia, con

eso vuelvo nuevamente sobre la materia. absoluta serenidad y, más que eso, con abso-luta frialdad, para tratar de demostrar que esa disposición, convertida hoy en ley de la República, es profundamente lesiva a la en señanza

Se ha argumentado, señor Presidente, que

Se ha argumentado, senor Presidente, que esta subvención a los colegios particulares de enseñanza secundaria tiene por objeto, precisamente, combatir el analfabetismo.

En primer término, quiero esclarecer este punto: dar una subvención suculenta a los colegios particulares de enseñanza secundaria no contribuye en nada a extirpar, entre nosno contribuye en nada a extirpar, entre nos-otros, el terrible fiagelo social del analfabe-tismo. Podrá hacerlo la enseñanza primaria, pero no la que se imparte en los liceos, no la secundaria. Ni un solo analfabeto se va a re

cuperar con esta subvención.

Por el contrario, si hubiéramos escuchado a quienes conocen y han estudiado nuestra realidad educacional, podriamos afirmar que a lo único que contribuye esta subvención es al aumento del número de alumnos que concurren a los slices y que van postariormente. curren a los liceos y que van, posteriormente, por una consecuencia fatal, a ingresar a la Universidad, en circumstancias que se habla ya de que en Chile, por lo menos en varias profesiones, hay plétora de profesionales. Distinto seria el juicio que podria merecernos la protección del Estado a la enseñanza técnica, profesional o industrial. El país necesita con grave urgencia el persona en cesta con grave urgencia el persona en contra con care con care en contra con contra con contra con

techica, profesional o industrial. El país ne-cesita con grave urgencia el personal espe-cializado que se requiere para hacerse cargo de las faenas técnicas, industriales y comer-ciales que se están desarrollando a lo largo de nuestro territorio; no es, pues, convenien-te dar un mayor número de alumnos para educarse en los liceos.

educarse en los liceos.

De aquí que una de las preocupaciones preferentes de los Gobiernos que ha tenido el país desde 1938 en adelante, haya sido la de fomentar la enseñanza industrial, técnica, comercial y vocacional más que la secundaria. El señor VALDES LARRAIN.— Todos los Gobiernos, Honorable Diputado.

El señor ENRIQUEZ.— Con una salvedad, Honorable colega: que el número de establecimientos y el número de alumnos en estos aspectos técnicos se ha duplicado desde el año 1938 a esta parte. De sesenta mil alumnos que había en 1938, tenemos ciento veinte mil en el año 1951.

año 1938 a esta parte. De sesenta mil alumnos que había en 1938, tenemos ciento veinte mil en el año 1951.

No se ha resuelto, pues, Honorable Cámara, el problema del analfabetismo con esta subvención. Por el contrario, se aumenta una situación perjudicial que ya existia.

En seguida, vuelvo a insistir ante esta Honorable Cámara, en el sentido de que esta subvención indiscriminada, que ya es ley de la Republica, favorece a muchas instituciones, a muchos establecimientos educacionales que no la habían solicitado y que no la necesitan.

Anualmente, al discutirse el proyecto de Ley de Presupuesto de Gastos de la Nación, se ve y se analiza la situación de determinados establecimientos que piden subvención. Por este motivo, en el Presupuesto se encuentran cientos y cientos de subvenciones otorgadas a colegios particulares, pero son subvenciones que han sido estudiadas y que se han concedido en justicia. Ahora nos encontramos con que, por esta ley, van a gozar de subvención todos los colegios particulares de enseñanza secundaria, sin distinción alguna, y vamos a dar una subvención superior a dos mil pesos por alumno a colegios que únicamente reciben en sus aulas a los hijos de los millonarios.

El señor CONCHA. — Ahi estarán los hijos

illonarios. El señor CONCHA.— Ahi estarán los hijos

El señor CONCHA.— Ahi estarán los hijos de los radicales, entonces.
El señor IZQUIERDO.— Estarán todos los radicales ahi, pues, son los millonarios...
El señor ENRIQUEZ.— Para que no se diga que procedo con sectarismo, no quiero dar una lista que he confeccionado con datos obtenidos no en colegios confesionales. Tampoco he ido a las provincias a obtener estos datos. Los he pedido aqui, en Santiago. Así, por ejemplo, en el "Grange School", donde hay que tener fuertes y poderosas influencias para poder matricular a un niño, se piden cincuenta y cinco mil pesos anuales por cada interno.

El señor IZQUIERDO .- ¡Por interno! señor ENRIQUEZ.— En el "Grimshaw pol" se piden \$ 47.205 y en el "Dunalas-

tair", cincuenta y cuatro mil pesos. Otro tanto ocurre en los demás colegios.

Si vemos lo que se cobra a los externos, nos encontraremos con colegios que piden 17, 18 y 19 mil pesos anuales por alumno. Eso es unicamente lo que hay que pagar por la educación del alumno. Pero hay que agregar los derechos de matrícula, el servicio de microbús, el uniforme que exige el colegio, el servicio médico, el servicio de revista, etcétera. Además, hay que agregar los bonos de cooperación que se exige a los padres y los bonos de 15, 18, 20 ó 30 mil pesos para comprar edificio. Todo esto, naturalmente, encarece la enseñanza que esos colegios imparten.

Sin embargo, a estos colegios, que cobran estas tarifas, se les va a regalar, por cada alumno de asistencia, dos mil y tantos pesos del Erario Nacional, en circunstancia de que hay quinientos mil niños pobres que son analfabetos, que no tienen locales ni profesores, por lo que no pueden salir de su analfabetismo.

Esto, vuelvo a repetirlo, va a significar al-

Esto, vuelvo a repetirlo, va a significar al-

Esto, vuelvo a repetirlo, va a significar alrededor de clento cincuenta millones de pesos por este año.

Se me objetó, cuando intervine aqui en la
Honorable Cámara, que la cifra de 80.000.000
de pesos que yo habia dado como costo de este artículo, con la limitación hecha en el Honorable Senado, era infundada.

Quiero decir a esta Honorable Cámara que
esta cifra la obtuve del informe elaborado y
estudiado por las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda del Honorable Senado.

En seguida, nos encontramos que en esta
disposición del artículo 104 de la ley 10,343
no se exige ninguna clase de requisito para

no se exige ninguna clase de requisito para dar la subvención. Basta sólo con que se tra-te de un establecimiento de enseñanza secun-daria y que no esté afecto a la ley 9,864. Como muy bien lo dijo el Honorable señor Wiegand no es esta una manera de legislar. Más aun, como el Reglamento no puede ir más allá de la ley, va a ocurrir que no se podrá enmendar ninguna de las gravisimas consecuencias que

va a acarrear este artículo. En esta intervención, porque tendré otras sobre esta misma materia para analizar el problema en sus diversos aspectos, me voy a referir muy sucintamente a este punto. Tenemos, en primer lugar, como decía, que no se exige ninguna clase de requisito, o sea,

que gozarán de esta subvención todos los cogios particulares de enseñanza secundaria, lalquiera que sea la enseñanza que impar-in, sin establecer tampoco si van a tener o no exámenes válidos sus alumnos

Pido que se tome nota de la gravedad de esta situación. En estas condiciones, la ense-fianza no va a tener seriedad alguna, pues es muy sabido que hay muchos colegios secundarios en los cuales apenas se da un barniz de faisa cultura a los alumnos, y en que se les hace pasar de un curso a otro sin que ninguna comisión certifique la clase de conocimientos que se les enseñaron, la asistencia que tuvieron, etcétera.

cia que tuvieron, etcetera.

Nada dice tampoco este artículo sobre la calidad que deben tener los profesores de estos colegios particulares. Un quidam, nada más que con buenos propósitos, podrá ser pro-

de uno de estos colegios

Mientras que el Estado forma su personal, gasta ingentes sumas de dinero en formar gasta ingentes sumas de dinero en formar pedagogos, esto es, personas con aptitudes para la enseñanza y, además, con la técnica necesaria para impartir conocimientos, en estos liceos particulares cualquiera persona podrá desempeñar la docencia. Y esta docencia se va a convertir así, no en una función preferente del Estado, no en una vocación, en un verdadero sacerdocio, sino que, simplemente, en un buen negocio.

plemente, en un buen negocio.

El Estado no podrá controlar esta enseñanza, porque la ley no le da ninguna herramienta para hacerlo. Vemos, además, que la subvención se pagará por alumno de asistencia
media. Bastará, en consecuencia, con inflar
la matricula para que estos establecimientos
puedan obtener mayores subvenciones. Hepuedan obtener mayores subvenciones. ¿Ha-brá alguna garantia de que estos alumnos asimilarán algún conocimiento? Se va a po-der exigir que estos alumnos sean siquiera presentados a examenes? ¿Habrá inspectores fiscales que al tomar ellos mismos los examenes puedan fiscalizar la seriedad de la ennza que se va a impartir a estos alum nos, o si siquiera asisten a ciase durante el año? En el hecho les bastará a estos colegios que tengan una buena matricula para poder cobrar esta substanciosa subvención.

cobrar esta substanciosa subvención.

Asimismo, y dentro de este orden de ideas, nos encontramos que nada dice la ley, y, en consecuencia, tampoco lo podrá decir el reglamento, cuales han de ser los programas que deben tener estos colegios; si deben o no sujetarse a los programas de la enseñanza fiscal, y si deben ser declarados como cooperadores de la función educacional del Estado o no. Esto queda entregado a la más absoradores de la función educacional del Estado o no. Esto queda entregado a la más absoluta y total arbitrariedad, de tal modo que cualquiera podrá establecer un colegio. Con esta ley, los colegios particulares que hoy dia funcionan, entre los cuales hay algunos que son serios y otros que no tienen ninguna solvencia, van a poder cobrar, ya por este año, esta subvención de más de dos mil pesos por cada alumno, ajustándose a programas que sean de la invención de sus directores o de estos pseudo-profesores a quienes no se les

estos pseudo-profesores a quienes no se les exigirá requisito alguno. Asimismo, tampoco dice nada la ley de cuá-les han de ser los cursos mínimos que debe tener un establecimientos de esta ciase, pun-to que igualmente tiene gravedad, porque en lugar de contribur a solucionar el problema educacional en Chile, en muchos pueblos de educacional en Chile, en muchos pueblos de poca o mediana densidad, se van a establecer liceos de esta clase, con un primero y segun-do años, probablemente, y sin más finali-

El señor DE LA JARA (Presidente acciden-- Ha terminado el turno del Comité Ra-

El señor ENRIQUEZ.— Continuaré en otra ocasión, señor Presidente.

14.—SITUACION CREADA A TRECE ÓBRE-ROS POETUARIOS DE IQUIQUE. — ACTUACION DEL ADMINISTRADOR DE DICHO PUERTO, SEÑOR IGNACIO PI-NOCHET

señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal. El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra,

señor Presidente. El señor DE LA JARA (Presidente Acci-

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoria. El señor UNDURRAGA.— Dias atrás, señor Presidente, tuve oportunidad de ocuparme en la Honorable Cámara de un problema que aqueja a algunos obreros portuarios de Iquique. En esa ocasión expresé mi protesta y la de los Diputados de estos bancos, por el tratamiento arbitrario que se estaba dando a estos obreros, tratamiento que resulta más injusto si se toma en consideración la oportunidad y las circunstancias en que se ha impuesto.

En ese entonces, no con palabras muy cla-

ras, quizás más bien en forma e lada, me referi a este probleta pa trar a la Honorable Cámara toda del país como lo es Esta problema, desde hace la República, la no intervencia de la República, la no intervencia de la República del puerto de la Honorable Cámara de la República de Intervencia de la República de Intervencia de la República pelídado a la República pelídado a la República pelídado a la República pelídado que de la República pelídado a la República, o acaso ante su calales que lo han cobijado siemp buenos ojos.

En resumen, el problema de portuarios de Laulone

de la República, o acaso ante la esciales que lo han cobijado siempa buenos ojos.

En resumen, el problema de la portuarios de Iquique puede espade la nache a la mañana, tres ma de la noche a la mañana, tres ma de servicios, fueron considerado ma para trabajar en esas faenas, sia de estos obreros que tienen 20, 2 años de servicio en el puerio de Sin embargo, el Administrador de don Ignacio Pinochet, —y lo nomo necesario responsabilizar fambica i nas y no hacer denuncias vagatado la noche a la mañana, que etos eran idóneos para trabajar en esentonces, con un criterio muy suale có la manera de eliminarios. Pero los eliminaba? Tuve oportunidas aquí en la Honorable Camara y sostener ahora: porque estos outra de pesos para contribur a la pude candidato oficialista. Esta fue en se por la franqueza y aque deben manifestar los nima asumen esa clase de actitudes es nario buscó un subterfugio para y pidió, en un oficio confidencia rección de Obras Maritimas, que la resultado de la difica de la dificación del Litoral o de Obras Dirección del Litoral o de Obras Dirección del Litoral o de Obras Dirección del Litoral o de Considera en este caso—, hizo fe en este infidencial del Administrador del rección del Administrador del recome de la maña de la daministrador del recome de la caso—, hizo fe en este infidencial del Administrador del recome de la maña de la daministrador del recome de la del daministrador del recome de la del del daministrador del

fidencial del Administrador

este antecedente, el Adm

Con este antecedente, el adm
del Puerto dijo: "Señores, ninguo
caballeros puede entrar a trab,
puerto", y les canceló su matrical.
Como estos hombres tienen la e
obreros, aún cuando están acossa
men de previsión de la Caa de
Públicos, debleron dejar de tra
sels días de aviso.

Pues bien, señor Presidente, y
cargo de esta situación, y denuncie
chos. Aún más, sé que aigunos am
gunos Honorables colegas del Par
cal también han estado interesa
situación de estos hombres, poque
den la injusticia que entraña est
tamiento del Administrador del i
quique. Pero, ante la dictadua
de un funcionario que se cree de
servicio público, es poco lo que p
cer trece obreros; y por esto me at
sistir ante esta Corporación, y am
atención de esta Honorable Car
plantear este problema.

Después de muchas tramitacione
siguió que esta gente fuere relapero fue reincorprorada sola en els
pero fue de reincorprorada sola en els
pero fue reincorprorada sola en els
pero fue de reincorprorada sola en els
pero fuer de reincorprorada sola en els
pero fue

siguió que esta gente fuera reina pero fue reincorporada sólo en el n En efecto, el Diputado que habi con fecha 28 de mayo de 1952, una cación de don Gustavo Dahigren de tendente subrogante del Servicio tación de Puertos, en la cual me "que la Intendencia de Puertos nado al señor Administrador del Iquique, por oficio 992, de 19 del reintegro provisorio de los trece ou fueron desahuciados a comienzos de último, en atención a que sus maio cancelaron por la Gobernación Maio

cancelaron por la Gobernación Matdicho puerto".

Pues blen, señor Presidente, esa ción u orden no se cumplió por el trador del puerto de Iquique. Por trario, este funcionario viajó a San 4 de junto, y verso a implorar, aniened y ante las valutoridades más alla República, que dirante veinte y anos habían sido idóneos para traba las faenas del puerto de Iquique, pe en este momento, a julcio de el, so estos casos de intervención sean us estos casos de intervención sean us estos casos de intervención sean us

estos casos de intervención sean la nes. Yo tomo con "beneficio de inte las denuncias que se hacen al respe-la actuación de este funcionario ha manifiesta, de evidente parcialidad

Daré otros antecedentes a la Es-Cámara sobre este asunto. Se habló, también, de que a esta s se les podría relacementa para se les podría reincorporar, pero a puertos del país.

En consecuencia, surge esta inter-Si son idóneos para trabajar en son tos de Antofagasta al sur, ¿nor est den serio en Iquique, lugar doné la familia, sus intereses, donde esta na y en que muchos de ellos han natib Pero nada ha importado a este cionario, que ha creido interpretar deseos, o más bien, los fines, de ciris

Pues bien, este hombre, que no reel mismo criterio de estrictes para cintereses fiscales, se comporta en esta
con los obreros de Iquique.

Ha llegado, entonese como dile la fe

el mismo criterio de estrica.

Intereses fiscales, se comporta en estricon los obreros de Iquique.

Ha llegado, entonces, como die importa en estrica de la como como die especies fiscales.

Hace tiempo, por indicación de especies fiscales.

Hace tiempo, por indicación de la trador del Puerto de Iquique, como del puerto de Iguique, como del puerto de Iguique, como del puerto de Iguique, como diero viejo en la fissa cha graga como fierro viejo en la fissa como fierro viejo en la diez mil pesos, la veneto después se Rojas, en 40 mil pesos. Luego, como puertos para San Antonio en una suspensa de adquirida por la Administra o veinte veces mayor que la fissa de Es decir, señor Presidente, esta que tienen actuaciones que liama de ción por su irregularidad.

ción por su irregularidad

NDURRAGA. — Esta grúa se puntanon. Esta grua se ad-rocupada en el Puerto de San norable Diputado, en circuns-ella habia sido vendida come el Puerto de Iquique en la su-

mil pesos. ente es, señor Presidente, la que

a gente es, señor Presidente, la que a gente es, señor Presidente, la que a gente es a los obreros. La cosas podrían decirse al respecto as cosas podrían decirse a un caso, cuyos antecedentes setre a un caso, cuyos antecedentes mano, que no es político, sino simplemano y que me hace meditar sobre humano y que me hace meditar sobre humano y que me hace meditar sobre la sensibilidad social acerca de la que la sensibilidad social acerca de la que sensibilidad social acei "cacarea" en este país.

e "cacarea" en este país.

187 faro que se sepa que un hombre, obrero, que ha estado en la plenitud fueras haya muerto de hambre. Yo saba oldo, Honorable Cámara. No sasen Chile, en mi patria, un hombre is trabajar y que tenia trabajo, por ecución de estos maios funcionarios, morirse de hambre.

secución de estos malos funcionarios, morres de hambre.

a mbargo, tengo aquí algunos docuseñor Presidente, que así lo desen. En realidad, no quiero hablar por que quizá la pasión u otro sentimiença traicionarme; pero tengo una rede los acontecimientos hecha por el samuel Weste, en "El Tarapacá", nes 9 de mayo de 1952, y que se reflere vo Samuel Márquez.

bambre, que murió de hambre, era uno trece echados del Puerto de Iquique, e mal funcionario radical; fué uno de epreseguidos por la "sensibilidad sohay un documento que no permite dure la causa de su muerte, porque el acus de su muerte, p haber servido durante 28 años en el

haber servido durante 28 anos en el de Julique! en go las palabras del señor Weste, dice que ha visto llorar a un hompor cobardia, sino ante la impotencia que también sus compañeros, sus casi de trabajo, los que tienen veinte y años, una vida entregada a esa dura un a sufrir la misma suerte, genor Presidente, hemos visto que la que ha servido veinte o veinticinco pe ha pasado en la oficina cómoda-centada, se le da una pensión de gra-

alidad, se siente como un apretón en commueve ver morirse a un hombre entregado 28 años de trabajo en el de Iquique; y ello, porque no quiso semanalmente unos cuantos pesos paropaganda del candidato oficial. es la causa! Y yo empiazo a mis Ho-

s colegas para que estudiemos dete-nie estos hechos y hagamos un promie estos hechos y hagamos un pro-bileo de estas injusticias. ¡Porque no bileo de estas injusticias. ¡Porque no bileo hablar de sensibilidad social en amara y en cualquier círculo, cuando cene estos hechos, cuando algulen ha sade esta tribuna, que es la más alta aemos en el país, las cosas horrendas an ceurriendo, las cosas horrendas que srian a otros hombres, a otros com-as nuestros, que no han sufrido la mi-samuel Mârquez quen tuyo que reas nuestros, que no han sufrido la mi-esamuel Márquez, quien tuvo que re-il hospital cuando se estaba muriendo abrel Chántos hay que están murien-iencio y cuántos hay que tienen que a sta miseria silenciosa y atroz que ambre, por culpa de un mal funcio-por culpa de un individuo que se en-m perseguir a los humildes, a los po-los obreros, a esta gente que ha enlos obreros, a esta gente que ha en-su vida para darle vida al país! fior CHELEN.— ¿Me permite una in-

for UNDURRAGA.— ¡Las que quieral for DE LA JARA (Presidente Acciden-Ha terminado el tiempo del Comité

sponde el turno al Comité Conserva-

dicionalista. for REYES (don Juan de Dios).— Pi-mabra, señor Presidente.

nalabra, señor Presidente.

dor CHELEN.— ¿Podria darme unos mutos, Honorable colega...?

sor REYES (don Juan de Dios).— Yo la voces de protesta a las del Hono-abor Undurraga, perque los hechos que alado su Señoria son efectivos. realidad, clama al cielo que se haya morir de hambre a un obrero del de Iquique.

a tambien aqui algunos datos a este a puedo leer a la Honorable Câmara abzamiento de algunos artículos como ha citado el Honorable señor Undu-

ero separado del puerto de Iquique, en muy grave".

Esta absolutamente de medios para ir y ha contraido una tuberculosis".

edio ayer el ex obrero que fué sepaedio ayer el ex obrero que fué sepalinte, que tramitaba su jubilación".

validad, señor Presidente, las criticas formulado el Honorable señor Undulas he podido pelacero. el servicio portuario. Es Samuel Marmines, que tramitaba su jubilación",
melidad, señor Presidente, las criticas
formulado el Honorable señor Undumalidad, señor Presidente, las criticas
formulado el Honorable señor Matte
Ancia a Magallanes, y he podido comque nuestro pueblo está desesperanna iodas partes se observa desgoblerve que este de la sensibilidad social
aldo al país en el más grande descaelaman por una educación que no se
abido proporcionar. Hay un déficit
de cuatrocientas mil habitaciones en
país, tos obreros resultan grotescabulados sobreros resultan grotescabulados sobreros resultan grotescaseñorio. En todas partes, se han acersalorio. En todas partes, se han acersalorio, en todas partes, se has cersalorios es es paga
da de de se les hace victimas. A
dida cesante su puis porvenir.

Mor ARENAS.— ¿Qué culpa tiene el

dor INo. sea demagogo!

partes hay obras públicas inconcludie en actudad de l'Océsar", en La Semando de que se está trabajando y se escatando más de tres mil milliones de pema el hambre y la miseria.

sa termio a estos males que aquejan
rebelia y de su protesta.

Lian Honorable colega?

en rexyes (don Juan de Dios).— Semorable señor Undurraga, porque no
permanecer indiferente ante hechos

tan graves, debidos a un funcionario que no cumple sus obligaciones. A continuación, señor Presidente, me refe-riré a la materia que pensaba abordar en

esta sesión. El señor CHELEN.— ¿Me concede una in-terrupción, Honorable Diputado? El señor REYES (don Juan de Dios).— Se-

El señor CHELEN.— ¿Me concede una interrupción, Honorabie Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Residente,...

El señor CHELEN.— ¿Me permite una interrupción, Honorabie señor Reyes?

El señor CHELEN.— ¿Me permite una interrupción, Honorabie señor Reyes?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con mucho gusto, Honorabie colega, pero siempre que sea sólo por un minuto, porque me queda muy poco tiempo.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoria, tiene la palabra el Honorabie señor Chelén.

El señor CHELEN. — Señor Presidente, quiero ratificar en todas sus partes los conceptos vertidos por el Honorable señor Undurraga respecto de los trece obreros exonerados del servicio portuario de Iquique. Acabo de regresar de ese puerto. Allí tuve oportunidad de reunirme con algunos de los obreros afectados, quienes me proporcionaron todos los antecedentes sobre este problema que les afecta. Por eso, estoy en condiciones de ratificar ampliamente lo que ha manifestado mi distinguido colega, el Honorable señor Undurraga.

Por otra parte, debo manifestar que tenia el proposito de referirme, en la Honorable Cámara, a este problema. Sé que en el puerto de Iquique se ha cometido una atroz injusticia. Se ha condenado al hambre a trece obreros y sus familiares, y se ha causado la muerte de uno de ellos, porque le faltaron los medios necesarios para sobrevivir. Y esto, Honorable Cámara, puede comprobarse en cualquier momento.

Con respecto al problema que señalaba el Honorable señor Undurraga, sobre la venta de una grúa efectuada en el puerto de Iquique, se ha establecido que se hizo con ello un negociado, precisamente, por el funcionario que, en forma injustificada y atropelladora, exoneró del servicio a estos trabajadores, condenándolos al hambre y a la miseria, y causando, como ya lo dije, la muerte de uno de ellos.

Por estos motivos, señor Presidente, solicito que se haga una investigación de estos hechos. Tengo la certeza de que todo lo aqui denunciado se comprobará en forma efectiva: que

Enrique Alfonso.

Me he hecho un deber en manifestar estas cosas, porque me había comprometido a ello con los obreros de Iquique, y porque sé que todo esto es efectivo.

Muchas gracias, señor Diputado.

El señor REYES (don Jian de Dios). — Y que también se investiguen los contrabandos que se atribuyen a este prepotente Administrador del puerto de Iquique, culpable de la cesantía y de la muerte de uno de los obreros del puerto.

de los obreros del puerto.

15.—NECESIDADES DE LAS PROVINCIAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

En mi visita a las ciudades del norte, he podido imponerme de problemas que revelan el abandono en que se encuentran las ricas provincias de Tarapacá y Antofagasta, que así, como por contraste, dan fecundidad al mundo, producen, igualmente, las mejores entradas del Presupuesto Nacional.

Sin embargo, la frivolidad de este régimen, que dilapida grandes capitales en obras suntuarias, las ha mantendo poco menos que al magen de la protección que ellas merecen.

Arica, herida ayer por la inconsulta me-

menos que al magen de la protección que ellas merecen.

Arica, herida ayer por la inconsulta medida de ceder parte de su territorio a una potencia extranjera, es halagada más tarde, con fines políticos, con la creación de una provincia. A la hora undécima, se le prometen habitaciones de emergencia, cuando lo importante es terminar su puerto, edificar escuelas, aumentar el riego de sus ricos lo importante es terminar su puerto, edifi-car escuelas, aumentar el riego de sus ricos valles, mejorar sus óptimas condiciones tu-risticas, facilitar el crédito para el desarro-llo de su comercio, fomentar pequeñas in-dustrias, etcétera, cosas todas que realiza-rá sin aspavientos el gobierno del señor Matte, pues no hay duda de que el buen sentido nacional lo impondrá, para término de la imprevisión y de la ineptitud en que hemos vivido.

En Iquique no se realiza actualmente nin-guna obra pública. cosa que se extiende a toda la provincia. Quien llega a esta her-mosa y heroica ciudad, tan vinculada a nuestras glorias, la verá sin luz eléctrica, absolutamente a oscuras en las noches, sin agua potable, faita de pavimentación y, lo que es peor, carente de alcantariliado en ca-si todos sus barrios, reducida a un inmun-do sistema primitivo de abrómicos, que cau-saría la verguenza de cualculer gobierno y saria la vergüenza de cualquier gobierno y de sus servicios sanitarios.

El Ejército, que debia tener mayores co-El Ejército, que debía tener mayores comodidades en esta zona, carece de cuarteles adecuados para el desarrollo de su importante misión. El Regimiento Blindado
está diseminado en diversas casas y barracas, absolutamente impropias para la finalidad de sus armas. No hay poblaciones para oficiales ni suboficiales, debiendo esto
servidores de la Patria vivir en promiscuidad en reducidos cuartos, que hacen de sus
vidas un camino de desesperación, con el
consiguiente relajamiento de la disciplina y
de la moral.

consiguiente relajamiento de la disciplina y de la moral.

No hay poblaciones obreras, y la pobre casa callampa, única herencia que el pueblo tiene de los regimenes de Frente Popular, que le prometieron techo, comienza a aparecer, para escarnio de estos gobernantes, que a si mismos se llaman de la "sensibilidad social". La única población obrera, "La Esmeralda", construida años atrás, es insuficiente para la finalidad de dar habitaciones a las clases populares de Iquique, y la Caja de la Habitación, que tiene terrenos en la ciudad, hasta ahora nada construye, nada ha hecho.

Conozco el caso del obrero don Ricardo Copaiva Cox, jubilado con la miseria de 700 pesos mensuales por la Caja del Seguro Obrero, que, por largos años, ha sido tramitado en las oficinas burocráticas de la Caja, sin que hasta ahora se le proporcionen los medios para levantar una modesta casa en un terreno propio.

Es indispensable edificar locales para el

un terreno propio. Es indispensable edificar locales para el Liceo de Niñas y para la Escuela Técnica Fe-

menina. Esta última está reducida a funcionar cuando no hay clases en el ya inapropiado local del Liceo de Niñas. ¿Qué aproveplado local del Liceo de Niñas. ¿Qué aprovechamiento podrán obtener las alumnas en
edificios inapropiados? Nada diré ahora de
la falta de profesorado, porque meses de meses deben esperar el nombramiento de reemplazantes, cuando los titulares se ausentan
por enfermedad o licencias, porque en estos
servicios prima más la politiquería que la eficiencia. Hay que nombrar a correngionarios
antes que aquel que está más a mano.

En materia de caminos, muy poco se hace
por ahora en la provincia de Tarapaca, a pesar de la actividad de su ingeniero provincial. Sin embargo, cuando hay interés se recurre hasta a los fondos de la Cajas de Previsión para construir caminos que interesan
a la ciudad del César.

Es indispensable el camino internacional a

a la ciudad del Cesar.

Es indispensable el camino internacional a
Oruro, de la República de Bolivia. Son más
o menos 70 kilómetros de trazado, desde Mosquito de Oro pasando por Pampa Lirima, comunicación que interesa también a la república hermana, y con lo cual se contribuira
a unir más estas dos patrias. Este camino
devolvería al puerto de Inviente su bracartos devolveria al puerto de Iquique su importan-cia comercial por la exportación de produc-tos de la rica zona boliviana, a la que daria fácil salida.

fácil salida.

Importante es dar acceso caminero a los ricos valles de Sibaya y Limaxiña, realizando el camino desde Chusmiza a Sibaya, por Usmagama y Limaxiña, localidades que en la actualidad está embotelladas. Ya mi Honorable colega, señor Torres se refirió al importante camino de Moquella a Camiña, que tiene solamente 18 kilómetros. Esta rica región en productos agropecuarios necesita con urgencia la terminación de este camino, y lo reclaman asimismo muchas otras poblaciones.

nes,
Mi Honorable colega se refirió también a
la creación de la Oficina del Registro Civil
de Camiña, y, por mi parte, agrego la de
Chiapa, donde hay un buen número de habitantes que hasta ahora no figuran como chi-

Señor Presidente: Hay en todo el norte una

tantes que hasta ahora no figuran como chilenos.

Señor Presidente: Hay en todo el norte una
escasez de fletes y pasajes que realmente parece decir que las provincias de Tarapaca y
Antofagasta no estuvieran en Chile. Más facli es ir a Buenos Aires que a las ciudades
de Arica, Pisagua, quique, Tocopilla, Antofagasta y Taltal. Nada diré de las del interior,
a donde llegar es obra de romanos.

A la Linea Afrea Nacional, que realiza una
óptima labor, deben pedirse los pasajes con
semanas de anticipación, porque no tiene el
número de aviones que urgen las necesidades
de la zona. Se hace indispensable aumentar
la dotación de barcos al norte y aviones de
la "LAN". Actualmente, llega un barco de
cabotaje cada quince dias. De ahí se derivan los males, por falta de aprovisionamiento, la carestía de la fruta, verduras y articulos de primera necesidad en todo el norte.
El alza de los fletes ferroviarios ha perjudicado grandemente a todo el norte, pero el
problema de la inflación y la demagogía gu
bernativa seguirá por el camino de las alzas hasta que el pueblo diga: "Bastal" Realmente, esta zona es digna de que se tonifique su movilización, tanto por la Linea Aérea Nacional como por los ferrocarriles en
los capítulos de pasajes y carga.

Ha sido tan absurda el alza de los fletes en
los ferrocarriles del norte, que casi podría decirse ha paralizado industrias hasta ayer
prósperas, como las salineras. En otra oportunidad me referiré a problemas de Antofagasta. He querido tratar primero los de Tarapacá, por ser la provincia más lejana y la
más abandonada.

Espero que el Goblemo haga un verdadero
estudio de las necesidades de Tarapacá, sobre las que volveré a hablar, ya que por el
capacio de tiempo de que dispongo, no me
referiré al riego de la Pampa del Tamarugal, que trataré con detención en otra oportunidad.

Solicito que mís observaciones sean dirigidas a Su Excelencia el Presidente de la Re-

sai, que tratare con detención en otra oportunidad.

Solicito que mis observaciones sean dirigidas a Su Excelencia el Presidente de la República y a los Ministros que correspondan, a nombre del Comité Conservador Tradicionalista, ya que nuestro partido desea ir en auxilio de esos pueblos, compentrado como está de la justicia que significa devolveries parte de lo que generosamente dan al bienestar de la República con el esfuezzo y trabajo de sus hijos, con el sudor y el núsculo de esa clase obrera chilena a la que rino el homenaje de mi admiración y de mi afecto. Nada más, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoria, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

16.—SITUACION CREADA A TRECE OBRE-

Su Señoria, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

16.—SITUACION CREADA A TRECE OBREROS PORTUARIOS DE IQUIQUE. — ACTUACION DEL ADMINISTRADOR DE DICHO PUERTO, SENOR IGNACIO PINOCHET. — PETICION DE OFICIO El señor DE LA JARA (Presidente Accidental) — Denantes la Mesa omitió consultar a la Sala a fin de enviar, en su nombre, a Su excelencia el Presidente de la República las observaciones formuladas por el Honorable señor Undurraga, por lo que ahora lo hace. Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma solicitada.

El señor ARENAS. — No hay acuerdo. El señor AGUIRRE. — No hay acuerdo. El señor UNDURRAGA. — Que se envien el contra de la complexación del contra de la complexación de la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra

al).— No hay acuerdo.

El señor UNDURRAGA.— Que se envien
n nombre del Comité Liberal, ya que no esin de acuerdo los Honorables Diputados ra-

El señor DE LA JARA (Presidente Acciden-

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Se enviarán las observaciones en nombre del Comité Liberal.

El señor CHELEN.— También en nombre de los Diputados socialistas populares.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— También se enviarán en nombre de los Diputados socialistas populares.

El señor BOLADOS.— Que se agregue el nombre del Comité Conservador Tradicionalista, señor Presidente.

nombre del Comitée

ta, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Se agregará el nombre del Comité
Conservador Tradicionalista.

17.—CONDICIONES EN QUE SE HALLA EL
HOSPITAL DE PETORCA.— PETICION
DE CETCIO.

HOSPITAL DE PETORCA.— PETICION
DE OFICIO
El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Quedan dos minutos al Comité
Conservador Tradicionalista.
El señor REYES (don Juan de Dios).— Va
a hacer uso de la palabra el Honorable señor
Tagle Valdés.
El señor TAGLE VALDES

Tagle Valdés.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle Valdés

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente guistra supresabra los des minutos que

dente, quiero aprovechar los dos minutos que restan a mi Comité para referirme a un asunto regional de grave importancia.

Se trata, señor Presidente, del mal estado en que, desde hace muchos años, se encuen.

LA NACION.— Viernes 13 de junio de 1952.—23

tra el Hospital de Petorca. Los Diputados que representamos a la porvincia de Aconcagua hemos hecio cuanta diligencia nos ha sido posibie para mejorar la siluación de este hospital, esto es, que se den por el Ejecutivo los fondos indispensables para construir un hospital nuevo, o para hacer las más urgentes reparaciones al actual, que amenaza ruina. Las comunicaciones del departamento de Petorca, con el resto de la provincia, y también con la provincia de Santiago, son muy deficientes, por cuyo motivo es cada dia de mayor necesidad mejorar la situación del hospital a que me vengo refiriendo.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad, transmitiendo mis observaciones y también a fin de que se arbitren las medidas del caso, mientras se construye el hospital que anhela tanto el pueblo de Petorca.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).—Se dirigirá el oficio a nombre del Honorable Diputado.

18.—SITUACION CREADA A TRECE OBRE-

Honorable Diputado.

18.—SITUACION CREADA A TRECE OBREROS PORTUARIOS DE IQUIQUE.—
RESPUESTA AL HONORABLE SEÑOR UNDURRAGA.

UNDURRAGA.
El señor DE LA JARA (Presidente Accidental) — Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.
El señor GARDEWEG. — Pido la palabra.
El señor DE LA JARA (Presidente Accidental) — Puede usar de ella Su Señoria.
El señor GARDEWEG. — Cualquiera que haya oido las observaciones del Honorable señor Undurraga ha tenido que quedar vivamente Impresionado.

mente impresionado.

No hay duda de que el procedimiento adoptado por el funcionario a que ha aludido Su Señoria, de ser efectivo, está fuera de toda norma moral. Sin embargo, de las propias palabras del Honorable colega se desprende que los obreros a que ha hecho referencia fueron despedidos el 19 de enero o, en todo caso, en la primera quincena de ese mismo mes, porque no habrian cotizado en favor de determinado candidato. mente impresionado

determinado candidato El señor UNDURRAGA.— En ese entonces, en favor del candidato del Partido Radical. También dejé constancia de ese hecho en una

sesión pasada.

El señor GARDEWEG.— Sólo quiero recalcar que la candidatura del señor Alfonso fué
proclamada por los partidos que lo apoyan
en la primera quincena del mes de marzo,

en la primera quincena del mes de marzo, o sea, dos meses después de ocurridos los hechos que el Honorable colega ha denunciado. Mal podría, en consecuencia, con tanta anticipación, exigirse cotización alguna en favor de su candidatura.

Yo no quiero de ninguna manera defender actuaciones dolosas; sólo deseo dejar constancia de que cualquiera que haya sido el origen de la actuación que se linputa al Partido Radical o a cualquiera otro de la combinación que lo apoya, tengo la certeza de que el señor Alfonso, si hubiera conocido esta clase de procedimientos extorsivos en favor de su candidatura habría sido el primero en rechazarlos.

zarlos.

Nada más señor Presidente.

19.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA
LAS PROXIMAS SESIONES..

El señor DE LA-JARA. (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de la Tabla
de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor RIVAS (Secretario). Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones los si-guientes proyectos de ley:

Moción que dispone que la asignación fa-miliar establecida en favor de la mujer o hi-jos legitimos o adoptivos, se pagará directa-mente a la cónyuge; Moción que libera de derechos la internación

Motion que ineca de cercens a internacion de una imagen destinada a la Iglesia de Co-malle, de la comuna de Teno; Moción que prorroga los efectos de la ley 9,041, que liberó de derechos la internación de los envases de hojalata, cartón y simila-

res;
Moción que prorroga la vigencia de la ley
N.o 8,733, que autorizó la contratación de
diversos empréstitos con el objeto de construir túneles en las cuestas de Chacabuco,
Zapata y Lo Prado;
Mociones que modifican la ley N.o 10,043,
que autorizó a diversas Municipalidades para contratar empréstitos destinados a la instalación de plantas de energia eléctrica, en
sus respectivas comunas;

sus respectivas comunas;

Moción que exime de impuestos a los bienes raíces pertenecientes a la Fundación de Beneficencia "Hogar de Cristo";

Mensaje que modifica la planta escalafones de los empleados civiles de la Armada Na-

Moción que legisla sobre el monto de la

asignación familiar que la Caja de Emplea-dos Particulares paga a sus imponentes, cu-yo sueldo sea inferior al vital. El señor DE LA JARA (Presidente Acciden-

tal).— En conformidad a lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara se levanta la sesión. —Se levantó la sesión a las 18 horas y 49

minutos CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 5.a, ORDINARIA, EN MARTES 10 DE

JUNIO DE 1952 (Sesión de 19.45 a 21.38 horas)

PRESIDENCIA DEL SENOR TAPIA

( Versión Oficial )

V.— TEXTO DEL DEBATE Se abrió la sesión a las 19 horas 45 mi-

El señor TAPIA (Presidente). \_ En el nom-

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se ha recibido una petición suscrita por más de 29 señores Diputados en que solicitan del señor Presidente se sirva citar a la presente sesión para tratar el informe de la Comisión Investigadora de la adquisición de trolebuses.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEM-BROS DE COMISIONES.— PREFEREN-

El señor TAPIA (Presidente) - Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de una renuncia y un reemplazo en Comisiones. Acordado.

Acordado, El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Ojeda renuncia a la Co-misión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Castro.

El señor TAPIA (Presidente) — Si le pare-ce a la Sala, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo.

señor Prosecretario me informa que hay

el senor Prosecteuro ne informa que varias renuncias y reemplazos más.

Como no se alcanzó a dar cuenta de ellas en la sesión de la tarde, solicito el asentimiento de la Sala para hacerio en este mo-

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario)

El Honorable señor Arenas renuncia a la Co-misión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Miranda, don Hugo. El señor TAPIA (Presidente).— Si le pare-ce a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Correa Leteller renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Montaiba. El señor TAPIA (Presidente).— Si le pa-rece a la Sala, se aprobarán esta renuncia y

reemplazo. Honorable señor Correa Labra renuncia a Comisión de Constitución, Legislación y

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Sandoval.

senor Sandovál.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parce a la Sala, se aprobarán esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). —

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Campos, don Enrique.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretarlo).

El Comité Independiente ha cambiado a uno
de sus miembros en la Comisión Especial de
Solicitudes Particulares, cambio que se dará
a conocer reservadamente a los señores

-ACCIDENTE FERROVIARIO OCURRIDO 2.—ACCIDENTE FERROVIARIO OCCURRIDO
ULTIMAMENTE CERCA DE PAINE.
OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.—
NOTAS DE CONDOLENCIA.
El señor TAPIA (Presidente).—El Honorable señor Castro solicita cinco minutos pa-

ra referirse al accidente ferroviario ocurri-do cerca de la Estación de Paine, y que oca-sionó la muerte a dos servidores de los Fe-rrocarriles del Estado. Solicito el asentimiento de la Sala para concederie la palabra.

Acordado.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoria.

El señor CASTRO.— Señor Presidente y
Honorable Câmara, el día 1.0 de junio sel
produjo en la vecina estación de Paine, de
los Ferrocarriles del Estado, un lamentable
accidente que costó la vida al maquinista y
al fogonero de la locomotora No 1.107, y
que, en cierto modo, ha causado alarma pú-

accidente que costó la vida al maquinista y al fogonero de la locomotora N.o 1.107, y que, en cierto modo, ha causado alarma pública por lo que este accidente puede significar en lo que respecta al material rodante de que dispone la Empresa para atender el servicio de carga y pasajeros.

Más que nada, Honorable Cámara, me mueve a intervenir esta tarde el hecho de que algunos circulos interesados en disimular las verdaderas causas de esta catástrofe, han pretendido achacaria a descuido o incapacidad del persomal a cargo de la locomotora.

Hace algunos dias, la organización denominada "Federación Santiago Watt", a la que pertencen todos los maquinistas y fogoneros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, hizo una declaración pública, aparecida en su totalidad en el diario "La Nación", que no ha sido desmentida por nadie, de suerte que es dable pensar que lo que esta organización asevera es la verdad en relación al accidente y a la situación de los Ferrocarriles. Plenso que es de sumo interés leer algunos párrafos de la citada declaración, pues ellos son de una elocuencia dramática para demostrar lo que sucedió en la estación de Palne y para hacer justicia a dos dignos y abnegados servidores del país que murieron —héroes del trabajo—, en el cumplimiento del deber. Dicen asís "Por esto, no puede afirmarse antojadizamente, como sucede en los casos de accidente, que éstos son causados por desconocimiento de sus obligaciones por parte del personal, o de irresponsabilidad de su parte. En el caso especial de los compañeros Filomeno Vallejos, maquinista, y Carlos Valenzuela, fogonero, fallecidos en la catástrofe de Paine, este directorio general se enorgulece en presentarlo a la opinión pública y al gremio ferroviario en general, como empleados de conducta intachable y de una capacidad técnica digna de toda consideración y admiración. En la "Hoja de Servicios" del compañero Vallejos no se registra ni siquiera una amonestación; por el contrario, por diversos actos meritorios, tiene anotación y superiores.

Y más ade

quiera una amonestacion; por el contrario, por diversos actos meritorios, tiene anotaciones honrosas de parte de sus jefes inmediatos y superiores.

Y más adelante se agrega:
"Ahora, estamos en condiciones de asegurar lo siguiente:

El caldero de la locomotora 1.107, que explotó el domingo 1.0 del presente, en la Estación de Paine, lo hizo por falla del material, pues ha de saber la opinión pública que la Empresa de los FF. CC, del E., desde hace años, no tiene stock suficiente de planchas de acero para reparaciones de calderos, de acuerdo con las necesidades de servicio, y por causa de esta escasez de material, la Maestranza de San Bernardo, donde se efectúan las reparaciones de estas locomotoras, sólo parcha los calderos en vez de cambiar la plancha mala completa. En consecuencia: la falla principal, o sea, la causa verdadera de la explosión del caldero de la 1.107, fué que la plancha que falló no había sido cambiada, ni parchada, y por el mal estado debido a exceso de corrupciones, estalló.

Pero hay algo más que decir sobre esta la causa con la causa que con la caldero de la caldero.

Pero hay algo más que decir sobre esta delicado y grave probléma, y es esto: La locomotora que explote no es la más mala que hay actualmente en servicio, pues hay otras en peores condiciones".

Honorable Cámara, hasta aquí la opinión pública no sabe de que se naya tomado ninguna medida drástica encaminada a solucionar integralmente este problema. Sólo el Departamento respectivo designó una comisión de ingenieros para que se abocara al estudio de la causa del accidente y para que revisara las otras locomotoras. Al dia aiguiente de estar en funciones esta comás aiguiente de estar en funciones esta comás que revisara las otras locomotor siguiente de estar en funciones

sión, ordenó dejar fuera de servicio a ocho, por estar en deficiente estado.
Ahora bien, señor Presidente, en la nota de la Federación "Santiago Watt" hay otro parrafo que se refiere a la angustia y al interés de este personal por contribuir a la solución. terés de este personal por contribuir a la solución del problema. Este párrafo dice

Planteado este problema al señor Direcrelativado este propiema al senor Direc-tor General de la Empresa en repetidas opor-tunidades, el señor Gualda nos ha explica-do las grandes dificultades que se le pre-sentan para adquirir material en el extranjero, y que, a pesar de la autorización del Supremo Gobierno, el Consejo de Comercio Exterior (CONDECOR) no ha proporciona-do las divisas necesarias para estas com-

El Diputado que habla ha podido compro-bar que existe absoluta efectividad en lo que aqui se afirma. Durante siete meses, por ejemplo, el organismo llamado Cónsejo de Comercio Exterior, Condecor, ha demorado los recursos para incorporar al servicio algu-nas locomotoras que habían sido compradas por el Supremo Gobierno hace un año. En la actualidad, los interesados encaran infini-dad de dificultades para poder cristalizar una operación que permitirá a Chile adqui-rir un buen número de máquinas Diesel en los Estados Unidos, y veinte locomotoras a vapor, en Japón.

apor en sapon. El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me per-nite, señor Diputado? Ha llegado el término de su tiempo.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha llegado el termino de su tiempo.

El señor CASTRO.— Solamente tres minutos, señor Presidente, y termino.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede continuar Su Señoria.

El señor CASTRO.— No se si la Honorable Cámara podrá acceder, en el curso de esta sesión, a dos peticiones mías.

Una, oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación, con el objeto de hacerle ver la preocupación de la Honorable Cámara frente a esta declaración de la Federación "Santiago Watt" sobre la tragediosa realidad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y, sobre todo, el temor de que estos accidentes puedan repetirse, y no ya en un tren de carga, afectando solamente al personal del mismo, sino en uno de pasajeros, en que el número de las victimas pudiera ser mayor.

Y la otra petición: por esta declaración y por otros antecedentes, que están entre los de la carpeta del Diputado que habla, se sabe que los dos servidores muertos en este accidente, el maquinista señor Filomeno Vallejos y el carbonero señor Carlos Valenzuela, fueron dos hombres, como todos los servidores agrupados en la Federación "Santiago Watt" que pasaron por un curso de aprendizaje, luego por un periodo de preparación práctica y, por ultimo, que reunieron méritos y capacidad, como todos los mecánicos chilenos que llegan a estos puestos, exhibiendo una gran idoneidad y, más que nada, un desarrollado sentido de responsabilidad, que los hizo acresdores al respeto y consideración de jefes y compañeros.

desarrollado sentido de responsabilidad, que los hizo acresdores al respeto y consideración de jefes y compañeros.

Estos hombres murieron en el cumplimiento de su deber, no por negligencia, no por incapacidad, sinos debido a la precaria condición de las herramientas de trabajo que les entregaron a su cargo. Filomeno Vallejos y Carlos Valenzuela, durante mucho tiempo, estuvieron contribuyendo con su capacidad y, por sobre todas las cosas, con su gran lealtad para con la Empresa, a prolongar los servicios de un material que, por elemental prudencia de los que dirigen, debiera hacer sido echado a la ruma del fierro viejo. Ambos pertenecían a esa organización "Santiago Watt", cuyos afiliados son todos hombres que se sobreponen a su modesta condición económica, para estudiar, preparates, y lograr cargos, como estos de maquinistas y fogoneros, que sólo se consiguen en base a eficiencia. Ellos llevan el mensaje del progreso por los metálicos caminos de Chile. Nada saben del sueño ni del descanso cuando hay que-salir con el convoy en busca de la estación que se les ha asignado. No precisan llegar antes o después de una hora determinada. Ganan por kilómetros, de modo que cuando nuchos de los hombres de trabajo llegar antes o después de una hora determinada. Ganan por kilómetros, de modo que cuando muchos de los hombres de trabajo recuperan las energias luego de la habitual jornada de ocho horas, los maquinistas y fogoneros del ferrocarril —con doce y catorce horas de labor— están perdidos en el fragor de las caideras y las llaves de vapor.

Para todos ellos mi homenaje y mi reconecimiento.

Pues bien, esta Corporación democrática, de mucha conciencia, siempre acuerda en-viar expresiones de condolencia a los fami-llares y a las instituciones de hombres que llares y a las instituciones de hombres que fallecieron mientras prestaban servicios a nuestra patria. Yo le hago una segunda petición a está Honorable Cámara, cual es la de que se acuerde enviar una nota de condolencia a la Federación "Santiago Watt", haciendole ver el sentimiento con que esta Honorable Cámara ve la pérdida en actos de servicios de dos magnificos servidores de la secledad y la democracia.

sociedad y la democracia.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para enviar el oficio y la nota de condolencia a que se ha referido el Honorable señor Castro.

Acordado
El señor MELENDEZ.— ¿No se podría agrear a los miembros de sus familias?

—ADQUISICIÓN DE TROLEBUSES PARA
LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE COLECTIVO

TAPIA (Presidente) de la presente sesión, corresponde del informe emitido por la Comisión Investigadora de la adquisición de

Tiene la palabra el señor Diputado Infor-

El señor PUENTES.— Señor Presidente, la El senor PUENTES.— Senor Presidente, la Honorable Cámara tomó conocimiento de una denuncia firmada por el Honorable señor Riquelme, respecto de las Irregularidades que se habrian cometido en las negociaciones efectuadas para adquirir trolebuses para las fundades de Santiago, La Serena, Valparaiso y otras más, La Honorable Câmara designó Comision Investigadora, la que ha emi-su informe, y al cual me voy a referir este momento.

Se trata de una operación que viene realizandose desde hace muchos años. El año 1946 se produjo un conflicto entre la Municipalidad de Valparaiso y la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, a raiz del cual se desahució el contrato que antes existia y se suscribió uno nuevo para la adquisición del material necesario para la locomoción colec-

Fuera de éste, hay también otro proyecto para adquirir 417 trolebuses para otras clu-dades. Como estas negociaciones son independientes, la Comisión designada por la Honorable Camara, sólo emitió el informe re-lativo a la negociatión de los 30 trolebuses para la ciudad de Valparaiso, y dejó pendienpara un informe separado y posterior, to-

te, para un informe separado y posterior, todo lo que se refiere a la compra de 417 trolebuses para las ciudades de Santiago, Concepción, Viña del Mar y La Serena.

Por lo que respecta a la negociación para Valparaiso, la Comisión hace presente que en el año 1946 la Empresa Nacional de Transportes Colectivos hizo notar al señor Alcaide esa ciudad la necesidad que existia de rede esa ciudad la necesidad que existía de re-novar el contrato que había entre esa Cor-poración y la Compañía Chilena de Electri-

Posteriormente, la Empresa Nacional de Transportes Colectivos firmo un nuevo con-trato con esa Municipalidad, en el cual se estableció que se llenarían las necesidades de la locomoción en Valparaiso en distintas etapas, mediante la subscripción de un contrato que se firmó el 11 de diciembre de 1948, ante el Notario señor Ernesto Cuadra Miranda. De acuerdo con este contrato, la Empresa Nacional de Transporte Colectivo se comprometió a realizar un plan de mejoramiento, obligándose a dar por terminada la primera de estas etapas el 11 de diciembre de 1949, la cual se entenderia realizada mediante la adquisición de 30 trolebuses que se pondrian en funcionamiento en la ciudad de Valparai-

Desde la fecha de la forma de ese contrato Desde la fecha de la forma de ese contrato en adelante, señor Presidente, la Empresa Nacional de Transporte Colectivo ha venido gestionando, por intermedio del Gobierno, el cumplimiento de este contrato, para la adquisición de estas 30 máquinas. Se efectuaron una serie de diligencias y de gestiones con intervención del Gobierno,

pero, desgraciadamente, hasta la fecha, la ciudad de Valparaiso no cuenta con la mo-

vilización proyectada. ¿A qué se debe esta demora en la adqui-sición de estas 30 máquinas? Esto es 10 que la Comisión Investigadora ha tratado de es-

La Empresa Nacional de Transporte Colectivo, una vez que firmó el contrato, solleitó al Gobierno los recursos necesarios para poder adquirir estas máquinas. El Gobierno, por der adquirir estas maquinas. El Gonerio, per intermedio del señor Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante, dictó una resolución, fijando en \$ 31.10 por dólar el tipo de cambio para la adquisición de US\$ 1.000.000, destinados a la compra de es-

US\$ 1.000.000, destinados a la competato tos trolebuses.

Posteriormente, el señor Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, dictó el decreto N.o 6,581, poniendo a disposición de la Empresa Nacional de Transportes la cantidad de \$ 31.000.000 con el objeto de que adquiriera US\$ 1.000.000, que necesitaba para comprar estos treinta trolebuses.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior concedió después una previa, que lleva el No

concedió después una previa, que lleva el N.o. 42.171, por la suma de US\$ 1.000.000, para pagar estas máquinas.

Esta operación de compra fué acordada con una firma norteamericana, la "Pullman Car", Posteriormente, el Gobierno autorizó la ad-

Posteriormente, el Gobierno autorizo la ad-quisición de esas máquinas. Sin embargo, cuando el señor Ministro de Hacienda, don Germán Picó, asumió su car-go, se extrañó profundamente de que sólo se hubiera llamado para las propuestas que se abrieron para la compra de estos trolebu-ses, solo a firmas norteaméricanas y que se hubiera excluído a organizaciones del ramo en otros países. Especialmente, el señor Orre-

en otros países. Especialmente, el senor Orrego, en representación de la firma "Vetra",
hizo presente al señor Ministro que dicha empresa había sido excluida de las propuestas.
Ante esta denuncia, el señor Ministro de
Hacienda trató de investigar a qué se debía el hecho de que solo se hubiera liamado
a las propuestas a firmas norteamericanas.
Entonces trató de paralizar las gestiones que
se estaban efectuando ya para la adquisición se estaban efectuando ya para la adquisición de estas 30 máquinas.

de estas 30 máquinas.

Pudo comprobar el señor Ministro de Hacienda que, en realidad, solo se había llamado a cinco firmas norteamericanas, porque eran las únicas que daban seguridad de que las treinta máquinas, similares a las que corren en Santiago, se entregarian en la época prevista en el contrato. Cuando al señor Missantia. vista en el contrato. Cuando el señor Ministro conoció esta situación y hubo escuchado a la Corporación de Fomento de la Producción, se dió por satisfecho de que no se hubiera llamado a otras firmas para la adquisición procescado.

sición proyectada. Sin embargo, el señor Ministro de Hacien-da, que ya había concedido la previa y dic-tado un decreto otorgando 31 miliones de pesos para adquirir un millón de dólares, pos-teriormente cambió de criterio, manifestando que la previa, que ya se habia entregado a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, se destinaria a otra cosa, porque los dó-lares estaban muy escasos y porque con la compra de trigo hecha por el Gobierno, ha-bia disminuido notablemente la existencia de dólares disponibles. Con este motivo pro-yectó hacer la operación en otra forma. No se pagaria de inmediato esta adquisición de aquinas, como lo establecía el contrato to cue se cancelaría a medida que se fueran entregando los trolebuses, mediante una ga-rantía otorgada por la Corporación de Fo-mento de la Producción. Esta institución tomó conocimiento de este hecho, y acordo dar una flanza a la Empresa Nacional de Transcistro de Hacienda pidió al Consejo de esta

portes Colectivos. Más adelante, el señor Ministro de Hacienda pidió al Consejo de esta Empresa la devolución de la previa, la que, por acuerdo de aqué, fué entregada al Gobierno, el que la destinó a la adquisición de papel para diarios.

En esta forma el señor Ministro de Hacienda cambió la modalidad de un contrato ya establecido, de una previa ya concedida, por qua forma distinta de realizar ese contrato, motivo por el cual hasta la fecha no se ha hecho esta negociación.

Naturalmente que toda esta tardanza, provocada por esta substitución de una operación por otra que realizó el señor Ministro de Hacienda, hizo pensar a la Comisión, en un principio, que este Secretario de Estado pudo haber incurrido en alguno de los delitos que dan origen a una acusación constitucional.

Sin emgargo, después de examinar todos los antecedentes, se llegó a la conclusión de que no había motivo alguno para proceder a acusar constitucionalmente al señor Ministro de Hacienda por un acto de esta naturaleza, a pesar de que hubo negligencia, descuido o tardanza en la reamación de un negocio ya proyectado, y ya autorizado por el Supremo Gobierno, lo que ocasionó perjulcios a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, al devolver al Gobierno la previa ya obtenida, había dejado de Inmediato sin efecto una negociación que en esos momentos estaba por realizarse. El vicepresidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Novoa, que fuera clidado a las sesiones de la Comisión Investigadora, manifestó que

señor Novoa, que fuera citado a las sesiones de la Comisión Investigadora, manifestó que

si esta previa nubiera estado vigente, aun cuando en esos instantes no hubiera habido los dolares necesarios, el Consejo de Comercio Exterior habria tenido que cubriria dentro de poco tiempo y el negocio se habria realizado. Pero como el Consejo de la Empresa de Transporte Colectivo devolvió la previa, desde ese momento el negocio ya no pura contra en esta come a come con contra con con contra contra contra contra con contra con via, desde ese indicator de la consecución de calizarse en esa forma, y por eso la Comisión estimó que el Consejo de la Empresa obró con perjuicio de la propia institución. El señor PUGA VEGA.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PUENTES.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la ve-nia del Honorable Diputado Informante, tie-ne la palabra Su Señoria. El señor PUGA VEGA.— La previa se dejó sin efecto, o mejor dicho, toda esta opera-ción con la Pullman Standard Car, según la ha expresado Su Señoria, se dejó sin efecto porque se había reemplazado el pago al con-tado por un pago diferido, gracias a la fian-za que iba a otorgar la Corporación de Fo-

¿Qué peso tenia, entonces, aquella argu-mentación de que convenia hacer esta com-pra en otros mercados, y, eventualmente, a la firma "Vetra"? ¿Dónde se enlazan las dos

la firma "Vetra" ¿Dónde se enlazan las dos negociaciones? Esta es la pregunta que yo quería hacer, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.
El señor PUENTES. — En realidad, este negocio que se refiere a la adquisición de treinta trolebuses para la ciudad de Valparaiso, no se enlaza con las operaciones realizadas, como manifiesta el Honorable colega porque ese enlace que quiere ver se rega, porque ese enlace que quiere ver se re-fiere a los 430 trolebuses que se van a des-tinar al mejoramiento de la movilización en las ciudades de Santiago, Viña del Mar, Con-cepción y La Serena. La intervención que ha tenido la firma "Vetra" en el negocio de la adquisición de trolebuses para la ciudad de Valparaiso ha sido la siguiente: su repre-sentante se quejó ante el señor Ministro de Hacienda de que no se hubiera incluido a la firma en las propuestas públicas a que se firma en las propuestas públicas a que se llamó. Dijo: "¿Por que a la firma "Vetra" la han dejado fuera de este negocio?" Y el señor Ministro de Hacienda, como expresé, ante esa denuncia que hizo el señor Orrego, tuvo dudas de que hubiera sido así, y trató, por todos los medios a su alcance, de establecer por qué se había dejado fuera de las propuestas a firmas extranjeras y sólo se había llamado a firmas norteamericanas. El señor Ministro llegó a la conclusión de que el negocio así lo requería, porque eran las firmas norteamericanas las que podían entregar trolebuses semejantes a los que están en Santiago en actual servicio, dentro del plazo que el contrato establecía, es decir, eran las únicas firmas que podían entregarlos con rapidez. Por este motivo, se llamó a las firmas norteamericanas. La furma "Vetra" no ha tendo hasta la fecha ninguna tra" no ha tenido hasta la fecha ninguna otra intervención en este negocio que la de haberse quejado de no haber sido incluida en las propuestas públicas a que se llamó.
El negocio que se refiere a la adquisición de
430 trolebuses es distinto y será materia de
otra investigación.
El señor PUGA VEGA — Muchas gracias,

Honorable Diputado. El señor PUENTES.— Como decia, señor Presidente, en sintesis, la Comisión, después El señor PUENTES. — Como decia, señor Presidente, en sintesis, la Comisión, después de haber oido a todos los funcionarios, al señor Ministro de Hacienda, al señor Gerente de la Empresa Nacional de Transporte, señor Rioja, después de haber oido las declaraciones que hizo el señor vicepresidente del Consejo de Comercio Exterior, señor Novoa, llegó a la conclusión de que no habia motivo para acusar al señor Ministro de Hacienda; como Ministro de Estado, por algumos de los delitos que la Constitución establece, aun cuando su intervención en este negocio fue desacertada, ya que ella vino a significar un hecho: que este negocio, acordado y convenido por una firma norteamericana, con propuestas que habian sido aceptadas, y una comisión enviada por la misma Empresa Nacional de Transporte a Estados Unidos, para que esta operación se liquidara con fondos conseguidos por un decreto que disponía el otorgamiento de una previa por parte del Consejo Nacional de Comercio Exterior, ha ouedado postergado, ya que, a petición del señor Ministro de Hacienda, dejó sin efecto dicha previa, empezándose, desde entonces, a proseguir la negociación con la modalidad que este Secretario de Estado deseaba, o sea, con la fianza de la Corporación de Fomento.

Esta actuación desgraciada del señor Ministro de Hacienda no es suficiente, en manera alguna, a juicio de la Comisión Investigadora, para deducir en su contra una acusación constitucional; pero hace responsable a la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, que es una entidad autónoma, con personeria juridica, cuya administración está encomendada a un Consejo cons-

sable a la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, que es una entidad autónoma, con personeria juridica, cuya administración está encomendada a un Consejo constituido por nueve personas. En efecto, si el Consejo accedió a la petición del señor Ministro de Hacienda de devolver la previa, sin considerar que, dejando esta previa en manos del Gobierno, el negocio de los trolebuses no se hacia, él ha cometido, en contra de la Empresa que representa, un evidente perjuicio, pues su resolución ha postergado un perjuicio, pues su resolución ha postergado un negocio que significa un desembolso o una pérdida, por juero cesante consolo de la consolo de l pérdida, por lucro cesante, equivalente a 2 000 000 de pesos mensuales, porque los tro-lebuses son los únicos medios de locomoción colectiva que a la Empresa le dejan utilida-des. Además, esta entidad tuvo que pagar derechos por esta "previa", que tampoco le han sido devueltos.

Por eso la Honorable Companyo de la com

Por eso la Honorable Comisión estimó que los Consejeros de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos que concurrieron a ese acuerdo de devolver la previa, a petición del señor Ministro de Hacienda, son los responsables de los parinteles Ministro de Hacienda, son los respon-de los perjuicios ocasionados a esta entidad... El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, Ho-

El señor PUGA VEGA.

norable Diputado?

El señor PUENTES.— Con mucho gusto.

El señor PUGA VEGA.— ¿Quién va a responder de las dificultades y molestias ocasionadas a los transeintes que no han podido conter con este moderno servicio de la contenta del contenta del contenta de la co sionadas a los transeuntes que no han po-dido contar con este moderno servicio de trolebuses? Está muy blen que se considere el aspecto económico de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo; pero deben tomarse, asimismo, en consideración las molestías que ha sufrido el público por la actuación del se-fior Ministro. Porque los desaciertos del se-fior Ministro de Hacienda, ¿quién los repa-ra, Honorable Diputado? ¿La Comisión, Honorable colega, estudió es-te punto?

te punto?
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me

El senor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite. Honorable biputado?
El Honorable señor Puga Vega ha hablado de desaciertos del señor Ministro de Hacienda, y el señor Diputado Informante ha expressado que la responsabilidad corresponde al Consejo de la Empresa Nacional de Transportes, por la devolución que ha hecho

de una previa. 10 pregunto al senor Dipu-tado Informante: ¿acaso la Cámara no tie-ne representantes en ese Consejo?... El señor CORREA QUESNEY. — El señor Ministro presionó al Consejo; lo hizo cam-

ar de opinión... El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No

he oido lo que dijo Su Señoria... El señor CORREA QUESNEY.— He dicho

señor Ministro presionó al Consejo

para obtener esa previa.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Me parece que el Consejo ha sido muy bondadoso con el señor Ministro...

doso con el señor Ministro...

El señor ECHAVARRI.— ¿Qué hicieron los Consejeros parlamentarios en este caso?

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor PUENTES.— Respecto de la pre-gunta del Honorable señor González Mada-riaga, debo informarle que la Cámara tiene representantes en el Consejo, que pueden explicar los procedimientos que se emplean en el seno de él, y la forma en que se adoptan los

acuerdos.

En cuanto a la pregunta que ha formulado el Honorable señor Puga Vega, debo manifestar que la Comisión no puede llegar más allá de señalar las responsabilidades; y lo que Su Señoria ha indicado significa entrar a señalar el procedimiento mediante el cual los afectados o la Empresa Nacional de Transportes Colectivos pudieras haces marchia. portes Colectivos pudieran hacer cumplir el pago de esta responsabilidad pecuniaria. Eso ya lo verán los abogados de la Empresa, que ya lo veran los abogados de la Empresa, que estudiarán cómo y contra quién pueden ejer-citar la acción correspondiente. Me parece que la Comisión no tiene más atribuciones que las que específicamente se le encomendaron, o sea, establecer las responsabilidades que pudieran emanar de las irregularidades que pudieran emanar de las irregularidades cometidas en esta operación. El señor TAGLE VALDES.— Pido la pa-

señor PUGA VEGA .- Pido la palabra.

El senor PUGA VEGA.— Pido la palabra.
El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó
el señor Diputado Informante?
El señor PUENTES.— Termino mí informe
señor Presidente, y quedo a disposición de
los Honorables Diputados para contestar las
consultas que deseen formularme.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la
palabra al Comité Independiente.
El señor GONTALEZ OLUMBRES.

El señor GONZALEZ OLIVARES .- Pido la

palabra. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la pa-

labra Su Señoria.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Señor Presidente, Honorable Cámara: se trata en estos instantes el problema de la locomoción colectiva que afecta a toda la población de Santiago y Valparaiso.

El Diputado que habla coso Recidente

El Diputado que habia, señor Presidente, miembro del Consejo de la Empresa Nacio-nal de Transportes Colectivos en representación del Honorable Senado de la tación del honorable sentado de la Republi-ca, desea aprovechar esta oportunidad para dejar claramente establecida la responsabili-dad que cabe en este asunto al Consejo y al Ejecutivo

este Informe se llega a la conclusión de que el señor Ministro de Hacienda y el Consejo de la Empresa serían los responsables del fracaso de la referida negociación. Así se establece, por lo menos, en sus conclusiones.

siones.

En cuanto a la responsabilidad del Consejo, deben saber los señores Diputados que esta Empresa fué creada por la ley N.o 8,132,
que estableció la representación del Consejo
y quiènes lo integrarían.

Cuando el señor Ministro de Hacienda solicitó la devolución de la previa, los Consejeros, en forma unánime, estuvieron en desacuerdo con él porque la operación estaba acuerdo con él, porque la operación estaba totalmente finiquitada. En efecto, se habia enviado a dos personeros de la Empresa a Estados Unidos —al señor Gerente General de ella, y a don Hugo Torres— para que fi-niquitaran esta negociación y firmaran este

El señor RIQUELME.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Perdo-neme, Honorable Colega; no deseo perder el hilo de mis observaciones... El señor RIQUELME.— Quería solamente aclarar un punto: yo voté en contra de la devolución de la previa. Tengo las actas correspondientes aquí... El señor GONZALEZ OLIVARES.— De ma-

El señor GONZALEZ OLIVARES.— De ma-nera, señores Diputados, que el Consejo acor-dó la devolución de esta previa cuando la Corporación de Fomento aceptó la responsa-bilidad de afianzar esta operación con un acuerdo tomado por el Consejo de la Corpo-ración de Fomento, En las actas del Consejo quedó establecida la responsabilidad directa que en esta nego-

la responsabilidad directa que en esta nego-ciación cabe a la Corporación de Fomento. Entre otras razones, el señor Ministro de Haentre otras razones, el senor Ministro de Ha-cienda dijo que era conveniente proceder asi, porque no había divisas para la importación de trigo y aceite y que, por lo tanto, ellas eran Indispensables y necesarias para poder abastecer al comercio del país de estos articu-

Hay constancia en las actas del Consejo de

las razones que se tuvieron en vista para devolver esa previa y de que la Corporación finiquitaria esta operación.

Asimismo en las actas correspondientes consta del término de la negociación con la Pullman Car —no sé si los señores Diputados, miembros de la Comisión investigadora las tuvieron a la mana, que esta perceio ra las tuvieron a la mana, que esta perceio ra las tuvieron a la mana, que esta perceio ra

tados, miembros de la Comisión investigadora las tuvieron a la mano—, que este negocio quedó finiquitado y que fueron consultadas las divisas necesarias en el Presupuesto de este año, lo que demuestra que el imforme de esta Comisión, ha perdido su oportunidad. No es efectivo, entonces, lo que, hace un instante, afirmó el Honorable Diputado Informante, en el sentido de que esta operación había quedado sin efecto. Los trolebuses para Valparaíso, señores Diputados, llegan en agosto de este año...

Un señor DIPUTADO.— ¿En avión? El señor BUSTAMANTE.— ¡A quién le cree-

HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Soy

V. estov informando Consejero de la Empresa y estoy informando en esa calidad; me va a perdonar Su Seño-

El señor PUENTES .-- ¿Me permite, Hono-

El señor PUENTES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

No he manifestado que el actual negocio
haya quedado sin efecto. Al contrario, dije
que se había reservado por el Consejo Nacional de Comercio Exterior en el presupuesto
de este año la cantidad de dolares necesaria
para realizar esta operación. Lo que manifeste en realidad es que, a pesar de esto, hasta la fecha los trolebuses no llegan.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Llegan
en agosto, Honorable Diputado.
Señor Presidente, encuentro extraño que
sólo ahora algunos Honorables Diputados em-

plecen a preocuparse de un ta gravedad como es este en nuestra capital y en v El señor GARCIA (Don

quitaba. También hice re su ma podria agravarse mucho a tiago y Valparaiso quedaria, locomoción colectiva si un men ternacional impedia traer etta dispensables para la morian ciudades.

dispensables para a movim ciudades.

Asimismo, señor President, de Consejero di respuesta a que hiciera el Honorable 8ma llo Martinez Montt, el 22 de e

lio Martinez Montt, el 22 de en En oficio enviado a esa os testé las observaciones que a fior Martinez Montt formalm vención. En el hago presente las cuales la Empresa Naciona tes no ha podido figuitar la de adquisición de esos elemento les para la movilización coe situación no cabe responsable Consejo, sino que ella se ha que el Gobierno no ha facilitat sa los medios económicos nece der finiquitar la operación.

der finiquitar la operación. ¿No saben los señores Dipuia ¿No saben los señores Dipulat marse a propuestas públicas la ron todos los requisitos, come tos proponentes? ¿No saben te fiores Diputados que en este in traloría General de la República del señor Ministro de Haciead diando todos los antecedentes puestas para determinar el el Empresa y el organismo técnic cumplido con los requisitos les satisfecho todas las condicionesta adquisición? esta adquisición?

Por mi parte, en mi calidad de la Empresa, debo declarar El señor CONCHA. - Su Señ

la prensa...
—HABLAN VARIOS SEÑORE A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente) señor Concha, ruego a Su Señor

lencio El señor GONZALEZ OLIVA ne seguridad absoluta de que con toda honradez, cautelando de la Empresa, del público 7 de ma que no ha incurrido en nir

en ninguna falta al realizar conducentes a la adquisición d movilización colectiva El señor Diputado Informan nstancia del procedimiento Consejo de la Empresa para de treinta trolebuses para la Valparaiso, procedimiento que ningún defecto de orden legal

comprometia al país.

Los trolebuses adquiridos so los que están actualmente en M tiago, y que sirven a la morl hace seis años. Sus resultados te nómicos los conocen los señon por el estudio hecho al respecto

sión investigadora. En cuanto al informe legal y emitirá la Contraloria, tengo la guridad, como la tienen todos los sejeros parlamentarios de esta han intervenido y han dado su bles a esa adquisición de que establecerá que son absolutamo procedimientos y acuerdos del esta materia para realizar did que ha cantelado los interess ha satisfecho la necesidad mas ha satisfecho la necesidad mas para realizar del para re

que ha cautellado los interess ha satisfecho la necesidad mis p movilización a Santiago y Vala-forma que estas ciudades lo rei Termino manifestando, selfa que he cumplido, como represa-norable Senado ante este Cous-deber y que solo he estado pu-cautellar los intereses nadomies. deber y que sólo he estado por cautelar los intereses nacionaid.

cautelar los intereses nacionale, carácter particular o personal. Nada más, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente cinco minutos al Comite Independa de Comite independa el comite independa el comite independa el señor GONZALEZ OLIVARA for Presidente.

El señor TAPIA (Presidente) siguiente corresponde al Comita su comita siguiente corresponde al Comita siguiente corresponde

siguiente corresponde al comis-El señor RIQUELME. Pida i El señor TAPIA (Presidente) palabra Su Señoria. El señor RIQUELME. Hebb nuncias ante esta Monorable (insi

relación con la compra de 7.
American AF-6 para 2 Fuera
le: y otra, referente a la combuses a la firma de Estados UStandard Car Manufacturing de nuncias ante esta Ho Son dos denuncias que al prin-vieron aceptación aún en las flu-

lo partido. El señor CUADRA.— Ha heches

El señor RIQUELME - Sin est teriormente se ha hecho evidad ha estado en mis afirmad Honorables colegas han ac

dente del Consejo Nacional señor Novoa; al Gerente General de gresa de Transportes Colectivos, señor Ministro de Hacienda y a to-

nolonarios que tenían relación di-sista investigación, secho que debe anotarse y quiero, uto recoger las interrupciones del colega señor Puga y otros señores producidas hace un minuto. Sus

colega senor ruga y operations of the producidas hace un minuto. Sus pormulaban preguntas. Ice esta denuncia fué precisamente cida inversión que pretendía darse a por 1 millón de dólares concedida a por aciona de Transportes, operasa Nacional de Transportes, operasalón de Fomento de la Producción, la razón de mi denuncia, y le consonable colega señor Luis Gonzáles que voté en contra, en el seno del la Empresa Nacional de Transportepresentante de la Honorable Cárla devolución de las previas aprobara aquella Empresa. Y de aqui la cia que tuve con el señor Ministro de

cia que tuve con el señor Ministro de casa hay que decirlas por su nombre, dar a conocer la verdad. Esta es la ma de prestigiar al Parlamento por arte, aunque debamos sufrir amardescepar a veces de los propios corios, pero, en todo caso, lo que immande, es dignificar al Parlamento, arlo dar confianza a la opinión pús Fuerzas Armadas y especialmentama de ellas: la FACH; es necesas sepan que hay una Comisión Inque está estudiando todo lo recon la denuncia de un Diputado a posibles irregularidades en la adie cierta clase de aviones. En Presidente, fui enemigo de que ran al Gobierno las previas a que dos razones: una, por conocer el ele, por conocer a fondo esta clase omes. En efecto, en mi calidad de comprendi que cuando el Consejo lo Exterior autoriza una previa a x), esa firma envia al gerente al quien va al país x), para cerrar a comercial. Yo. entonces, sabia que a su país x), para cerrar a comercial. Yo. entonces, sabia que comercial y controles de la país x), para cerrar al comercial. Yo. entonces, sabia que comercial y controles de la país x), para cerrar a comercial. Yo. entonces, sabia que

merca x), esa firma envía al gerente al ajero, quen va al país x), para cerrar la ción comercial. Yo, entonces, sabía que didan invertirse tales previas en otras ciones, que no se podían invertir en la ra de papel de diarios ni en otras cosas, que había que utilizarlas derechamente completar las operaciones realizadas por rente de la Empresa Nacional de Trans-s, que fué a Estados Unidos con tal ob-y quien cerró la operación por 30 troleon el Gerente de la "Pullman Standard

me siento orgulloso de ser el más modes-les Diputados radicales y me siento fe-que el Informe de la Comisión Investilos Honorables colegas he escuchado— me encuentran razón, estado en la razón: esas previas no de-jamás haber sido devueltas al Gobier-

quivocado en cuanto a que la investiga-le ha dado la razón. El informe sólo de-tra que la denuncia merecia estudiarse eda atención. eñor DONOSO. — Creo que Su Señoria

yo querria que Su Señoria precisara o yo querna que su mión. ¿Que responsabilidad le cabe, en m suya, en esa operación, al señor Mi-de Hacienda, en forma clara y precisa? de Hacienda, en forma clara y precisa.

gnor TAPIA (Presidente). — Puede con-rel Honorable señor Riquelme. señor RIQUELME. — La responsabilidad to no sólo recae en el Ministro de Ha-a, sino que en el Gobierno mismo. ¡Por-qui hay que decir las cosas derechamen-

dicho y lo seguiré diciendo mientras do, exponiêndome a ser expulsado ila culpa la tiene el Gobierno,

REYES (don Juan de Dios) .- ¡Va ren desgracia! MANIFESTACIONES EN LA SALA

señor RiQUELME. — ... al cual, desgra-mente, un dia, un pueblo lleno de espe-, le entregó un programa dentro del cual, wable colega señor Donoso, figuraba un o, el punto 8.º o que decía: "Nacionaliza-de los servicios de locomoción, colecti-

señor REYES (don Juan de Dios).—

o mai nos ha ido con la nacionalización!

señor RIQUELME.— Hay que recordar,

rable Câmara, que el Diputado que habla

gó al Presidente de la República un pro
que redactó en compañia de los técniinsenieros de la ENT, un proyecto miinsenieros de la ENT, un proyecto miinsenie estudiado para solucionar de
ramente el problema de la movilización

ilva en el país. El año 1949, en el que yo

qui mi proyecto, éste le fué entregado al

dente de la República, pero ese proyecto

a estado "tramitando". Y, entretanto, ve
tomo vagan por las calles nuestros con
adanos, esperando amargados a los ve
los de movilización colectiva. Y nos en
ramos entomoces frente al tremendo drama

uestros concludadanos apiñados como ga
loso esto se debe a este Gobierno, que

a ado capaz de afrontar con sentido de

onabilidad los problemas de acrètar va-

Capaz de afrontar con sentido de dad los problemas de carácter na-o el de la locomoción colectiva, del ldo preocuparse en todo instante efor REYES (don Juan de Dios) .— |Eso

eñor RIQUELME. — Y este problema, no in a Santiago, sino a todo el terricional, a Valparaiso, a Concepción, a
Mar ya otras ciudades importantes.
Si en 1949 el Gobierno hubiera
mi proyecto, si en ese entonces hace
ción de compra, si en ese entonces el
de la Empresa Nacional de Transporera ido a Estados Unidos y el Minisaclenda hubiera solicitado los respecrestitos al Eximbank o al Banco Inal, que siempre han facilitado a
pais los dólares que hemos necesitatidade a podido convertir en realidad
los puntos del programa del señor
Videla. Si así se hubiera procedido
cia locomoción colectiva segura, hicomoción colectiva segura, hicomoción colectiva segura, hicomoción colectiva segura, hicomoción para en Santiago, Valpada del Mar, Concepción y Chillán.
La verdad, señor Presidente y Honolegas Donoso y Puga.

or Ministro de Haciends tuvo resdad en esta materia y ha merecido
anción. El Honorable señor Puentes
ace el señor Ministro de Hacienda
anción. El Honorable señor Puentes
a que el señor Ministro de Hacienda
ara una sación de carácter moral.
con el señor ministro de Hacienda
ara una sación de carácter moral.
con ligencia de su parte al no haber reata operación con rapidez. Si bien es
a i final la Corporación de Fomenber fisidora ante la firma "Pullman
Estados Unidos, como lo manifesto
able señor González Olivares, no lo
que esto ocurrió muy tarde, que se
ucho tiempo. Como consecuencia de
los que en Valparaíso los tranvias ya a Santiago, sino a todo el terri-nal, a Valparaiso, a Concepción, a

no corren por los rieles, sino que, a veces, por el suelo, como seguramente les consta a mis Honorables colegas y correligionarios que representan a Valparaiso en esta Honorable Corporación, señores Bossay y Rivas. Seguramente, que todo esto se habria evitado, y el problema de la locomoción se hublera solucionado, si la operación no se hublera hecho, como ocurrió al final, por intermedio de la Corporación de Fomento, sino que utilizando la previa que se había autorizado para compara 30 máquinas a la mencionada firma norteamericana. Esta operación debió haberse realizado tal como lo habían acordado en un principio el Consejo Nacional de Comercio Exterior y el Consejo Nacional de Comercio Exterior y el Consejo de la Empresa Nacional de Transportes.

Transportes.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor RIQUELME.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoria, tiene la palabra el Honorable señor Puga. rable señor Puga.
El señor PuGA VEGA.— ¿Se ha ganado al-

ma de Su senoria, tiene la palabra el Honorable señor Puga.

El señor Puga demora?

El señor RIQUELME.— Se han perdido varlos miliones de pesos, debido a la demora que sufrió la operación.

El señor DONOSO.— ¿Por qué se han perdido varlos miliones, Honorable colega?

El señor RIQUELME.— Porque si esas 30 máquinas estuvieran circulando desde hace 6 meses en Valparaiso, seguramente la Empresa Nacional de Transportes hubiera obtenido una utilidad, que, por la situación producida, esa entidad dejó de percibir.

El señor DONOSO.— ¿Entonces esta demora ha causado perjuticos?

El señor RIQUELME.— Quiero referirme ahora a aigo que también incide en esta matería, y que es de la mayor importancia.

El Honorable Senador, señor Martinez Montt, tan preocupado de realizar una lábor fiscalizadora, manifestó en una sesión del Honorable Senado, que tenía algunas dudas con respecto a la operación efectuada por la Empresa Nacional de Transportes, frente a la compra de trolebuses a la firma "Vetra", y expresó: ..."o el señor Ministro de Hacienda miente al país, o el Diputado señor Riquelme miente a la Honorable Cámara".

¿No comprende el Honorable Senador señor Martínez Montt que este modesto Diputado que habla nunca ha ido a golpear las puertas del Consejo Nacional de Comercio Exterior en busca de previas para los comerciantes, ni ha actuado en el negociado del cobre ni en ningún otro asunto de esta especie? Señor Presidente, puedo lucir y exhibir mi nombre libremente, con orgulio y honradez. ¿No sabe el Honorable Senador que el problema de la movilización colectiva ha sido entregado a técnicos de gran calidad modez. ¿No sabe el Honorable Senador que el problema de la movilización colectiva ha sido entregado a técnicos de gran calidad moral e intelectual, como los señores Claro Lagarrigue y Tenhamm? Yo pregunto a este técnico de los trolebuses, Senador señor Martinez Montt, si acaso entiende más en máquinas que estas personas que he nombrado, que son ingenieros especializados en servicios de locomoción colectiva y que han entregado parte de su vida al estudio de estos, problemas.

tregado parte de su vida al estudio de estos, problemas.

Señor Presidente, en algunos días más, seguramente, habrá nuevas denimcias por compras de buses y trolebuses. No me asustan estas acusaciones del Honorable Senador sefor Martinez Montt. Lo que deseo es que, rápidamente, ojalá en el curso de este mes, tengamos buses y trolebuses para las cludades de Santiago, Valparaiso, Viña del Mar, Chillán y Concepción. ¡Ojalá lleguen luego! ¡No jnteresan aquí las criticas!

Desde esta alta tribuna le digo al Gobier-

Chillán y Concepción. ¡Ojalá lleguen luego! ¡No interesan aquí las criticas!

Desde esta alta tribuna le digo al Gobierno que sus grandes y graves errores se deben a la vacilación que ha tenido para afrontar los problemas y al temor de lo que puedan decir. Cuando un Gobierno actúa con pureza, no tiene por qué estar preocupado de lo que pueda decir fuiano o zutano. Un Gobierno debe realizar las obras en favor del progreso de la patria. Por eso, debe resolver este punto fundamental del problema de la movilización colectiva, que afecta a toda la República. Asimismo, debe tratar de solucionar el problema de la falta de muchos centenares de escuelas primarias en nuestro país, y en habitaciones baratas para empleados, obreros o inquilinos de nuestro pueblo. No ha habido de parte del Gobierno franqueza y entereza necesarias para afrontar estos problemas. Por ello digo: ¡basta de estudios y más estudios! Desde el año 1938 se está estudiando el problema de la movilización. ¡Désele una solución definitiva! ¡Cómprense las máquinas! ¡Entréguese la documentación de estos problemas a la Honorable Cámara! Esta Corporación es la que debe, ¡ógicamente, investigar cualquiera irregularidad que se pretenda cometer o se haya cometido. Es esta Honorable Cámara la que debe investigar el

investigar cualquiera irregularidad que se pretenda cometer o se haya cometido. Es esta
Honorable Cámara la que debe investigar el
problema de la movilización colectiva.

Yo comprendo las inquietudes de los candiatos a la Presidencia de la República. He
leido los discursos del Senador señor Ibáñez
predicando que aún no se ha solucionado el
problema de la movilización colectiva. Lo
mismo se lo he oido a los señores Matte, Alfonso y Allende. Yo le encuentro toda la razón a estos cuatro candidatos a la Presidencia de la República, porque el actual Gobierno ha sido incapaz de solucionar este grave
y angustioso problema de la locomoción colectiva en las diversas cludades, comunas y aldeas del país.

deas del país.

¡Cómo espera el Gobierno que no haya estas discusiones, que seguramente no habrían
existido si hublese convertido en realidad
aquello que juró y prometió en uno de los
puntos de su programa de Gobierno, sobre
nacionalización de los servicios de locomoción
colectiva;

nacionalización de los servicios de locomoción colectiva!

Señor Presidente, quiero manifestar, en esta oportunidad, que me considero con mayor autoridad moral que el Honorable Senador señor Martinez Montt para habiar en esta Sála sobre esta materia; y la tengo desde el momento en que fui el único Consejero de la ENT —en la que la Honorable Câmara de Diputados me distinguió con el alto honor de designarme su representante— que votó en contra de la operación con la firma Vetra, como le consta al Honorable colega señor González Olivares.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor RIQUELME— Solicito que se me prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado;

El señor TAPIA (Presidente).

to, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor CUADRA. — Que se prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor CORREA QUESNEY. — Que se prorrogue la hora para que alcancen a hablar todos los Comités.

El señor RIQUELME. — En tres minutos más proceder de la miso observaciones, señor de la comite de la miso observaciones, señor de la comite de la comi

pongo término a mis observaciones, señor Presidente. El señor MELENDEZ.— Que se prorrogue la hora hasta que habien todos los Comités.

El señor TAPIA (Presidente). — Están pen-dientes los turnos de los Comités Liberal, Conservador Tradicionalista y Conservador. ¿Habría acuerdo para prorrogar la hora hasta que hagan uso de su derecho estos tres Comités?

Varios señores DIPUTADOS. — Si, señor

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado. Puede continuar el Honorable señor Riquel-

El señor RIQUELME.— Tengo a la vista el acuerdo N.o 8 de la sesión N.o 424, cele-brada el 22 de noviembre de 1951, página 104 firmada con el concentra de 1951, página 104 Secretario Abogado en la ENT, que dice lo si-

Secretario Abogado en la ENT, que dice lo siguiente:

"El Consejero señor Riquelme manifiesta que votará permanentemente en contra de la firma VETRA, por considerar que los actuales trolebuses que fabrica la firma PULIMAN CAR de los Estados Unidos, reúnen las condiciones, en la práctica y en la teoría, de seguridad, comodidad e higiene, y, en consecuencia vota en contra de la firma VETRA propuesta al Honorable Consejo".

Vale decir, yo di mi voto en favor de la adquisición de trolebuses de la fábrica Pullman Car, o sea, la que construye las máquinas que actualmente recorren las calles de la capital, que reúnen condiciones de capacidad, de higiene y de comodidad reconocidas, y que, en los tres o cuatro años que llevan en servicio, han demostrado que prestan utilidad a la Empresa. Por eso di mi voto en favor de la compra de estas máquinas.

Sin embargo, señor Presidente y Honorables colegas, no sería justo conmigo mismo ni con el Consejo de la Empresa, si no manifestara en estos momentos cuál ha sido la opinión de los ingenieros de ese organismo.

Yo dirigi una nota a los distinguidos ingenieros, señores Claro, Tenhamm y Lagarrigue, en los siguientes términos:

"Santiago, 14 de abril de 1952. Señor

gue, en los siguientes terminos. "Santiago, 14 de abril de 1952.

José Luis Claro,

Presente.— Muy señor mio:

Presente.—
Muy señor mio:
En relación con un discurso pronunciado por el Honorable Senador señor Julio Martinez Montt el dia 1.0 del presente en el Honorable Senado, y en que se refirió a la compra de trolebuses "Vetra", para los efectos de la contestación que estoy preparando, me permito molestar su atención para rogarle, en su calidad de miembro de la Comisión que designó Su Excelencia el Presidente de la República en 1951, para el estudio de las propuestas, y en atención a que el Honorable señor Martinez Montt ha aludido al informe evacuado por dicha Comisión, que se sirva usted expresarme su opinión técnica sobre esta operación de compra de cien trolebuses "Vetra" que ha hecho la ENT, y, especialmente, que se sirva usted confirmarme cómo es verdad que usted recomendó la adquisición de la primera partida de cincuenta trolebuses y aun cómo intervino personalmente en la redacción de la orden de compra correspondiente, dejando abierta la posibilidad de que la Empresa comprara hasta doscientos trolebuses más, de la misma marca.

Agradeceré de antemano la acogida que usted dispense a mi petición, y aprovecho la oportunidad de saludarlo con toda atención.— (Firmado): Mario Riquelme Ponce, Diputado y Consejero de la ENT, en representación de la Honorable Cámara de Diputados".

Aquí está la contestación que recibi, firmada por el Ingeniero señor Luis Claro. Dice así:

"Santiago, 23 de abril de 1952. Señor don

asi asi:
"Santiago, 23 de abril de 1952. Señor don
Mario Riqueime Ponce, Diputado y Consejero
de la E.N.T., en representación de la Honorable Camara de Diputados, Presente. Muy

En su carta del 14 del presente usted me solicita que le exprese mi opinión técnica respecto a la operación de compra de clen trolebuses "Vetra" que ha hecho la E.N.T., y que le confirme como es verdad que yo re-comende la adquisición de la primera particomence la acquisición de la primera parti-da de clincuenta trolebuses, y que intervine personalmente en la redacción de la orden de compra correspondiente, dejando abierta la posibilidad de que la Empresa comprara has-ta doscientos trolebuses más, de la misma marra.

respuesta, me permito manifestarle lo

En respuesta, me permito manifestarie lo siguiente:

1.0— La propuesta presentada por la firma "Vetra" a la licitación abierta por la E.N.T., en febrero de 1951, fue la que cumplió en mejor forma con las especificaciones contenidas en las bases correspondentes y estimo que la máquina ofrecida es técnicamente recomendable.

2.0— Es efectivo que intervine personal-

mente recomendable.

2.0— Es efectivo que intervine personalmente en la redacción de la orden por cincuenta trolebuses "Vetra". Lo hiec con el objeto de cuidar que el fabricante fijara el precio por máquina durante un cierto plazo y que ese precio se hiciera extensivo hasta doscientos cincuenta vehículos en total, a opción de la Empresa. Cuidé, además, que la negociación quedare sujeta a la ratificación dei señor Ministro de Hacienda.

3.0— Es efectivo también que informé al señor Ministro de Hacienda que no veia inconveniente para adquirir la primera partida de cincuenta trolebuses.

Lo saluda atentamente. (Fdo): José Luis Claro M.".

Claro M.

El Honorable señor Martinez Montt ha hecho mucho caudal de la opinión de los técnicos sobre esta operación. Pues bien, señor
Presidente, es conveniente que se conozca tuda la verdad acerca de esta negociación a
través de los documentos que estoy citando.
Me dice el señor Alfredo Lagarrigue en su
remuesté.

Me dice el señor Alfredo Lagarrigue en su respuesta:
"Santiago, 18 de abril de 1952, Señor Diputado don Mario Riquelme. Presente:
Honorable señor Riquelme:
En contestación a su atenta de fecha 10 del presente, me es grato comunicar a Ud., en mi calidad de miembro de la Comisión a que Ud. hace referencia, que no existe, en mi opinión, ningún inconveniente técnico para efectuar la compra de trolebuses marca "Ve-tra". Por el contrario, estas máquinas son perfectamente equivalentes a las actualmente en uso en Santiago, desde los puntos de vista de su estructura, de su suspensión, de las condiciones dinámicas de su rodado y transmisiones y de las características de su sistema eléctrico.

Agradeciendo al señor Diputado la Inteli-

sistema eléctrico.

Agradeciendo al señor Diputado la Inteligente ayuda que siempre ha estado dispuesto a prestar para la solución de los problemas de la Empresa, tiene el placer de saludarlo.

S.S.S. (Fdo): Alfredo Lagarrigue".

Hay otra nota del actual Director de Transporte y Tránsito Público, Mayor señor Becker, que dice así:

"Honorable señor Diputado:
Dando respuesta a su atenta comunicación

Dando respuesta a su atenta comunicación del 10 del presente, por la cual Ud. se sirve solicitarme le informe la opinión que el subscrito pudo haberse formado de la fábrica de

trolebuses "VETRA", en su reciente viaje a Europa, me es grato expresarle lo siguiente: Es efectivo que visité la fábrica "VETRA" y demás dependencias en las cuales se fabri-

Es efectivo que visité la fábrica "VETRA" y demás dependencias en las cuales se fabrican los trolebuses.

"VETRA" carroza trolebuses obteniendo para ello de otras firmas los motores, chassis y carrocerías, vehículos que se construyen bajo las especificaciones y demás características técnicas de la firma.

Con el objeto de ver en el terreno mismo la calidad y eficiencia de estas máquinas, como asimismo para obtener directamente las informaciones que me permitieran formarme un cabal juicio sobre ectos medios de transporte, me traslade a la ciudad de Lyon, donde la Corporación de Transportes de esa ciudad tiene en servicio alrededor de ciento veinte de estos troles. Ful recibido por el Gerente de la Corporación e in genieros y técnicos, y todos estuvieron acordes en informarme que este vehículo era de muy buenas condiciones, que reunia todas las características necesarlas para estimario como de óptima calidad. Asimismo, se me informó de que la Corporación estaba tratando de reemplazar los tranvias electricos y buses a petróleo, por este tipo de vehículos por estimarlo el más económico y conveniente para esta calas de explotación.

Con respecto a la compra de estos vehículos por parte de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, no puedo informarle por cuanto el infrascrito no ha tenido intervención alguna al respecto.

Saluda muy atentamente al señor Diputado. (Fdo): Orlando Becker Cubillos, Mayor de Carabineros y Director General de Transporte y Tránsito Público".

De tal manera, señor Presidente, que tengo más autoridad que el Honorable señor Martinez Montt para opinar sobre la firma VETRA. Yo no estoy de acuerdo con la proposición de esta firma; no me agradan los trolebuses que ofrece; me agradan más los actuales trolebuses, sei el Gobierno hiciera un sacrificio y pudiera disponer de recursos económicos, es decir, dólares, yo insistiria en que las mejores máquinas son las de la firma Pullman Cars, o sea, la que fabrico los trolebuses que ofrec; me agradan son las de la firma Pullman Cars, o sea, la que fab

señor TAPIA (Presidente) .- ¿Terminó,

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó, Su Señoria?
El señor RIQUELME.— Yo quiero decir, finalmente, que...
El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, Su Señoria ya terminó la lectura de los documentos, para cuyo efecto pidió que se le prorrogara su tiempo.
El señor RIQUELME. — Si, señor Presidente; por eso termino...
El señor TAPIA (Presidente).— Todavia quedan tres turnos...
El señor VALDES LARRAIN.— Se puede prorrogar la hora, señor Presidente.

prorrogar la hora, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habria acuerdo para prorrogar indefinidamente la

hora?

El señor RIQUELME. — Voy a terminar en cinco minutos más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habria acuerdo para prorrogarle el tiempo al Honorable señor Riquelme, por cinco minutos

Acordado.

Acordado.

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Riquelme?

una interrupción, Honorable señor Riquelme?

El señor RIQUELME. — Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de Su Señoria, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA. — Yo creo que estamos discutiendo o debatiendo un asunto que, en realidad, es de interés para la Honorable Cámara, pero que no va al fondo mismo de la cuestión. Pueden ser muy interesantes las opiniones técnicas sobre esta materia; pero hay otro aspecto fundamental: ¿hay o no responsabilidad? Quisiera preguntar al Honorable colega, como Consejero que es de la Empresa Nacional de Transportes: ¿por que el Consejo de esta Empresa, después de haber aceptado esta operación, que se habia tramitado y estaba prácticamente por realizarse, cambió de opinión?

El señor RIQUELME.— Le voy a contestar a Su Señoria. Precisamente, éste fué un grave error que cometió el Consejo...
El señor DONOSO.— ¿A iniciativa de

El señor DONOSO.— ¿A iniciativa de quién?

El señor RIQUELME.— Del Gobierno. El Presidente de la República, por intermedio del ex Ministro de Economía señor José Luis Infante, telefoneó al Gerente de la Empresa, para decirle: "Señor Gerente, devuelva la previa por 30 millones de pesos para la compra de 30 trolebuses, a este Ministerio". El Gerente le Contestó que consultaria al Honorable Consejo. El Presidente de la República fué quien pidió la devolución de esas previas. El Honorable Consejo cometio el grave error de entregar la previa, con mi

esas previas. El Honorable Consejo cometió el grave error de entregar la previa, con mi voto en contra.

Yo quiero recalcar al Honorable colega señor González Olivares que, en esta situación, me encontré solo, absolutamente solo, en el Consejo; pero como estoy luchando por la verdad, como no pertenezco a ninguna institución que dice que defiende la verdad, pero que la esconde, la digo derechamente, y como la digo asi, claramente, muchas veces se dice que no tengo razón. Pero el tiempo me la da, como en esta ocaro el tiempo me la da, como en esta oca-

El Honorable señor González Olivares

El Honorable señor González Olivares sa-be cômo fui de tozudo y de duro para pedir-que no se devolvieran las previas.

A la pregunta del Honorable señor Undu-rraga, puedo contestar que la culpa del fra-casô de la operación la tuvo, en primer tér-mino, el Gobierno, y, en seguida, el Conse-jo, que tuvo la debilidad de acceder a la de-volución de las previas.

El señor DONOSO.— ¿Qué razones dió el Gobierno para pedir la devolución de las previas?

previas' El señor GONZALEZ OLIVARES.— Pido la-palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente). — Con fa venia del Honorable señor Riquelme, tiene la palabra Su Señoria.
El señor GONZALEZ OLIVARES.— Quie-

El Ministerio de Economia y Comercio se El Ministerio de Economia y Comercio se encontraba perentoriamente abocado a dictar un decreto para poner a disposición de la Empresa Nacional de Transportes la suma de un millón de dólares, para que ésta a su vez, la entregara a la Corporación de Fomento, que era la institución que debia finiquitar la operación. Como estaba pronto a expirar el plazo que tenía la Empresa con la Pullman Cars para finiquitar el contrato, al Consejo no le quedó otro camino

que responsabilizar directamente a la Cor-poración de Fomento de la celebración del contrato, en Estados Unidos, con la Pullman Cars, para que no quedara sin efecto el ne-gocio y para responder a las obligaciones que tenía con la Municipalidad de Valpa-raiso.

raiso.

El Consejo no tenía otro medio de evitar que el acuerdo quedara sin efecto y que se frustrara la adquisición de trolebuses.

En esta circunstancia, el Consejo acepto la devolución de las previas cuando la Corporación de Fomento se responsabilizó de la operación.

operación.

En consecuencia, el Consejo de la Empresa no tiene responsabilidad alguna si esta operación no se hubiera llevado a efecto, que incumbe directamente al Ejecutivo.

Debo corroborar lo que ha afirmado el Honorable señor Riquelme, en cuanto a que Su Señoria siempre se manifestó contrario a la devolución de las previas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Cuándo debian llegar los trolebuses, Honorable Diputado?

¿Cuándo debian llegar los trolebuses, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ OLLVARES. — En agosto, Honorable colega.

El señor RIQUELME. — En consecuencia, señor Presidente, la verdad ha quedado claramente establecida. Agradezco, desde luego, al Honorable señor González Ollvares que haya reconocido que siempre fui contrarlo a la devolución de la previa que había solicitado el Gobierno.

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo que se acordó conceder a Su Señoría.

El señor RIQUELME, — Perdóneme, señor

El señor RIQUELME.— Perdôneme, señor Presidente, pero en este juego de interrup-ciones, crei que el Honorable señor Undurra-

ciones, crei que el Honorable señor Undurraga iba a elevarse en el problema y a tratarlo
a fondo Su Señoria.
Si no se refiere directamente a la materia
que estamos tratando, lo que digo tiene mucha relación con ella.
El señor TAPIA (Presidente.— Permitame,
Honorable Olputado, Ha terminado el tiempo de la prórroga que le concedió la Sala.
El turno siguiente corresponde al Comité
Liberai.

El señor UNDURRAGA. — Pido la palabra.

El senor TAPIA (Presidente) .- Tiene la

senor Presidente:

El señor TAPIA (Presidente),— Tiene la palabra Su Señoria.

El señor UNDURRAGA,— Señor Presidente, he leido las conclusiones de la Comisión Investigadora que ha estado trabajando sobre esta materia y, ain más, he escuchado con mucha atención las observaciones de los Honorables colegas, que son Consejeros en representación de este Parlamento ante la Empresa de Transporte Colectivo, y debo declarar que, a pesar de los esfuerzos de dialéctica que especialmente ha hecho el Honorable señor Riquelme, no logro entender algunas de estas explicaciones.

El Honorable señor Riquelme me censuraba hace algunos momentos porque yo, al formularle una pregunta, no me había elevado en el problema de la movilización colectiva. Si para referirme a este problema, a las conclusiones de la Comisión Investigadora, no necesito remontarme a las alturas a que se remontó el Honorable señor Riquelme.

El señor RIQUELIME.— ¡Es que Su Señoria es muy inteligente!

El señor UNDURRAGA.— Y no necesito

El señor RIQUELME.— ¡Es que Su Señoria es muy inteligente!

El señor UNDURRAGA.— Y no necesito remontame hasta las alturas para hablar del Gobierno, porque esto de echar la responsabilidad sobre el Gobierno y sobre el programa perdido es lo mismo que no decir absolutamente nada.

Hay aqui otros hechos que no se aciaran. En primer término, ¿pór qué el Consejo varió de opinion? Alcanzamos a conocer parte de la verdad, porque se alcanzó a descorrer una puntita del velo con las palabras de mi colega el señor Riquelme cuando dilo que el Presidente de la República dió un telefonazo... Es decir, ¿intervino directamente Su Excelencia el Presidente de la República para que el Consejo de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo dejara sin efecto la negociación?

El señor RIQUELME.— Si, Honorable Di-

El señor RIQUELME .- Si, Honorable Di-

El señor Riquelme.— Si, Honorable Di-putado; intervino Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor UNDURRAGA.— Desgraciada-mente nada de esto aparece en el informe de la Comisión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me

permite una interrupción, Honorabie colega?
El señor UNDURRAGA. — En un momento
más, Honorabie colega.
Pero hay más, señor Presidente.
No es cuestión de afirmar que la responsa-

No es cuescion de alimat que la responsa-bilidad es del Gobierno.

Por mi parte, estoy muy lejos de aceptar las conclusiones de la Comisión Investigadora en cuanto a la responsabilidad del Consejo de la Empresa Nacional de Transportes, porque creo que el mal es más grave.

No es el Consejo propiamente tal el responsable de esta situación. No es el Consejo el responsable de la demora, sino que resulta directamente afectado el Ministro, que atrasó y tramitó indebidamente la operación. Y aqui, señor Presidente, en el informe de esta Comisión se habla con una timidez im-

esta Comisión se habla con una timidez im-propia de un organismo que tiene como mi-sión fundamental la de fiscalizar, cuando se dice (en el número 11) que "el señor Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, al re-tener la previa y entregaria después a otros fines para los cuales no había sido destinada, y al substituir la operación proyectada por otra, retardo considerablemente la adquisi-ción de actas móculas. Sin embargo a haction de estas máquinas Sin embargo, no ha violado disposiciones legales vigentes ni ha incurrido en las causales de acusación que señala el artículo 39.0 de la Constitución Po-lítica del Estado".

litica del Estado".

Es decir, señor Presidente, en este informe se está diciendo: "Señor, aqui ha ocurrido algo análogo a lo que ocurre en la vida privada". Y perdóneme la Honorable Cámara la comparación porque no tengo nada escrito. Hay en la vida privada individuos que viven como se llama "al borde del Código Penal" y cometen una serie de acciones indebidas, que son lesivas para los intereses de los demás, pero que desgraciadamente no alcanzan a caer dentro de las sanciones esta biecidas porque no alcanzan a encuadrarse blecidas porque no alcanzan a encuadrarse dentro de ras disposiciones del Código Penal. IEsto es lo que está ocurriendo en este caso y esto es lo que no se quiere decir francamente! Es decir, el Ministro de Hacienda no ha alcanzado a incurrir en las sanciores que empla el articulo 39.0 de la Constitución

ontempla el articulo ...
Politica del Estado...
El señor RIQUELME.— (Me permite, una interrupción, Honorable colega?
El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Riquelme, ruego a Su Señoría no inte-

El señor RIQUELME. - El Honorable seño

Undurraga me solicitó una interrupción y yo

se la concedi, señor Presidente.
El señor UNDURRAGA. ... pero retardó indebidamente la operación. Esta es, señor Presidente, mi modesta opinión, de acuerdo con este informe: retardó indebidamente la con este informe: retardo indestramente a negociación iniciada por la Empresa Nacional de Transporte: y, en consecuencia, la adqui-sición de las maquinas, sin ningún objeto.

Le concedo una interrupción e señor Riquelme.

RIQUELME. - Senor Presidente, quiero expresar al Honorable colega señor Undurraga, mi pensamiento, con las palabras más claras y sencillas que sea posible, a fin de que él me las entienda y comprenda mi

pensamiento.

El señor UNDURRAGA.— Muchas gracias.

El señor RIQUELME.— Yo pedi en la Comisión investigadora —y para atestiguarlo invoco el testimonio del propio Presidente de ella—incluso que se llegara a una acusación constitucional. Y fue así como el Honorable colega señor Puentes, su correligionario, homconstitucional. Y fué así como el Honorable constitucional. Y fué así como el Honorable consega señor Puentes, su correligionario, hombre conocedor a fondo del problema por ser biogado, por conocer mejor que cualquiera biro el rodaje interno de este trabajo de Comisiones y por haber sido designado el por a unanimidad de los miembros de la Comitión como su Diputado Informante, dijo: Señor, no da", óigalo bien el Honorable setor Undurraga, "no da para una acusación constitucional esta denuncia hecha por Su onstitucional esta denuncia hecha por Su

Pero yo voy a decirlo aqui: yo la habria hecho. Y dicha posición la mantengo. Creo que tuvo la cuipa el Consejo, que aceptó la devolución de la previa, más aun, fue deblidad del Consejo. Y más todavia: fue culpa en parte del señor Ministro de Hacienda; y ann más tuva toda la culpa en parte del señor Ministro de Hacienda; y ann más tuva toda la culpa el premo señor. aun más, tuvo toda la culpa el propio señor esidente de la República. ¿Queda conforme el Honorable señor Un-

El señor UNDURRAGA - Después de esta última intervención del Honorable señor Ri-quelme, se están aclarando las cosas en el sentido que muchos de los Diputados pensános, como créiamos que esto es: que se-amente el Consejo de la Empresa de importes ficurrió en una debilidad, debili-en que ordinariamente caen los consejos Porque, señor Presidente, es un he que en su mayoria los consejos de la tuciones fiscales o semifiscales o de ad ministración autónoma, en este país, no tie-nen absoluta independencia y ello justamen-te por causa de su misma generación. De-penden principalmente del Poder Ejecutivo. tal caso, basta una orden, muchas una insimuación, para que un consejo tenga que actuar en determinada forma. En cuanto a la responsabilidad de los se-

hores consejeros parlamentarios, veo que han procedido correctamente, con hombria, casi con testarudez, como dijo el Honorable

casi con testarudez, como dijo el Honorable señor Riquelme. ¿Pero que ocurre? Que, de repente, surge la situación de tener que aceptar el hecho consumado. Asi, usando la misma expresión del Honorable señor Riquelme, el Consejo "se deble". del nonorable senor Riqueime, el Consejo se doblo". ¿Por qué, cuando la negociación es-taba terminada y finiquitada, se convencie-ron de que era mala? No se convencieron, sino que el Consejo se "doblo", porque vino la insinuación, o, más bien dicho, la orden desde arriba. No sé si fué el señor Presidente de la Re-pública o el señor Ministro de Hacienda.

pública o el señor Ministro de Hacienda.
El señor RIQUELME.— ¿Cómo, no lo sabe
Su Señoria? Acabo de explicárselo.
El señor UNDURRAGA.— Pero para nosotros hay un responsable principal que es el
señor Ministro de Hacienda, y cuya responsabilidad aparece de manifiesto a través de
las palabras veladas de este informe, que yo
me atrevo a calificar como hecho con guante blanco, como si existiera el propósito de te blanco, como si existiera el propósito de no herir al señor Ministro de Hacienda. Si los Ministros de Estado tienen una responsa-

bilidad gravisima cuando se trata de opera-ciones en que debe intervenir el Estado, es-El señor RIQUELME.— ¿Me permite una interrupción?

El señor UNDURRAGA. Y yo recuerdo El señor UNDURRAGA.— Y yo recuerdo algunas palabras que dijo en su intervención el Honorabie señor Riquelme, las cuales quiero repetir en esta oportunidad: los hombres de conciencia pura no vacilan. Y los hombres de conciencia pura, en negocios del Estado, no deben tener vacilaciones. Y aqui ha habido vacilaciones graves. ¿Vacilaciones que están perjudicando a quién, señor Presidente? En primer término, a la Empresa Nacional de Transportes, porque se habia de lucro cesante, pero en último caso a toda la población de esta ciudad...
El señor RIQUELME.— ¿Me permite una

El señor RIQUELME. — ¿Me permite una

terrupción?
El señor UNDURRAGA.— Y esa gente, a mi entender, merece muchisimo más respeto que los dos, tres o diez millones de pesos que pudiera dejar de ganar la Empresa Nacional de Transportes. Esa es la responsabilidad grave del señor Ministro de Hacienda.

Por lo demás, esto no es nuevo. Si estas in consecuencias se están produciendo muchi-simo más a menudo de lo que el pais piensa, Si lo estamos viendo en los problemas del co-

El señor RIQUELME. - Este no incide en

El señor RIQUELME. — Este no incide en la materia.

El señor UNDURRAGA. — ¿Quién nos dice ahora que en la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, que piensa tener sus máquinas en agosto próximo, no se "doble" nuevamente el Consejo y se suspenda esta operación? Absolutamente nadie.

Creo que hay que hacer una separación en este problema de la Empresa Nacional de Transportes: por un lado, el aspecto tecnico, el de la adquisición de las máquinas, que creo, que ha sido estudiado seriamente, en el que se han dado garantias tanto a la Empresa como al interés público, en el que se han agotado las investigaciones y todos los procedimientos para llegar a tener un informe que le permitiera a los Consejeros determi nar que era lo mejor; el otro aspecto, el que dependía no ya de la Empresa Nacional de Transportes sino de la linea que le imprime el Ministro de Hacienda. Y de alli viene, señor Presidente, que yo sostenga que este informe no refleja exactamente lo que ha conel Ministro de Hacienda. Y de alli viene, se-fior Presidente, que yo sostenga que este in forme no refleja exactamente lo que ha ocu-rcido en la Empresa Nacional de Transoportes Colectivos con esta negociación. Por de pronto, el señor Ministro de Hacien-da, con esta insinuación, con esta orden de Su Excelencia el Presidente de la Republi-ca, con este telefonazo disponiendo se retu-

viera el decreto, estaba, entre otras cosas, violando la ley que concede autonomia a la Empresa al no permitirle hacer la operación acerdada. Aquí no es cosa de que se dispu-siera de las divisas para otro objeto, sino que

estaba interviniendo directamente para doblar" la decisión del Consejo... El señor PUENTES.— ¿Me permite, Honora-

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, Su Señoria? El señor UNDURRAGA. — Con todo gusto.

El señor PUENTES.— Debo manifestar que con posterioridad al informe de la Comisión, apareció en la prensa una nota de felicitación enviada por la ENT al señor Ministro de Hacienda, en una de cuyas partes pertinentes dioe: "ENT, agradece al Ministro de Hacienda.

"ENT. agradece al Ministro de Hacienda;
"La especial atención que ha venido prestando el señor Ministro de Hacienda, don
Germán Pico Cañas, al problema de la locomoción colectiva se ha traducido en la adopción por este Secretario de Estado de diversas medidas que significan la solución a
corto plazo del problema del transporte de
pasajeros en las ciudades de Santiago y Valnaraiso. paraiso

paraiso.

En la práctica puede decirse que la acción desarrollada por el señor Pico Cañas en
procura de realizaciones prácticas ha culminado en forma brillante, puesto que sus medidas constituyen una solución al problema
de la compra de trolebuses para la Empresa
Nocional de Transportes Colectivos.

Las gestiones del señor Ministro de Hacienda han proyocado especial satisfacción en

Las gestiones del señor Ministro de Ha-cienda han provocado especial satisfacción en el Consejo Directivo de la ENT., que acordo representarie por escrito su reconocimiento por la acción desarrollada por el señor Pico Cañas. Así en nota que le fué despachada ayer, el Consejo de la ENT. manifiesta al se-ñor Germán Picó Cañas su reconocimiento "por la acción desarrollada por el señor Mi-ristro en heneficio de esta Empresa, y norpor la acción desarrollada por el senor Mi-nistro en beneficio de esta Empresa y por su preocupación constante en favor de la misma, con lo que ha contribuido a dar so-lución al problema de la locomoción colecti-va de acuerdo con los intereses generales del país y en especial con los de esta capital y de Valparaiso".

Es ésta una noticia que sin duda será reci-bida con enorme satisfacción por el público de las ciudades mencionadas, ya que al conlectivos con mayores elementos de trabajo, vale decir, con mayor número de trolebuses, se verá en condiciones de prestar el mejor servicio de movilización a que aspiran Santiago y Valparaiso".

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿Me per-

mite, Honorable Diputado? El señor PUENTES.— Además de haberse

El señor GONZALEZ OLIVARES .- ¿De que

a es esa nota? señor PUENTES.—

El señor PUENTES.— ...la voluntad del Consejo, como ha manifestado el Honorable señor Riquelme, se llega hasta el extremo de enviársele una nota... El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿Que

El señor PUENTES .- ¡Apareció en la pren-

Honorable Colega!
-HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ

señor RIQUELME. - ¿Me permite una

El señor UNDURRAGA.— Me ha pedido una interrupción el Honorable señor González

dariaga. -HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Honora-ble señor Riquelme, la interrupción es para el Honorable señor González Madariaga. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, tenia interes en intervenir apro-vechando la interrupción que me ha con-cedido el Honorable señor Undurraga, porque

no tengo la misma impresión que Su Señoria frente a este proceso. Si acaso se hublese hecho uso de estos dólares para algo que mereclere censura, enton-ces si que estaria de acuerdo con las criticas que se hacen; pero uno de los consejeros de la empresa, parlamentario, el Honorable se-ñor González Olivares, ha dicho que la Em-presa habia hecho contrato por los 16 tro-lebusas.

El señor GONZALEZ OLIVARES .- | Trein-

El señor RIQUELME — ¡Treinta! El señor GONZALES MADARIAGA. ción. Pero esto, generalmente, no queremos verlo. No debe olvidarse que el que dispara siempre al blanco, suele ocurrir que no de en él; pero el que no dispara nunca, nunca tampoco está expuesto a dejar de dar en

Pero lo importante es esto.. El señor TAPIA (Presidente).

te, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.
El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.
El señor CORREA QUESNEY.— Pido la nalabra señon Presidente.

palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la

El señor GONZALEZ MADARIAGA - Honorable colega, ¿me podria conceder algunos minutos para terminar mis observaciones? El señor CORREA QUESNEY .- Con mucho

gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente) — Con la venia de Su Señoria, puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA — Se-

fior Presidente, el Honorable semo. Olivares ha expresado aquí que cuando se da la operación, que hasta Olivares na expresado aqui que cuando se cambió la forma de la operación, que hasta entonces se había efectuado a través de la concesión de una previa, la mayoría del Consejo de la Empresa Nacional de Transportes resolvió, bajo la responsabilidad de este organismo, mantener el contrato para la adquisición de los troiebuses.

En consecuencia, ¿qué hizo el señor Minte-

En consecuencia, ¿qué hizo el señor Minis-tro de Hacienda? Cambió el "modus operan-di" de la adquisición. Dispuso que, en vez de pagar esas máquinas de una sola vez, median-te la previa por US\$ 1.000.000, se cancelarian parcialmente, por partidas que la propia Em-presa Nacional de Transportes iba a aportar. Y para esto servirá de fiador la Corporación

Por consiguiente, lo que ha ocurrido aqui es que el Gobierno destinó esa previa para fines determinados, a los cuales no se refiere el informe. Este alude sólo a que con ella se adquirió papel de diarlo; pero también se empleó para atender algunas otras importaciones que el país necesitaba. Las razones

que tuvo el Gobierno para proceder de esta

que tuvo el Gobierno para proceder de esta manera, habrá que oirlas todavia.

Se ha dado lectura en la Sala a una felicitación enviada al señor Ministro de Haclenda por el Consejo; sin duda, cita felicitación ha de relacionarse con el procedimiento general a que me estoy refirlendo.

Creo, señor Presidente, que este proceso no reviste la gravedad que, en un comienzo, pareció que tendria. Al contrario, se ha afirmado que la operación ha continuado, que solo ha cambiado la forma en que se había concebido al principio y que las máquinas van a llegar al país en agosto próximo, como lo ha manifestado el Honorable señor González Olivares. Además, resulta que el Consejo ha asumido la responsabilidad que le corresponde. Muchas gracias, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA QUESNEY.— Señor Pre-

El señor CORREA QUESNEY.— Señor Pre-sidente, para los miembros de la Comisión In-vestigadora de la compra de trolebuses no deja de ser extraño que, habiéndose emitido el informe con fecha 30 de enero del año en curso, la Honorable Cámara se haya reunido solamente casi seis meses después para con-siderario. En realidad, una vez que la Comi-sión dió por terminada su tarea, parece que no hubo mayor interés en ventilar este asun-Si la Honorable Camara dejó en suspenso este problema, seria, entiendo, porque habria otras materias de mayor interés que tratar o porque el Presidente de la Comisión, por al-

gún otro motivo, no citaba a sesión.
El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿No se podría nombrar otra Comisión Investigadora que conociera lo que ocurrió en este

lapso de sels meses?

El señor CORREA QUESNEY — Honorable Diputado, considero tan desacreditadas las Camisiones Investigadoras, que no seria na-da de raro que se nombraran tres o cuatro da de raro que se nombraran tres o cuatro comisiones destinadas a investigarse las unas a las otras. Digo esto, porque de los acuerdos que ellas adoptan no se llega absolutamente

a ninguna conclusión.

El señor RIQUELME.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA QUESNEY. - Con mucho

gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente) — Con la ve-

El senor TAPIA (Presidente) — Con la ve-nia del Honorable señor Correa Quesney, tie-ne la palabra Su Señoria. El señor RIQUELME. — Señor Presidente, creo que ahora la Comisión Investigadora va a trabajar con mayor celeridad, tal como lo acaba de exponer el Honorable señor Undu-

Puedo decir en este instante a los cadave-res de los intrépidos pilotos de la Fuerza Aé-rea de Chile, y a sus familiares, que pueden estar tranquilos porque el Honorable señor Undurraga, Presidente de la Comisión, será un vallente investigador.

¿Quién podrá dudar, después que se trato ¿Quien podra dudar, después que se trató este problema con guante blanco en la Comisión que presidió el Honorable señor Meléndes, que el Honorable señor Undurraga no actuará con guante de hierro, con guante frío para escudriñar e investigar los reclamos de la Fuerza Aérea de Chile?

Yo estoy seguro que la actuación de nues-tro Honorable señor Undurraga sería fria pa-ra estudiar el asunto de los North American. Nada más, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Puede con-tinuar el Honorable señor Correa Quesney.

El señor CORREA QUESNEY.— Señor Pre-sidente, en el informe de la Comisión hay varios antecedentes que considero muy intevarios antecedentes que considero muy inte-resantes. Desde luego, esta operación de los trolebuaes se realizó en tiempos en que era Ministro de Economía y Comercio el señor Benjamin Giaro Velasco. En seguida, cuando se produjo el cambio de Ministerio, en el Go-bierno también hubo un cambio de opinión. Así, el nuevo Ministro de Economía y Comer-cio, don Luís Infante, pensó, de acuerdo con lo solicitado por el Ministro de Hacienda, se-fior Pleó Cañas, en deshacer esta operación que estaba pendiente. que estaba pendiente.

Señor Presidente, estimo que lo que ha pro-ducido un trastorno en este atraso, se debe, entre otras cosas, al hecho de que la Empre-sa Nacional de Transportes Colectivos envió.

sentie otras cosas, al necho de que la Emprese. Nacional de Transportes Colectivos envió,
de su seno, una comisión de técnicos a los Estados Unidos, pagados por la Empresa y con
el beneplácito del Gobierno, ya que iban con
pasaporte oficial, a estudiar este problema.

Estas personas informaron en su oportunidad del resultado del viajê, pero como el Gobierno pidió la devolución de la previa, quedando esta operación totalmente desfinanciada, el Consejo de la ENT quedó en situación
difícil en los Estados Unidos, pues había un
contrato que el Gobierno de Chile estaba en
la obligación de mantener y hacer respetar.

En seguida, lo que también llama la atención, es que haya transcurrido un año o un
año y medio sin que la ciudad de Valparaiso
haya logrado obtener una solución a su probiema de la locomoción colectiva, lo que es
más urgente que nunca, pues como las lineas
de tranvias fueron levantadas, la población
quedó en una situación de transporte totalmente insuficiente. quedó en una situación de transporte total-mente insuficiente.

mente insuliciente.

Por esto la propia Municipalidad de Valparaiso pensó entablar una querella en contra de la Empresa Nacional de Transportes
Colectivos, por no proporcionarie los medios
de locomoción que estaba obligada a procu-

de locomoción que estaba obligada a procurarie.

Todas estas deficiencias se fueron abultando y, en la hora undécima, el Goblerno
vió que ya no disponia de esos dólares, pues
la previa había sido distribuida en otros rubros. Creo que si el Goblerno otorgó una previa debia existir la seguridad de que se lba
a contar con esos dólares y que, por lo tanto, se podía hacer efectivo, en cualquier momento, el cumplimiento de un contrato ya
suscrito con aigunas firmas de Estados Unidos. Desgraciadamente, no ocurrió así.

En seguida, se nos dice que estos dólares
se invirtieron en la importación de papel para diarios. Creo que la fazón que se dió para proceder en esa forma, no es aceptable
desde mingún punto de vista, porque es más
conveniente que el pueblo disponga de una
buena movilización colectiva, a que los diarios se vendan a precios más bajos, lo que,
por otra parte, podria lograrse reduciendo
el tamaño de los avisos o disminuyendo su
formato.

Pero parece que había interés en desechar

Pero parece que había interés en desechar este asunto y en buscar otra solución. Esto es lo que encuentro totalmente reprobable. Creo también que el Consejo de la Empre sa Nacional de Transportes demostró dema-siada buena voluntad para con el Gobierno y que aceptó las proposiciones que se le en-viaron desde la Moneda con mucha facili-dad.

viaron desde la dad.

Considero que es grave que los Consejos de los distintos organismos semifiscales, no puedan ni tengan la independencia necesaria para actuar en un sentido determinado.

Si el Gobierno se negaba a mantener acuerdo, el Consejo de la E.N.T. no d bió hacer la devolución de la previa, en e pera de que se dictara un nuevo decreto. El señor PUENTES.— No había que dict

ningún decreto, Honorable colega, Todos los

decretos estaban tramitados.
El señor CORREA QUESNEY.— Crei en-tènderlo así al Honorable señor González

El señor GONZALEZ OLIVARES. — ¿Me

El señor PUENTES.— En verdad, incurrió en un error el Honorable señor González Olivares, pues los decretos habian sido dictados por el Gobierno. En efecto, el decreto que concedia 31 millones de pesos a la Empresa Nacional de Transportes estaba dictado por el Gobierno; el decreto que concedia una previa por valor de un millón de dólares estaba dictado por el Consejo Nacional de Comercio Exterior. La previa había sido entregada y lo único que tenía que esperar la Empresa Nacional de Transportes, según el señor Novos, era que se exigiera que la previa se cubriera. Para ello dife de la previa se cubriera. El señor PUENTES. - En verdad, incurrió la Empresa Nacional de Transportes, según el señor Novoa, era que se exigiera que la previa se cubriera. Para ello, dijo el señor Novoa, se habria necesitado un lapso de tres meses, en el cual se habria contado con las disponibilidades necesarias para cubrir la previa, porque con las entradas de los dólares que iban llegando se iban prorrateando las previas que más se exigian.

Aun más, si no hubiera sido cubierta totalmente la previa, el negocio podría haberse realizado por medio de una garantía bancaria, sin entregar inmediatamente los dólares, tal como se hace con todas las demás previas, si la Empresa Nacional de Transportes, resilado de transportes, resilado

tal como se hace con todas las demás previas. Si la Empresa Nacional de Transportes, repito, hubiera insistido en realizar el negocio en la forma proyectada y convenida, él se habria realizado en tres meses, sin que el Gobierno hubiera dictado ninguna resolución y sin que se hubiera retardado el negocio, como ha sucedido.

sucedido. eñor GONZALEZ OLIVARES.permite una interrupción, Honorable colega?
El señor CORREA QUESNEY.— Ya voy a terminar mis observaciones, Honorable Diputado. En seguida podrá Su Señoria hacer uso de la palabra.

putado. En seguida podra Su senona nacer uso de la palabra.

Antes de terminar, señor Presidente, quiero hacer presente que éste es un hecho alsiado entre tantos que nosotros, los Diputados de oposición, hemos hecho ver para demostrar el porque nuestra disconformidad con el criterio del Gobierno. Creemos que estos problemas deben tratarse con mayor altura de miras, con mayor seriedad y con mayor interés por atender las necesidades de la clase rés por atender las necesidades de la clase popular. Y este problema de la movilización colectiva es uno de los que a ella le atañe.

Creemos que el señor Ministro de Hacienda Creemos que el señor Ministro de Hacienda mantuvo una opinión propia contra todo un Consejo al que él ablandó e hizo cambiar de criterio en la forma que él lo quiso hacer. Cuando el señor Ministro lo deseó, no hubo ninguna oposición en el Consejo, ni más tarde para aceptar la forma que él propuso para poder realizar el negocio cuándo y cómo quiso. Creo que la Honorable Cámara, señor Presidente, está en el deber de aclarar todas estas cosas, como también está en el deber de hacer presente su extrañeza por la deber de hacer presente su extrañeza por la demora que ha habido en la liquidación de este contrato, durante tanto tiempo.

Antes de terminar mis observaciones, sefior Presidente, quiero hacer presente, co ya lo expresé, mi protesta por la falta de terés que ha demostrado la Honorable Cá-mara en conocer el informe de una Comi-sión que trabajo con bastante empeño y du-rante algún tiempo. Este informe ha venido ventilarse casi seis meses después de emi-

Estas son, señor Presidente, las consideraclones que queria hacer presente ante esta Honorable Cámara. El señor TAPIA (Presidente).— Quedan 3

minutos al Comité Conservador Tradicionalis-ta. ¿Renuncia. Su Señoria? El señor CORREA QUESNEY.— Si, señor

El señor TAPIA (Presidente) — El turno siguiente corresponde al Comité Conserva-

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoria.

El señor MELENDEZ.— Por lo avanzado de la hora, sólo voy a decir muy pocas palabras para aclarar algunos conceptos de mi Hono-rable colega, señor Correa Quesney, que afec-tan directamente a la Comisión que tuve el honor de presidir.

El Honorable Diputado ha hecho un cargo a la Comisión, y ha manifestado que no se explica que habléndose emitido el informe en

explica que habléndose emitido el informe en el mes de enero, sólo se venga a conocer ahora. Nadie debe olvidar que hemos tenido un recargo enorme de trabajo con motivo del estudio y discusión del proyecto de ley que mejoraba las rentas al personal de la Administración Pública del país, que tuvo al Congreso Nacional en tensión durante varios meses. También olvida el Honorable señor Correa Quesney que en un periodo extraordinario de sesiones, estamos supeditados al Ejecutivo, que envia una serie de proyectos con el carácter de urgencia, que el Congreso, por lo tanto, debe despacharlos en un plazo más o menos breve. Olvida asimismo. Su Señoria, que existe una lamentable negligencia de muchos de vectore. que existe una lamentable negligencia de muchos de nuestros Honorables colegas para
asistir a las sesiones de esta Honorable Cámara. Prueba de ello es que en estos momentos, hay en la Sala una escasa asistencia, en
circunstancias que somos 147 Diputados, y
que, por lo menos, debieran haber concurrido unos 60. Hay que reconocer, también, que
de los 147 Diputados, no son más de 60 los
que trabajan efectivamente y desempeñan
estas funciones como verdaderos representantes del pueblo.

tes del pueblo.

De manera que recojo y devuelvo el cargo que ha formulado el Honorable señor Correa Quesney, porque lo primero que debió hacer Su Señoria. Tué conversar con el Presidente de la Comisión para haber estudiado la posibilidad de efectuar antes esta sesión, como lo ha hecho el Diputado que habla, que ha re-unido la firma de 29 señores Diputados para efectuaria y dar cuenta del informe relacionado con los trolebuses.

El señor CORREA QUESNEY... ¿Me permite, Honorable Diputado?

No ha sido oportuna la presente reunión, porque el asunto ya está totalmente ventilado.

el señor MELENDEZ.— La sesión de esta noche no era tanto para dar cuenta del in-forme, como para preocuparnos del grave problema que significa para la ciudad de San-tiago el hecho de no haberas efectuado la problema que significa para la ciudad de San-tiago el hecho de no haberse efectuado la operación para adquirir 200 buses y 100 tro-labuses encargados a la firma "VETRA", de Francia, operación que se paralizó debido al reclamo que hizo el Honorable Senador señor Martinez Montt en el Senado, y a los comennez Montt en el Senado, y a los comen-que conmenzaron a circular en la opi-

En realidad, actualment la movilización co en la ciudad de Sa ell la ciunau de san Valparaiso verá lues ma con los treinia mente llegarán al

ma con los treinis deles de la marca discusión, y le dema mente llegarán al pals. Diputados, que la solución ma en la capital esta por me que, en el aspecto lumb en emitra al señor Contralor General de la Reconstrucción de la Reconstrucción

decirlo claramente. bodo sud fines políticos, nunca se inita con altura de miras y mirado; te el interés público. El señor CORREA QUESTO; entonces, el señor Ministro ini-operación?

entonces, el señor Ministro in operación?

El señor MELENDEZ — Se la mañana se cambia a un que llega encuentra en carea de tanta gravedad como és que pueda solucionario de ime si existen veinte reclama ticular? ¡No, señor Presidente estudiar la materia de que e algunos que, en tal estudio, « po. En realidad, este tiempo do. Por lo demás, un Ministro gar al cargo y, por si y ante siuciones sin estudiar primero Yo no estoy defendiendo al al Ministro Bì; sólo estoy ministro de Hacian na determinada y encuentra la gravedad del que estama podrá darle solución mientra ga de su alcance. En el ministro Bì; sólo esto ministra de le consulta del lucionar las deficiencias anotas electro punto, un Conseio nepresocierto punto, un Conseio

Por otra parte, la Empres cierto punto, un Consejo poli ción de uno o dos de sus mis ran estas cosas bajo otro aspe Consejo está supeditado a lo el Gobierno, que, en esos min nía que pagar una gratificad nado personal que significado so de millones de pesos. Si me tenía encima la amenaz de, tenía encima la amenaza de grandes proyecciones.

grandes proyecciones.

De manera que este probe
único que el Gobierno tenia e
solucionar; y, a pesar de que
esta empresa tiene cieria siempre debe contar con el de aquél. O sea, este Consejo dependencia relativa. ¡Cómo es posible, entonces que el Consejo puede adoptar una resolución acerca de este pr

do, en la práctica, este Consejo ter político, está supeditado a ponga el Gobierno! Quiero terminar, rogandole sidente se sirva dirigir oficio a tro de Hacienda invitándolo a para que dé a conocer su opini to y sepamos así, directament

del Gobierno, porque, como la no ha habido debilidad por pi misión investigadora. Los miembros de la Honora que presido, al emitir su inform jurídico primó la opinión de distinguido, el Honorable coleg

distinguido, el Honorable colètes, quien nos dió su opinión este asunto. Los demás miento misión no éramos abogados, la buena intención de servir a norable Diputado nos dijo: demos "pescar" por ningin ladicir una acusación constitucion del señor Ministro". Por una aceptó este temperamento.

Es cierto que el Honorable el manifestó que debería habera lejos en este asunto; pero de en o dejó constancia en la Comidise lo manifestó solamente al contralor General de la Regió cole que apresure el informe se que la solución de este problem postergando por más tiempo, cáción que se haga a la compa ción que se haga a la compa ción que se haga a la compa con máquina más que la Empresa pagar.

pagar.

El señor RIQUELME. — ¿Me Panorable Diputado?

El señor MELENDEZ. — Com El señor MeleNEZ. — Com

El señor RIQUELME, al señor Presidente, que envie oficio al señor C

mento debatiendo un proturaleza, a fin de que, de
de una solución definiliva
Repito, deseo que se envie
al Contralor General señor
a S. E. el Presidente de
nombre del Diputado que
quie quieran sumarse a m
doles que, cuanto antes de
tivo a este odioso problema
ción colectiva de la capital. ción colectiva de la cal El señor TAPIA (Pri viará los oficios en nor

Puede continuar el léndez. El señor MELENDEZ,señor Presidente, que se ñor Ministro de Haciend

fior Ministro de Hacienda una sesión para que de las caso sobre tan interesanta. El señor COREA QUES. Ya las dió en la Comisión! venir aqui otra vez? para una Comisión investigadora. El señor TAPIA (President número en la Sala para invanción procable Diputado; pero, en caso de la comisión pero de la comisión pero



RANDES CREDITOS

MARCAS

URSO DE ORGANIZACION Y DISEÑO

DE SISTEMAS DE CONTABILIDAD e halla ablesta la matriculo para un curso de especiali-ia, specialmente para contadores y jefes de empresas, ac-cepulación y disend de ablemas de Contabilidad, a car-la safor Emilio Tagle P., y acpendiente de la Cooperativa erricas del Instituto Superio, de Comercio.

NSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

(Cooperativa de Servicios)

AMUNATEGUI 126 — De 18 a 20 horas.

horas de cricins, en Ahumada 236, Of 379, Telef. 66940

Paque menos y vista mejor

MUNDIALES SIN PIE

MENSUALES

LEENTREGAMOS UN ELEGANTE

QUENAS CUOTAS

CON PIE



tenido oportunidad de dar a conocer dados que pueda afectarles, o a referirproblemas de interés público.
Es seguro, entonde el Ministro vendra.

mino agradeciendo la adhesión que,
cumpilr la tarea encomendada a la
cumpilr la tarea encomendada
and compilr la tarea encomendada
and compilr



# GENE KELLY ESTA EN PLENA AFRICA Y DE VACACIONES

HOLLYWOOD.— Gene Kelly está pasando sus vacaciones en el Africa. El último Oscar de la Academia, concedido a "Un americano en Paris", ha elevado las acciones de Gene a unas alturas insospechadas por el mismo. dijo:

—"Para mi, el artículo de Rene a Clair sobre "El pitrata" era la recompensa máxima que podia resperar yo en mi carrera, pero desde que llegó el Oscar soy un hombre feliz. Me parece demasiado. Y al mismo tiempo me obliga a ir superándome cada vez más y más".

"La muerta enamorada", el MANTER PRES DANTER PRES Contral de J. Artiur Rank, "Las muerta enamorada" es un desperar yo en mi carrera, pero desde que llegó el Oscar asoy un hombre feliz. Me parece sidemasiado. Y al mismo tiempo me obliga a ir superándome cada vez más y más".

"En caivarlo de un "En caivarlo de un demas indexo y al mismo tiempo me obliga a ir superándome cada vez más y más".

Esta cina muestra e de y que vivió entre los una tetrica prisión.

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS

\$ 300.- DE PIE

Saldo en pequeñas cuotas mensuales

¡JUNIO!, mes de regalos...

... pero que sean de

CASA YONIS

BANDERA 84

BATAS pura lana, \$ 920.— BATAS lana, pelo came llo,

Boy S 1,350.—
BATAS lanilla
S 980.—
FUMOIR en duvelina y
pele camello
BIJAMAS francieta, co-

espectàculos. La cooperación prestada por los Poderes Públicos, el aporte personal de quienes han querido donar butacas para los teatros de la SATCH recibe en su tacas para los teatros de la SATCH res 461.

# Ballet con coreografía de Octavio Cintolesi estrenan el miércoles

na muestra con relleves la tragedia de un home de condenado injustamentido entre los hierros de prisión.



CON ALMA"

PAT O'BRIEN



ESPECIALIDAD BECETAS de médicos oculistas



LOS MEJORES AUTOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS 6 — 10 — 15 MESES DE PLAZO

CHEVROLET, Power Glide . . . . 195: CHEVROLET, dos puertas . . . . 195 CHEVROLET, cuatro puertas . . . . CHEVROLET, Con-CHEVROLET, cuatro puertas . . . 1951 FORD, 4 puertas, nuevo . . . 1951 FORD, 2 puertas, nuevo . . . 1951 HANSA, nuevo . 1952 OLDSMOBILE Ho-En exposición, revisados

y garantizados. 102-Nataniel-102 ALONSO OVALLE

TEATROS DE SOCIEDAD DE AUTORES ESTA NOCHE DEBUTAN TONY ARMAND Y SU CONJUNTO EN EL "TAP-ROOM"



# martes en el Real

Un film en tecnicolor estrens el maries el Teatro Real Es la cinta de la For "La bella-Carlota", con la sctuación de la nueva estrella Mitzi Gaynor, secundada por al galán Dale Robertson.

# Fredric March en "La muerte de un vendedor"



30 BAILARINES — CANTANTES Y MUSICOS

DEBUT; MAÑANA Vermut y Noche 6.30 10. P. M. DOMINGO: Tarde y Noche

Localidades en venta: Boleiería, fono 31407 HOY, EN AVION ESPECIAL DE AEROLINEAS ARGENTI-NAS, LLEGARA A CERBILLOS ESTE AFAMADO CONJUNTO







TRAJE OUN REGIO TRATISUM AAVERO DEPORTIVO ABRIGO Visite: MOTOR INGLES
garantizado un año,
adapiable cualquier
maquina de coser, 3
Envios contra resmoleso,
GRANDES FACILIDADES
Sección Electrica
DISTRIBUIDORA DE
RELOJES LTDA
Pasaje Aguatín Edwards
No 29
Of. 124 (entrando por
Ahumada 312) SASTRERIA BOSTON DIRECCION GENERAL DE

- CHTLE -MODAS COMUNA DE PROVIDENCIA solicitan propuestas públicas para la ejecución de mientes trabajos de pavimentación para el ensanel las calzadas de la Avda, PEDRO DE VALDIVIA, el costada sur de la Plaza Pedro de Valdivia hasta de Perrer, de la Comuna de PROVIDENCIA: \$ 300. A sola firm 6 260 mZ. de calzadas de adoquín sobre concreto. 1.240 ml. de extracción y recolocación de soleras entrega inmerectas. 1.310 m2, de extracción de adoquinado sobre con-

las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal Providencia el viernes 27 de junio de 1952, a las 11 y a optar a ella se requiere estar inscrito en el Registe Contratiatas de esta Dirección General en PRIME-

PAVIMENTACION

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Par-ce esta Dirección, Moneda 723, Santiago. CARLOS CONEJEROS SEGUEL, Director General,





ELECTRICIDED EN GENERAL

Agustinas 847 y San Antonio 208

REEMBOLSOS







tes en las tres funciones Santisgo se estrena la co-mies titulada "Si useta, yo et" en la que se corr cómico argentino Pes, "El Zorro".

Alma Rosa Aguirre es la herof-ma y Fernando Soto comparte con "El Zorro", las escenas humoristicas de este film que distribuye pel Mex.

# "Mujeres con pasado", es

un éxito en el Bandera

# FUNCIONES DOMINICALES APROPIADAS PARA NIÑOS

JOVEN BONITA

HUERFANOS

POWELL · DARRIELY · COREY · LAMAS · DAMONE

actualidades.

· REPORTAJE BERLIN-PARIS

BOMBA ATOMICA

DISTURBIOS EN LA ISLA de KOJE

· EFECTOS GRAFICOS DE LA

Kisas!

MAYORES MENORES

# "BALLET DEL BRASIL", TONY-ARMAND Y SU ORQUESTA CENTRO DEBUTARA MANANA EN AMERICANA DEBUT A HOY EN GOYESCAS EL TEATRO MUNICIPAL



ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA

PACTO DE SID Notable superproducción españols CINE "LUX" la próxima



The The Astron

# "Pacto de silencio", es film que anuncia el Lux

El próximo lunes el Cine Lux estrenará en forma exclusiva la

Piase NUNCA !!







Temay: 8 EPISODIO DE "EL REY DEL SABOTAJE"



VICTORIA Primer gran Premio en el festival de Venecia de 1950 PREMIADA CON "EL CAUPOLICAN" COMO LA MEJOR PELICULA DEL AÑO 1951.





TEATROS

AMDRE (4581).— Rotativo: Dama di copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL. (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

MUNICIPAL (1447).— A les in copazión. Intriga en Damasco y Rompindo las cafenas.

ANDRE (4581).— Matinet y acceptance de una gallega.

ANDRE (4581).— Rotativo designas.

ALIMAGRO (45451).— Rotativo designas.

ANDRE (4581).— Rotativo designas.

ANDRE (4581).— Rotativo designas.

ANDRE (4581).— Rotati

GUIA DEL ESPECTADOR

| Gramma | Section | Continue | Co

MIRAPLOTIES (30909). Rotativo. To confis en su marido y El eco de poseida, y agregados.

MONUMENTAL (91855). Rotativo. PRAT (30754). Rotativo. El hima ja palma del mano. Pation addita y Libre bajo flanza. Supplicio y Libre bajo flanza. MOVEDADES (94394).— Rotativo estial.

millenatio y la corista, El mago

printo(1PAL (10811).—Rotativo des corista (10811).—Rot

SITIOS, entrega inmediata, 6.000 y 8.000 saldo 70 me-ses. Tratar Independencia 3791. 16-Jn.

"RESIDENCIAL Plencia", Tarlis invierno. Avenida Argentina 250 telefono 6879. Valparaiso. 30-Jn

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

# LETIN DEL TIEMPO

ITERIO DE DEFENSA NACIONAL las 20 horas del día 12 de junio de 1952)

sur. — Nublados parciales. Vientos del sur. — Precipitaciones declinando.

TORMACIONES DE SANTIAGO TORA DEL AIRE — (Dia 12) — Máxima 8.4 grados C. a strans 13 grados C. a las 7 horas 45 minutos de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania de la compania de la compania del compani

# TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 7 AL 14 DE JUNIO DE 1852) — UBICACION: FARMACIAS: UBICACION:

Gertosio Basculario Gertosio Ban Dionisio 2402.
Gil Ban Dionisio 2402.
Bruxelas Gan Diego 851.
Petrez Vic Markenna 1109.
Chilena Arturo Prat 1821.
Chilena Arturo Prat 1821.
Burgos Guarta Avenida 3001.
M. Rodrigues Cuarta Avenida 3001.
Las Lilas J. Miguel Infante 249.
Appquindo Apoquindo 789.
Appquindo Apoquindo 780.
San Jorge P. de Valdivis 2883.
Eva Avda Hamburgo 987.

# oncia de ANACION" BERTO CARRASCO

# uro Prat 1561

AJAS. JOYAS.

e, joyas, plata, mone

BOLES, PLANTAS.

ARTICULOS PARA EL

S.SACK. ERRO NACIONAL AN PABLO 1179 MORANDE 817 MACKENNA 1648

e en nublados parciales, se observará en la mayor parte a reión central habrá inestabilidad atmosférica, con proba-

MAULE — Nuboso e inestable. Probables precipita-guecests — Tendencia a mejorar. guecests — Mai tiempo. Declinando. NTRAL — Mai tiempo. Declinando. S — Bueno. Nublados parciales. Probables neblinas

01s 131 - Sale a las 0 horas 01 minuto. Puesta a las 12 arto. Menguante el dia 14.

RVICIOS DE URGENCIA San Francisco 85, teléfor 50061 - 50062 y 53022.—PO 11 y 94328 - LA CISTERS SUNOA: Avda, Irantasavi da, Manuel Montt 302 te

# FARMACIA DETURNO PERMANENTE HASTA LA andrade

\$ 4.800, CASA familia, arriendo pleza, baño exclusivo, matrimonio honorable excelente comida. Av. España 57.

CAMIONES y camionetas, Necesi-tamos para vender a miestros clamentes, solamente años 1946 al 1951 en perfectas condiciones Automóviles de ocasión. B O'Hig gins 1340.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes suci-tos, usados, oro, joyas piata, me-nedas antiguas. Ahumada 68. 21 S.

# 14.—CONSEJOS UTILES.

FILATELIA. — Lindas series estampillas aéreas, commemorativas paquetes por países mantiente de la contrata y Jugue

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS Serie D N.o 2338006 i017 del Banco Sudamer: consideran nulos. Ve Bossart Lida; Avenk 810

HABILINDOSE EXTRIVINO el Luio-nario de cheque, desde el número 2242740 al 2242750, del Banco Sur Americano, queda nulo por ha-berse dado el aviso correspondien-14-Jn.

te 14-Jn
POR HABERSE EXTRAVIADO
el titulo N.o. 33 por 300 acciofice
de la Clu. de Segurce "Andes",
a favor del señor Basilio Sanchez
Beguristarin quede nulo y sin valor. Se dió el aviso corresponchente. 13 Jun.

# 17. -DIVERSOS.

ARRIENDO DE PELICULAS 8 Y

LORES: Creados por especialistas en flo-ades y las de los profesionales, INSECTICIa compra, un folleto gratia so-

Asociación de Productores de Plantas GALERIA ALESSANDRI 24 - A., por Bandera







LOS QUE YO LE

DIA JESÚS SE

LOS SAQUÉLA

SEMANA PASADA

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribi sumadoras calculadoras. Bander 617. 85479. HA

PIANOS de remate, verticales y 14 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisa-dos y garantidos. Liquide barato Amplias facilidades compara

Amplias facilidades, compra per-muta, venta, Casa de pianos, Ru-so Negel, Compañía 1366 fono 65415.

Por Lino Palacio



# 18. -EDUCACION

74-Jn PAS, Lenceria, Sistre, Lixuo es cursos rapidos. 'Instituti erno'. Mac Iver 544. 14-Jn

APRENDA taquigrafia en-kenanza rapida, perfecta, garantizada contabilidad; aritmetica, redacción, or-tografia, eccitiura maqui-na; cursos diurnos, nociur-nos, dinatiuto Contabili-dad, fundado 1922, Santo Domingo (109).

INSTITUTO Moderno". Mac IVer 140. Prepara rápidamente oficinis-nas dactilógrafos, taquigrafos. So-foite prospectos APRENDA ESCRITURA maquina, quince dias, un mue, dos meses taquigra-fia, aritmética comercial contabilidad; redacción, ortografia Diurnos, noctur-nos, enseñanza garantida; perfecta Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. IR J

18. -EDUCACION. ACADEMIAS Profesionales "Atmandini" Diplômese: Modga, Corie y Contección an matematicas
paramento particio Muy face
paramento particio Muy face
paramento particio Muy face
paramento paramento paramento de señoras.
Feótgarán moderno. Propaganda
radial, Peluqueria de niños; profesorado muy especializado facilidades. "Academias Profesionales
Armandini Alumanda 131: 7.0
piso; edifício Waldorf. 20-7

DACTILOGRAFIA moderna Re-dacción, Taquigrafia Insuperable enseñanza Instituto "Alonso Fi-gueroa" Catedral 1257, 14-Jn.

# 18. -EDUCACION

CURSO rápido contabili-dad comercial. Enseñanza

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

# PLUMAS FUENTES, ENCENDE. dores, lápices, arregio. Galeri Alessandri N.o 30 2 Jul

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales ruertas roble, pino table pino cieto, baldosas tertas vendobarato, San Diego 1278. 15-Jn
PINTURAS pasta Sack. 2 Ju

FIERRO redondo para construc ciones Sack. 2 Jul

MATERIALES construcción nuevo y usados zinc, techo canaias, tiadas, caballetes pixarreño, for lita metal desplegado, fierro, ficrias, clavos, puertas; ventar tragaluces, galerias; tablas pi cielo, listones pino oregón; mad ras infinidad materiales, San D go 257.



ZAPATOS DE PAÑO BOTAS DE LLUVIA
de caucho, importadas, para pie delicado negro y ca-te. Taco medio y piano del Taco medio y tra cuarco, del 33 hasta 40 . . . \$ 545.— 33 hasta 40 . . . . . \$ 595.— Fábrica de Calzado "LA ELEGANCIA"

SAN DIEGO 730 - SANTIAGO Despachamos reembolsos sin recargo, sólo por Correo. Botas para mineros y botas para colegiales, en todos tamaño

# ¡PIANOS! Llegaron de Ale-mania e Inglaterra pianos. Preclos desde 55.000 peaos facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33191. HA. 30.-MUEBLES Y MENAJES.

32.-NEGOCIOS, COMPRAN. COMPRO botellas vacias, cajas de NIEVES PENA DE GONZALEZ MAR-crema, nego bien, Beitrán Mo-thleu 1250. 21-Jn. mars, Jaylera Carrera 126; camida

# 36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

EMPLEADAS BIEN RECOMENDA das, San Pablo 950; frente Mer-cado Central, Oficina La Radio

MATRIMONIO solo, necesita em pleada todo servicio, puertas afue ra Londres 40, departamento 31/

# PROPUESTAS PUBLICAS

# PROFESIONAL GUIA

# ABOGADOS

ABOUT ANDA SEPULVEDA
ASUNGS Y JUICIOS CIVUES Comerciales criminales, del tra
bajo, de menores. Cobranza
neques eletras Alencion provincias. Compañis 1291 oficina
404. Tejérono 68337. 30-V/
FLIMITAS KLUPEL ALVAHADO
Abogado. Bandera 465; Oricina
803. Horas: 10 a 1 y 17 s 19 hor128.

léfonő 8:802. HIA
ROBERTO SÁNHUZZA
GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios particiones. Hueranos
1164, 3 er piso. Depto. 50
30-VI.
ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Aborgado.

Abogado.
Estado 33. Ocicina 45. Teléfono 88387.

ALEREDO ILABACA LEON Abogado. 725, fono 67454.

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas,
Divorcios.
Atención preferente provincias
Tentinos 283 cilcina 11 14-VI Teatings 24 offeins T (4-V)

JUAN TASCHA: ABUGABU
Especialmente asuntos y julcios
de marimonio Posesiones
efectivas; particiones De 11
a 12 12 boras. Bandera 463;
offeina 604.

MEDICONSUMA AND ADDRESS AND AD

MEDICOS

DR. MARIN VIVADO
Ano. recto, hemorroides,
Acustinus 2381 Fono
alto 6 Adelante. 6-VII
Dd. 16/NACIO GUSZALLEZ
Enfermedalia in piel.
(Adulto y nifoco).
Corregidor-Sañastu 716, 01, 21
(por Eameraida, entre San Antonio y Mar Iver). Consulia
18 a 15 30 horas (eletono 3772a
18 UI

EROF. GASTON RAME PROPERTY OF STANDARD PROPERTY OF

MEDICOS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos: 9.30-6
AMENABAR PRIETO
3.7. Moneda 973. Officias 531
27.71

IRMA TESTA B.
Gimnasia médica masaje, reeducación, Guayaquil 45 2piso fono 35919. 30-VI

DENTISTAS

Dr. ALFREDO MUNOZ LOBOS
Cirujano-Dentiala.
Profesas Cirugas. Compañis
1832 vino 65770. [6-V]
ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentiata.
Rosa Eguiguren 913, 4.0 piso.
Oficina 46. San Anno 23.
Tono 81891.
DR. JOAQUIN PRIETO
SEVERIN
Cirugiano Dentials
Cirugiano Dentials
Cirugiano Ballono 62992. De
10-12 de 3-7. Sábado de 2-5.
10-12 de 3-7. Sábado de 2-5.
CILNICA DENTAL

ABDRILARIO DAVIS
SAFORAS.
Ginecología, Sexòlogía Psiconeturosis, Consultas 3-7, Rueriente Serio Consultas Consulta

MATRUNAS

A. Prat 1722: Fono 51036,
Ex jefe Ginecotiggia
Hospital Barros Luco; Diagnostico precor del embaraco, Pensianato devide 8 2 000 12.XII

SENORA MORAL.
Regreso de Estados Unidos.
Embaracos Caso urgenies. Untimos adelantos. Avenida, Santa
Maria 433. Depto, 311. Telefoto 3738. 4.VII

HANCA DELEVATO.

BLANCA DELGADO
especialida 2 primerias
PRIMERIA COMBUNIAS
PRIMERIAS
PRIMERIA

REMATE JUDICIAL. - EL 26 DEL presente mes, a las quince hores, avis al Cuinto Jusgado Civil de Ma-

# Municipalidad de Santiago

PAVIMENTACION DE ACERAS

EL TESORERO MUNICIPAL

# RECONOCIDA COMO LA MEJOR BICICLETA ADQUIERALA HOY MISMO CON GRANDES FACIDIDADES

# EN "CASA MANDEL"

# EJERCITO DE CHILE DIRECCION DE LOS SERVICIOS

DEPARTAMENTO DE OBRAS MILITARES

SANTIAGO, 11 de junio de 1952.

terminación de 10 casas de la Población del nuevo Cuartel de la Escuela Militar, en Las Condes. Bases y antecedentes en el Ministerio de Defensa

Se pidea propuestas públicas para los trabajos de

Nacional, 8.0 piso, secretaria. Las propuestas se abrirán el 23 de junio de 1952.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

# PARA SU JARDIN

DR. ERNANI PARODI
PIEL Ventress.
Serrano 333 — Telefono 88003.
DR. WURLZAMAN
Medicina Interna Reumatobgla Raioa X. Aguntimi 1289
4.0 piso. Pono 64222. Rorazio
15.58-1723. SCI
THUMPIEL STANDON, SCHWARZAMBIRU
Metabolimo, Impotencia seschiad, bosio, delgadez, diabetes
Merced 458-A. iono 33789.

PRACTICANTES REYES
Tratamientos
A Prat 763 Telefono 66532
7-V1

Enfermeras para atención se-noras. Testinos 245. Deptos 100-161. Fono 60228 (laco Ho-tel Carrera)

OPTICA M. MELLER
Huerfamos 636
Despachos resetas médicosoculistas Repuestos. Hás
AGECANICOS DENTALIES
DENTADURAS ROTAS
Ropara en una hora dientes
quebrados, reempaza en 30
minutos.

ninutos.
Laboratorio Dental
"RAPIBO"

PASAJE MATTE N.o. 81

Segundo piso — Oficina 222,
Dedidos de provincias se despuehan en el mismo dia.

HA.

Sanura Reyes
Casos urgentes, Partos, Consultas gratultas; trasladose Chacabuco 445 entre Catedral-Compañía, Telefono 95407, 27-Vi

MATERNIDAD ZAVALA A. Prat 1722, Fono 51056

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU-

DICK TRACY





Por Chester Gould



LAS MEJORES COMERCIALES

ABRIGOS Y PILOTOS ,



ARGOLLAS PARA NOVIOS

Casa Sostin Fabrica de argollas Nueva York 66 — Fono 60072

ARTICULOS PARA NINOS



Fábrica "Silbertex" Oel fabricante al consumidor San Diego 219 B - Reembolsos

Casa A MAM

ARTICULOS PARA SENORAS



Ropa interior sobre medica. Seda natural y Modas:

Batas de levan-tarse, Chombas, CONSULTE EREDITOS MERCED 712, esquina de Mac-Iver (Plazuela, rincôn) Despacho a provincias

BALANZAS



BOTILLERIAS SAN ANTONIO\*

Fono 50211

SAN DIEGO 1959

SERRANO" VINOS TALCA Y LLANO DE MAIPO

CALZADO

Guatermo Espinoza Hechuras finas para señoras S E R R A N O 9 0 Calzados para Damas

HECHO A MANO Y SOBRE MEDIDA

ANDRES RODRIGUEZ



Especialidad en calzado de me-dida para Sras, Precios módicos



COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA: LIRA 484

Cambios, Pasaies y Turismo

Bruno Orsini AHUMADA 131 — Offcina 804 8,0 piso — Fono 89675

Munditur

CAMISERIAS



CARTERAS

FCA DE CARTERAS

Avda MATTA 1115-Santiago

CASIMIRES Y GABARDINAS

Peinados y Semipeinados

FAJAS



FOTOGRAFIAS

Sus fotos en colores, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catalogos y clisés, mándetos ha, cer a Poto Estudio "Chaskel" HUERFANOS 757 - Local 7

JOYAS



SUPERO CUALQUIERA OFERTA

LIBRERIAS

Cultura Huerfanos 1179 - Fono 88830

"Editorial Pax"

**PARA LIBROS** ARTICULOS & ESCRITORIO Libreria EL ATENEO SAN ANTONIO 445 51486

Nascimento

Zamorano y Caperán Compañía 1015 - Fonos 80726, 80727 y 80728

MODAS



MUEBLES



NATANIEL 1028

MUEBLES DE COCINA



Muebles de co-cina — Closets Arquitectura interior Girardi 1447

Muebles plegables Gabinete-cama "Rex"

Sofá-cama "Rex" Moneda 741 - Fono 68774

MOTORES Motorcitos Para maquinas coser. ARTURO PRAT 136

PAPELERIAS

Papelería Central Nueva York 63 - Fone 60983
Papeles para habitaciones,
maletas y vidrios.
Despachos contra reembolso.

PELETERIAS Compre y transforme sus pieles en la PELETERIA ANTARTICA SAN ANTONIO 216 - 2.0 piso

RADIOS



Reparaciones , Venta de Radios y Repuestos. CREDITOS — FONO 31850 A.PRAT 748 10 01 Junio

"Ordina" Organización Distribuidora Nacional Enrique Palma, Radios RCA Victor A L A M E D A 2 9 8 1 Créditos, También Discos, Casa ODEON

RADIOS
RELOJES
CREDITOS
Las últimas
novedades en díscos
78 - 45 03 12 EPM.

SAN DIEGO 1015-Tel.62878-Stgo. RADIO SPORT.

AV. MATTA 1121 MURIALDO HNOS. Materiales, repuestos y accesorios Reparaciones y transformacio-nes garantidas de radios elec-trolas y toda clase de artefactos eléctricos.

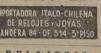






RELOJERIAS





Y JOYERIA ROSSE

CREDITOS

Bascuñán 67—Fono 95465

RESORTES PARA AUTOMOVILES



GARANTIA, RAPIDEZ

ESTACION DE SERVICIO LAVADOS — ENGRASES CAMBIO DE ACEITE BERLIN 999 SALESIANOS 990

SASTRERIAS



SUELERIA



AV MATTA 1150

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANTA CRUZ, 5 DE JUNIO DE 1852.

dió posenión efectiva herencia inten-tada de María Enriqueta Cabello Ore-liana a su madre, María Oreliana Menares — Georetario. 14 Jn. SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCE-SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCE-

QUIEBRA RAUL COVARRUBIAS.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO,

HOY

De 9.30 a 12-y de 14.30 horas adelante REMATE DE ROPA EN LA CAJA DE CREDITO

POPULAR TAMOS de octubre de venctios en abril de 2 concedidos por la Su-tal N.o 1.

rat N.o.1.

— H A Y —

ortes de seda, lana y al
dn, blusas, batas, ternos

evos, tapados y vestidos,

de casimir importa,

alegado, ro PAGO AL CONTADO ENTREGA INMEDIATA

MUEBLES de gran ocasión

Dermitorio moderno os, desarmable, espejos

i.

ad de su valor

comedor estile

an lingue macide alsos, artisa mano,
d su valor, fancomedor Chip-

Antes de comprar sus muebles, visite la "Casa de las Ocasiones" 193 - NATANIEL - 193

| 53.-JUDICIALES.

53 -JUDICIALES

TERCER JUZGADO CIVIL CONCE-ulo posesión efectiva hirencia intes-tada dona Olga Martines Novoa a hijos Josefina, Giadys, Pedro, Nelly y Juan Morales Martines do participal

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO,

BOMBAS. MIGUEL HERRERA, MARTILLERO,

os Golstein con Narvaez, 17 juni 5.30 horas, Compañía 1447: Radi

HOY REMATE DE ALHAJAS Y PIELES

De 9.30 a 12 M. y de 14.30 horas adelante EN LA SUCURSAL N.o 2 DE LA CAJA DE CREDITO

POPULAR

Vicuna Mackenna 200 PRESTAMOS concedidos en octubre de 1951, con ven-cimiento en Abril de 1952. — H A Y —
Argollas de oro, anillos con
tillantes, relojes, blacas, alleres, aros, piedras suelfalasteria, pulseras, etc.
PIELES: Abrigos de mouon doré, castor, nutria neatra-

PAGO AL CONTADO ENTREGA INMEDIATA

Remate Judicial

MINIMUM: \$ 1.600,000.— BOLETA: \$ 160.000.—

Forma de pago: \$ 800.000,—, contado, saido dos mitades con garantia hipotecaria propiedad.

Subastador podrá reconocer dos obligaciones favor Caja Nacionai de Ahorros, por \$ 280.000,— y \$ 500.000,—, o saido éste, reducida dia subasta. Más antecedentes: Secretaría del Tribunal: autos N.º 3.462 RIO F., PEDRO DEL, con SOCIEDAD RUIZ Y RUIZ LI-MITADA. — EL SECRETARIO.

Ernesto Isla Ariza

Ahumada 158 esq. CASA EIBAR, entrepiso, Local 1 Antes de comprar o vender — Objetos de Arte— (PORCELANAS, MARFILES, ANTIGUEDADES, etc.) consulte miestra sección

— EXPOSICION Y VENTAS EN PRIVADO —
Anticipos y facilidades previo acuerdo

EXPOSICIONES - REMATES - CONSIGNACIONES

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Solicitanse propuestas punicas para proveer al Servi-cio de Explotación de Puerros, del siguiente material desti-nado a la Administración del Puerto de San Antonio: TABLEROS, CABLES ELECTRICOS Y OTROS.

Las propuestas se abrirán el 1.0 de Julio próximo, a las horas, en la Intendencia de Puertos, Plaza Justicia N. o piso 7.0, oficina N. o 705, Valparaíso, ante los interesa-s que concurran. Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Junta onómica del Servicio o a Casilla N. o 153.V., Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

r Sir GABARDI Y CASIM

Peinsdos 1
LAS MEJORES O
Venta por orga
PRECIOS EXCI LIRA

HO VIERNE Remate Objetos V

De 2 a 11 7 ft EN OFFCIAL Caja de la Popula

MUEBL de gran 00

Antes de compar de visite la "Casa de la "

PLANOS PARA CHAVADO RED. OFRECE

SAN PABLO MORANDE PL V. MACKENNA